

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CLUB HÍPICO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.**

**TESIS**

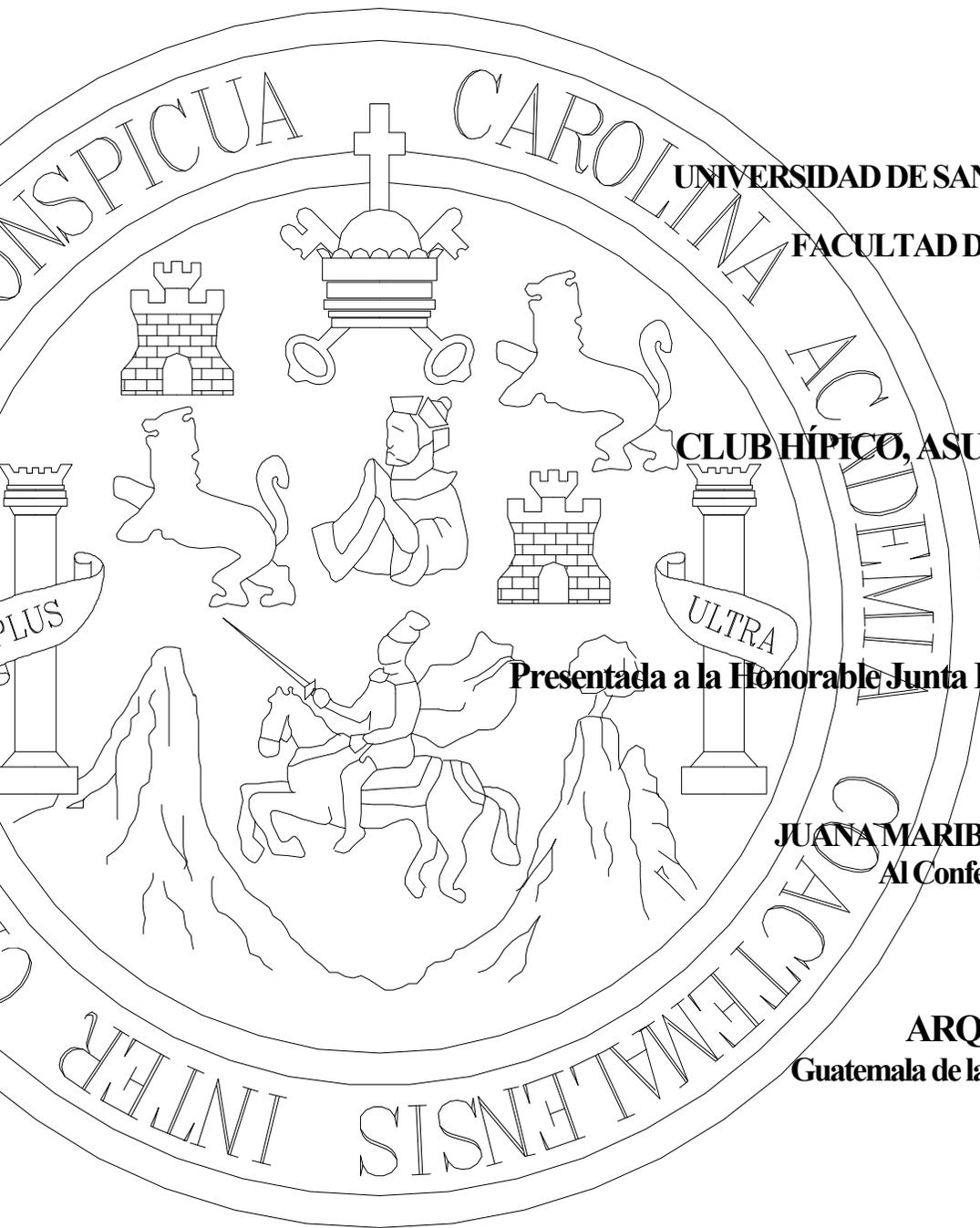
**Presentada a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de  
Arquitectura  
POR**

**JUANA MARIBEL LÓPEZ MATHEU  
Al Conferirse el título de**

**ARQUITECTA  
Guatemala de la Asunción, Junio 2009**



**arquitectura**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CLUB HÍPICO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.**

**TESIS**

**Presentada a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura**

**POR**

**JUANA MARIBEL LÓPEZ MATHEU**

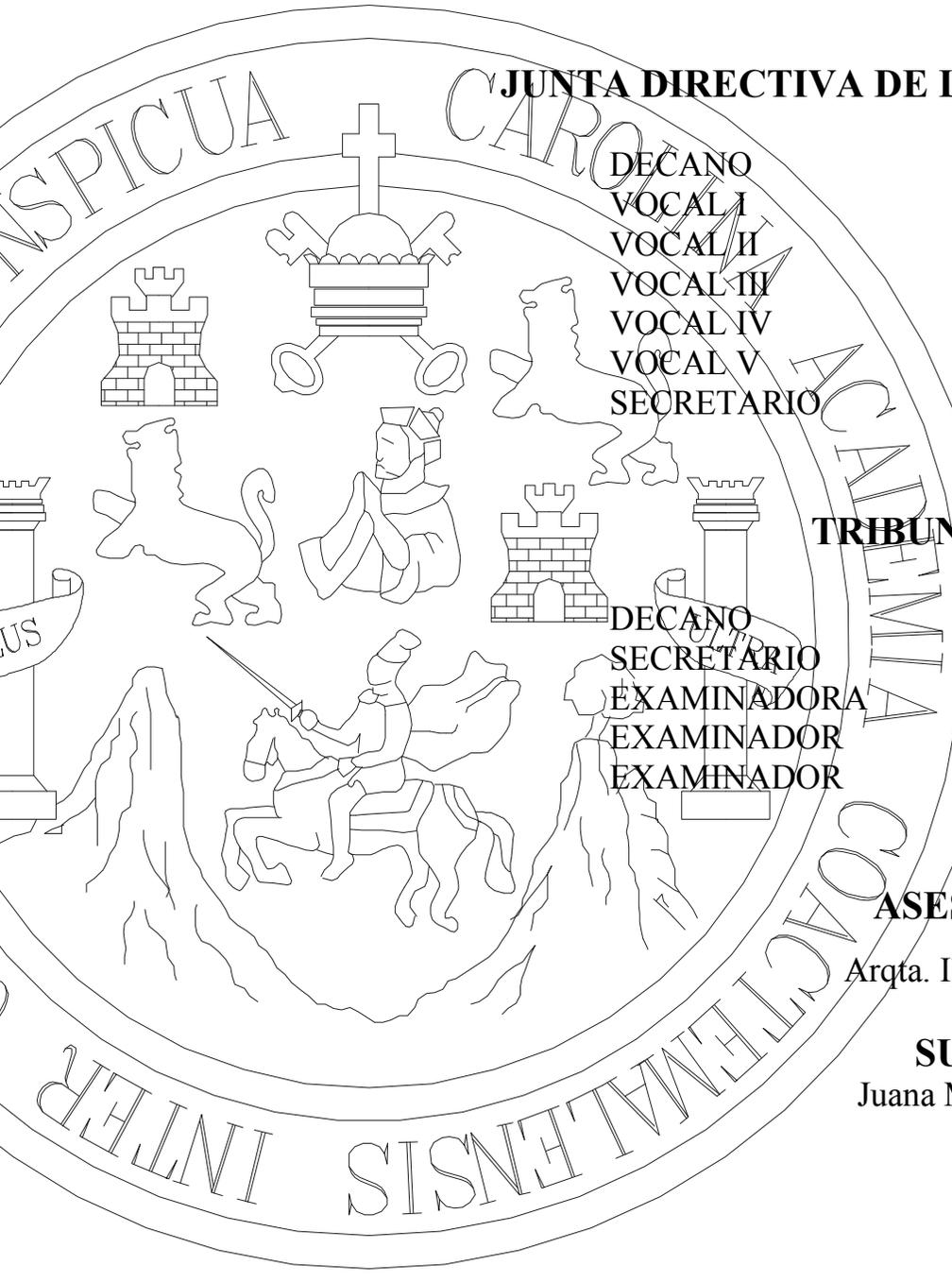
**Al Conferirse el título de**

**ARQUITECTA**

**Guatemala de la Asunción, Junio 2009**



**arquitectura**



**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

VOCAL I

Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz

VOCAL II

Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes

VOCAL III

Arq. Carlos Enrique Martini Herrera

VOCAL IV

Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada

VOCAL V

Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva

SECRETARIO

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

DECANO

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

EXAMINADORA

Arqta. Ileana Ortega Montaván

EXAMINADOR

Arq. Juan Fernando Arriola Alegría

EXAMINADOR

Arq. Jorge López Medina

**ASESORA DE TESIS**

Arqta. Ileana Ortega Montaván

**SUSTENTANTE**

Juana Maribel López Matheu



arquitectura



## ACTO QUE DEDICO:

**A DIOS:** Infinitas gracias por haber derramado tanta bendición y sabiduría y haber mandado a su hijo Jesucristo a darnos vida eterna.

**A MI MAMÁ:** Aura López Matheu, por todo el apoyo económico y emocional dado durante toda la carrera, pero ante todo por ser mi gran amiga.

**A MIS ABUELITOS:** Juana Matheu Martínez (Q.E.P.D.) y Vicencio López Barrientos(Q.E.P.D.), por sus sabios consejos.

**A MIS HERMANOS:** Ligia Elizabeth, Luis Vicencio; por ser mis grandes amigos.

**A MIS CUÑADOS:** Ruth Portillo y Luis Rizo, con cariño.

**A MIS TÍOS:** Alicia Violeta, Dorita, María Elizabeth, José Luis, Daniel, a todos con cariño especial.

**A MIS PRIMOS:** Por su apoyo, cariño y afecto especial.

**A MIS SOBRINOS:** Nathali, Pablito y Andrea; por llevar mucha felicidad a la casa.

**A MIS AMIGOS:** Que siempre los llevo en el corazón, gracias por haber pasado conmigo momentos difíciles como felices y nunca haberme abandonado.

## AGRADECIMIENTOS:

**A MI CASA DE ESTUDIOS:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura.

**A MIS ASESORES:** Arqta. Ileana Ortega Montaván, Arq. Fernando Arriola y Arq. Jorge López Medina; por entregarme parte de su conocimiento, su amistad y apoyo para la realización del presente trabajo.

**A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA:** Por haberme permitido realizar mi EPS, en especial a mis amigos de la Oficina Municipal de Planificación.

**A LOS PROFESORES:** Amarilys de Argueta y Javier Argueta, por el apoyo y amistad recibidos durante la realización de mi EPS.

**A LA FAMILIA:** Montes, en especial a Doña Natalia, por abrirme las puertas de su hogar y brindarme su amistad.

**A LA EMPRESA CIELEC:** Por haberme dado la oportunidad de laborar en su empresa y en especial al Ing. Rudy Cifuentes.





## ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	01
Antecedentes.....	02
Planteamiento del Problema.....	03
Justificación.....	08
Objetivo.....	09
Delimitación del tema de estudio.....	09
Metodología.....	10

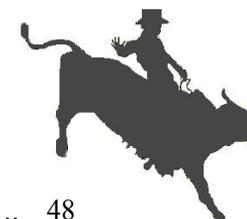
## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. Marco Teórico Conceptual.....	12
1.1. Definición de Conceptos Generales.....	12
1.1.1. Ganadería.....	13
1.1.2. Tipo de ganado.....	13
1.1.3. Explotaciones ganaderas.....	14
1.1.3.1. La explotación de autoconsumo.....	14
1.1.3.2. La explotación comercial.....	14
1.1.4. Tipo de ganado bovino.....	15
1.1.4.1. Bovino de Carne.....	15
1.1.4.2. Razas bovino de carne.....	15
1.1.4.3. Bovino de Leche.....	16
1.1.4.4. Razas bovino de leche.....	17
1.1.4.5. Toro de lidia.....	18
1.2. Definición de actividades y elementos.....	18
1.2.1. El jaripeo.....	18
1.2.2. La reata.....	18
1.2.2.1. Faenas con reata.....	19
1.2.2.1.1. Pealar ganado caballar.....	19
1.2.2.1.2. Lazar ganado vacuno o caballar.....	19
1.2.2.1.3. Manganear.....	20
1.2.2.2. Faenas con reata.....	20

1.2.2.2.1. Calar, mover o bullir.....	20
1.2.2.2.2. Colear.....	21
1.2.2.2.3. Jinetear ganado vacuno o caballar.....	21
1.2.2.2.4. El paso de la muerte.....	22
1.2.2.2.5. El floreo.....	22
1.2.3. El caballo.....	23
1.2.3.1. Caballeriza.....	23
1.2.3.2. La montura.....	23
1.3. Marco Legal.....	24
1.3.1. Marco Legal Nacional.....	24
1.3.1.1. Constitución Política de la República la República de Guatemala.....	24
1.3.1.1.1. Sección Segunda.....	24
1.3.1.1.2. Sección Séptima.....	24
1.3.1.2. Código Civil.....	24
1.3.1.2.1. Capítulo II.....	24
1.3.2. Marco Legal Institucional.....	25
1.3.2.1. Código Municipal.....	25
1.3.2.1.1. Artículo 2.....	25
1.3.2.1.2. Artículo 4.....	25
1.3.2.1.3. Artículo 5.....	25
1.3.2.1.4. Artículo 36.....	25
1.3.2.1.5. Artículo 72.....	26
1.3.2.2. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).....	26
1.3.2.2.1. Funciones del Maga.....	26
1.3.2.3. Ministerio Ambiente y Recursos Naturales.....	27
1.3.2.3.1. Artículo 3.....	27
1.3.2.3.2. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.....	27
1.3.2.4. Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola.....	28
1.3.2.4.1. Artículo 5.....	28
1.3.2.4.2. Artículo 9.....	28
1.4. Análisis de Casos Análogos.....	30





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

1.4.1. Coliseo de Chiquimula.....	30
1.4.1.1. Análisis Funcional.....	30
1.4.1.2. Análisis Tecnológico.....	30
1.4.1.3. Análisis Ambiental.....	31
1.4.1.4. Análisis Formal.....	31
1.4.1.5. Ambientes Actuales de coliseo.....	31
1.4.1.6. Actividades importantes.....	31
1.4.2. Polideportivo Santa Catarina, Mita.....	33
1.4.2.1. Análisis Funcional.....	33
1.4.2.2. Análisis Tecnológico.....	34
1.4.2.3. Análisis Ambiental.....	34
1.4.2.5. Análisis Formal.....	34
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO REFERENCIAL</b>	
2. Marco Referencial.....	38
2.1. Generalidades del Contexto.....	38
2.1.1. Análisis regional.....	38
2.1.2. Departamento de Jutiapa.....	38
2.1.3. Municipio de Asunción Mita.....	38
2.1.3.1. Localización Geográfica.....	38
2.1.3.2. Extensión Territorial.....	38
2.1.3.3. División Territorial.....	39
2.1.3.4. Regiones de Asunción Mita.....	39
2.1.3.5. Taza Urbana del Municipio de Asunción Mita... ..	31
2.1.3.6. Red Vial del Municipio y su articulación con el Municipio.....	46
2.1.3.7. Red Vial del Municipio y su articulación con sus Comunidades.....	46
2.1.4. Aspectos Históricos.....	48
2.1.4.1. Historia.....	48
2.1.5. Costumbres y Tradiciones.....	48
2.1.5.1. Feria Titular.....	48
2.1.5.2. Idiomas.....	48

2.1.5.3. Economía.....	48
2.1.5.4. Población.....	49
2.1.6. Accidentes Geográficos.....	49
2.1.6.1. Orografía.....	49
2.1.6.2. Clima.....	49
2.1.6.2.1. Precipitación Pluvial.....	50
2.1.6.3. Topografía.....	50
2.1.6.3.1. Suelos.....	50
2.1.6.3.2. Uso actual del suelo.....	53
2.1.7. Servicios Básicos existentes.....	53
2.1.7.1. Sistema de Agua Potable.....	53
2.1.7.2. Sistema de Drenaje.....	53
2.1.7.3. Sistema de Electricidad.....	54
2.1.7.4. Educación.....	54
2.1.7.5. Transporte.....	55
2.1.7.5. Salud.....	55
2.1.8. El empleo y el ingreso en el Municipio.....	56
2.1.9. La Producción Agropecuaria y Forestal.....	56
2.1.10. La Producción Agrícola.....	57
2.1.11. La Producción Pecuaria.....	57
2.1.11.1. Características de la Crianza y Engorde de Ganado Vacuno.....	57
2.1.11.1.1. Tipos de Explotación.....	57
2.1.11.1.1.1. Engorde.....	57
2.1.11.1.1.2. Crianza.....	57
2.1.11.1.1.3. Esquilmo o de Ordeño.....	57
2.1.11.2. Niveles Tecnológicos.....	57
2.1.12. La Agroindustria.....	58
2.1.13. Mercados y Comercialización.....	58
2.2. Análisis del Contexto Actual.....	59
2.2.1. Análisis de la Situación Actual.....	59
2.2.1.1. Destino de la Producción de crianza y Engorde de ganado bovino y de ganado esquilmo.....	59
2.2.1.2. Crianza engorde de ganado vacuno.....	59
2.2.1.3. Canales de Comercialización.....	59





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

2.2.1.4. Realidad de la Rentabilidad de Ganado Bovino en Asunción Mita..... 60

2.2.2. Población a beneficiar..... 61

2.2.2.1. Agentes y Usuarios..... 61

2.2.2.2. Identificación de Población a Servir..... 61

2.2.2.3. Curvas Isócronas..... 62

2.2.2.4. Tendencias del Crecimiento Poblacional..... 62

2.2.2.4.1. Crecimiento Anual Aritmético..... 62

2.2.2.4.2. Proyección Habitantes para el año 2028..... 64

2.2.2.4.3. Proyección del Grupo Etareo..... 64

2.3. Localización del terreno..... 66

2.3.1. Condicionantes de localización..... 66

2.3.1.1. Factores Sociales..... 66

2.3.1.2. Factores Físicos..... 66

2.3.1.3. Factores Ambientales..... 66

2.3.2. Análisis del terreno propuesto y su entorno..... 66

**CAPÍTULO III  
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Y  
DIAGRAMACIÓN**

3.1 Premisas Funcionales..... 77

3.2 Premisas Tecnológicas..... 79

3.3 Premisas Ambientales..... 80

3.4. Premisas Formales..... 81

3.5. Programa de Necesidades..... 82

3.6. Matriz de Diagnóstico..... 84

3.7. Diagramación..... 89

**CAPÍTULO IV  
ANTEPROYECTO**

4. Conjunto..... 99

4.1 Parqueo Público..... 100

4.2 Parqueo buses..... 101

4.3. Área de Apoyo..... 102

4.4. Área de corrales..... 103

4.5. Áreas de Exposición..... 104

4.6. Ingresos peatonal..... 107

4.7. Área Administrativa..... 108

4.8. Área Ruedo..... 114

4.9. Presentación..... 120

**CAPÍTULO V  
ANTEPRESUPUESTO**

5.1. Presupuesto Estimado..... 129

5.2. Estimación de tipo aproximada..... 133

5.2. Estudio de Factibilidad del Proyecto..... 134

Conclusiones..... 137

Recomendaciones..... 138

Bibliografía..... 139

Glosario..... 142





## ÍNDICE FOTOGRÁFICO

### CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

	Página
1. Vista Exterior del Coliseo Ganadero Miteco “Salvador Menéndez Salguero”.....	04
2. Guardianía.....	06
3. Área de Exposición de ganado.....	06
4. Vista lateral área de graderíos.....	06
5. Vista exterior del Coliseo.....	06
6. Área de ruedo.....	06
7. Vista querencia y área de montadores.....	07
8. Área de corrales.....	07
9. Ingreso a graderíos.....	07
10. Graderíos y ruedo.....	07

### CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

11. Ganado Bovino.....	14
12. Ganado Equino.....	14
13. El ganado de carne tiene forma rectangular.....	15
14. Raza Brahman.....	16
15. Raza Charolais.....	16
16. El ganado de leche tiene forma triangular.....	17
17. Ganado de leche.....	17
18. Raza Holstein Friesian.....	17
19. Distintos estilos de reata.....	18
20. Pelear ganado caballar.....	19
21. Lazar ganado vacuno o caballar.....	19
22. Manganear.....	20
23. Cala de caballo.....	20
24. Colear.....	21
25. Jinetear ganado vacuno.....	21

### ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

26. Paso de la muerte.....	22
27. El floreo a caballo.....	22
28. El floreo a pie.....	23

### CAPÍTULO III MARCO REAL

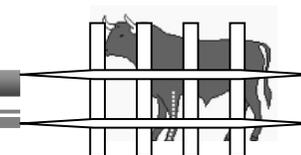
29. Exterior Coliseo Chiquimula.....	31
30. Mangas de Salida de animales, Coliseo Chiquimula.....	31
31. Interior de corrales, Coliseo Chiquimula.....	31
32. Vista Lateral Izquierda, Coliseo Chiquimula.....	32
33. Área de graderíos interior, Coliseo Chiquimula.....	32
34. Exterior de Coliseo de Santa Catarina Mita.....	33
35. Vista Perspectivaza, Polideportivo Santa Catarina Mita.....	34
36. Área de graderío, Coliseo Santa Catarina Mita.....	35
37. Área de ruedo, Santa Catarina Mita.....	35

### ÍNDICE DE MAPAS

#### CAPÍTULO III MARCO REAL

1. República de Guatemala.....	39
2. Departamento de Jutiapa.....	40
3. Aldeas de Asunción Mita.....	41
4. Regionalización del Municipio de Asunción Mita.....	42
5. Casco Urbano de la Cabecera Municipal Asunción Mita.....	43
6. Crecimiento Urbano del Área Urbana del Municipio de Asunción Mita.....	44
7. Red Vial Municipio y su Articulación con el Departamento de Jutiapa.....	45
8. Red Vial del Municipio y su Articulación con las Comunidades.....	46
9. Cuencas Hidrográficas de Asunción Mita.....	50





10. Curvas isocrónas..... 63

**ÍNDICE DE TABLAS**

**CAPÍTULO III**

**MARCO REAL**

1. Regionalización de Guatemala..... 39  
2. Municipios de Jutiapa..... 40  
3. Aldeas de Asunción Mita..... 41  
4. Población por edad de Asunción Mita..... 48  
5. Parámetros Climáticos de Asunción Mita..... 51  
6. Agrupamiento de Clases Agrícolas 2002..... 52  
7. Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica 2002 de Asunción Mita..... 53  
8. Educación Primaria, alumnos área rural y urbana 2002, Asunción Mita..... 53  
9. Educación Nivel Básico por sexo y grado 2002 en Asunción Mita..... 54  
10. Educación a Nivel Diversificado, alumnos área Urbana y rural 2002, Asunción Mita..... 54  
11. Población Económicamente activa por rama de Actividad 2002..... 55  
12. Actividad Pecuaria Niveles tecnológicos aplicados en el 2002..... 57  
13. Existencia ganado bovino a nivel nacional..... 60  
14. Distribución geográfica demanda de carne..... 60  
15. Clasificación de Áreas Deportivas..... 61

**ÍNDICE DE ESQUEMAS**

**CAPÍTULO II**

**MARCO REFERENCIAL**

1. Planta de distribución de Polideportivo Santa Catarina Mita..... 34

**ÍNDICE DE GRÁFICAS**

**CAPÍTULO II**

**MARCO REFERENCIAL**

1. Cuadro de Crecimiento Poblacional..... 64  
2. Indicador de Población Etearea..... 65





## INTRODUCCIÓN

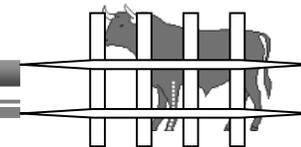
En Guatemala el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), es el encargado de dar asesoría a ganaderos y agricultores del país y de administrar políticas y estrategias que propicien el desarrollo sustentable del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, también facilita asistencia técnica a pequeños y medianos productores.

Es importante que el sector ganadero se integre al mercado globalizado el cual demanda cada día productos de mejor calidad, de no ser así existe la posibilidad que Guatemala quede en desventaja ante productos extranjeros que ya están en competencia.

El oriente del país se caracteriza por ser un área ganadera, Asunción Mita municipio del departamento de Jutiapa se distingue especialmente por sus grandes haciendas de ganado vacuno y caballar. En la producción pecuaria se determinó que aporta el 12% de la producción de la economía del Municipio. La producción pecuaria está constituida fundamentalmente por la crianza y engorde de ganado bovino y la explotación del ganado esquilmo. Cuenta también con una planta procesadora de leche que figura entre las principales del país. A su vez cuenta con la Asociación de Ganaderos y Agricultores Mitecos (AGAMI), cuya función es organizar eventos relacionados a la ganadería, también de administrar el Coliseo Ganadero Miteco “Salvador Menéndez Salguero” que actualmente se utiliza para dichas actividades.

En la actualidad el municipio cuenta con el coliseo, pero desafortunadamente no cumple los requisitos funcionales para su uso, por lo cual se hace necesaria una re-ubicación del Coliseo y darle otro uso adecuado al mismo, la propuesta es que sea utilizado como campo para eventos deportivos.





## ANTECEDENTES

El Municipio de Asunción Mita, pertenece al departamento de Jutiapa, en la Región Sur-Oriente, este se encuentra ubicado en un sector donde predomina la ganadería y la agricultura.

La cultura de oriente por no poseer características prehispánicas, ni indígenas, su nivel está ligado a los valores propios de la ganadería, la valentía y la gallardía, por lo tanto el componente humano del oriente de Guatemala se fundamenta en 3 contextos sociales: 1. El español pobre de las peonías, estos eran fundamentalmente ganaderos.

2. Los Criollos, estos basaban su riqueza en su trabajo, el ganado y generando toda una cultura ganadera

3. El ladino pobre, este se mezcla con el indígena en las distintas regiones de Guatemala y migran a los pueblos del oriente del país, todos tenían como punto de partida la ganadería, eran los ganaderos por excelencia, trabajaron por herencia española el caballo, las vacas, y todo lo relacionado con el ganado vacuno, y desarrollan una cultura totalmente ligada a la ganadería. <sup>01</sup>

Asunción Mita se distingue especialmente por sus grandes haciendas de ganado vacuno y caballar, así como por una planta procesadora de leche que figura entre las principales del país. En Asunción Mita se celebran dos fiestas titulares: la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción, donde se hacen exposiciones ganado vacuno y caballar y todo lo referente a actividades ganaderas.

El municipio cuenta con la Asociación de Ganaderos y Agricultores Mitecos (AGAMI), que está conformada por una junta directiva conformada por el Presidente, Vice-presidente, Tesorero, Secretario, 3 vocales que son electos en asamblea; y 40 miembros asociados, los mismos son los encargados de administrar el Coliseo Ganadero Miteco “Salvador Menéndez Salguero” y todo lo referente al tema de ganadería del municipio, las reuniones las llevan a cabo en casas particulares por falta de local adecuado.

Dicho coliseo aún está en vías de construcción desde su inicio en el año de 1996, el diseño fue realizado por un estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Arquitectura, a su vez fue financiado por Administraciones Municipales en los periodos 2000-2001; 2001-2004, así como el aporte del gobierno central en el período 2001-2004.

Actualmente cuenta con las áreas de: servicios sanitarios, exposición ganadera, ruedo, corrales y graderíos; pero funcionalmente el proyecto no es factible. El material empleado para su construcción es de concreto y block con una superficie de 5,202.907 metros cuadrados. Este tiene una capacidad de albergar a 1,000 espectadores; siendo su función, para jaripeos, eventos religiosos y culturales.<sup>02</sup>

Por lo anterior es necesario hacer un nuevo planteamiento de diseño y considerar área administrativa, enfermería, bodegas, rampas, salidas de emergencia, etc. Para que pueda funcionar adecuadamente.

<sup>01</sup> Celso Lara, historiador, Documental Feria de Sanarate.

<sup>02</sup> Entrevista con El Secretario de la Asociación de Ganaderos Mitecos “AGAMI”, Profesor José Alberto Monroy.





## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Asunción Mita ya cuenta con un Coliseo, destinado para eventos ganaderos, pero lamentablemente el diseño de las instalaciones son inadecuadas ya que no se contemplaron muchos aspectos cuando se planifico el proyecto. Entre ellos se menciona:

- El ingreso no es específico, la circulación del público, el ganado, y el servicio es una misma.
- No hay garita de control de ingreso para vehículos pesado y ganado.
- Uno de los ingresos a graderíos y servicios sanitarios se encuentra ubicado a un costado de la entrada de los corrales por lo que los usuarios corren peligro ya que aquí se realiza la carga y descarga de los toros, tampoco se encuentran salidas de emergencia.
- Los servicios sanitarios del complejo son insuficientes para cubrir la capacidad del público, ya que cada uno solo cuenta con 2 inodoros y 3 lavamanos.
- No hay un área de vestidores para los montadores y ni para los artistas que llegan a amenizar los eventos.
- En este proyecto no se tomó en cuenta a las personas con alguna discapacidad física, no cuenta con rampas de ingreso.
- Para el área de exposición hace falta un corral de manejo y también baño garrapaticida.
- El coliseo, se encuentra dentro del área de vivienda por lo que causa contaminación auditiva.
- No hay un área de parqueo, por lo que es utilizada la calle, lo que provoca un caos para las personas que transitan por el lugar.

Por lo antes mencionado se hace necesaria una re-ubicación del Coliseo para darle otro uso adecuado al mismo, la propuesta es que sea utilizado como campo para eventos deportivos.

### Impacto del Uso Actual del Coliseo “Salvador Menéndez Salguero”

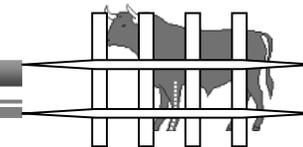
	Impacto	Negativo			Positivo		
		B	M	A	B	M	A
	Ponderación						
Aspecto Funcional	1	Accesibilidad vehicular				■	
	2	Accesibilidad peatonal					■
	3	Salidas de Emergencia			■		
	4	Capacidad		■			
	5	Rampas discapacitados			■		
	6	Electricidad				■	
	7	Agua Potable				■	
	8	Drenajes				■	
	9	Manejo del estiércol			■		
	10	Parqueo			■		
	11	Circulaciones			■		
	13	Uso del suelo (área residencial)			■		
	Aspecto Ambiental	1	Orientación				
2		Soleamiento					■
3		Vientos			■		
4		Contaminación ambiental			■		
5		Ruidos			■		
Aspecto Socio-Económico	1	Turismo					■
	2	Economía					■
	3	Recreación					■
	4	Actividades de la feria					■

Elaboración Propia

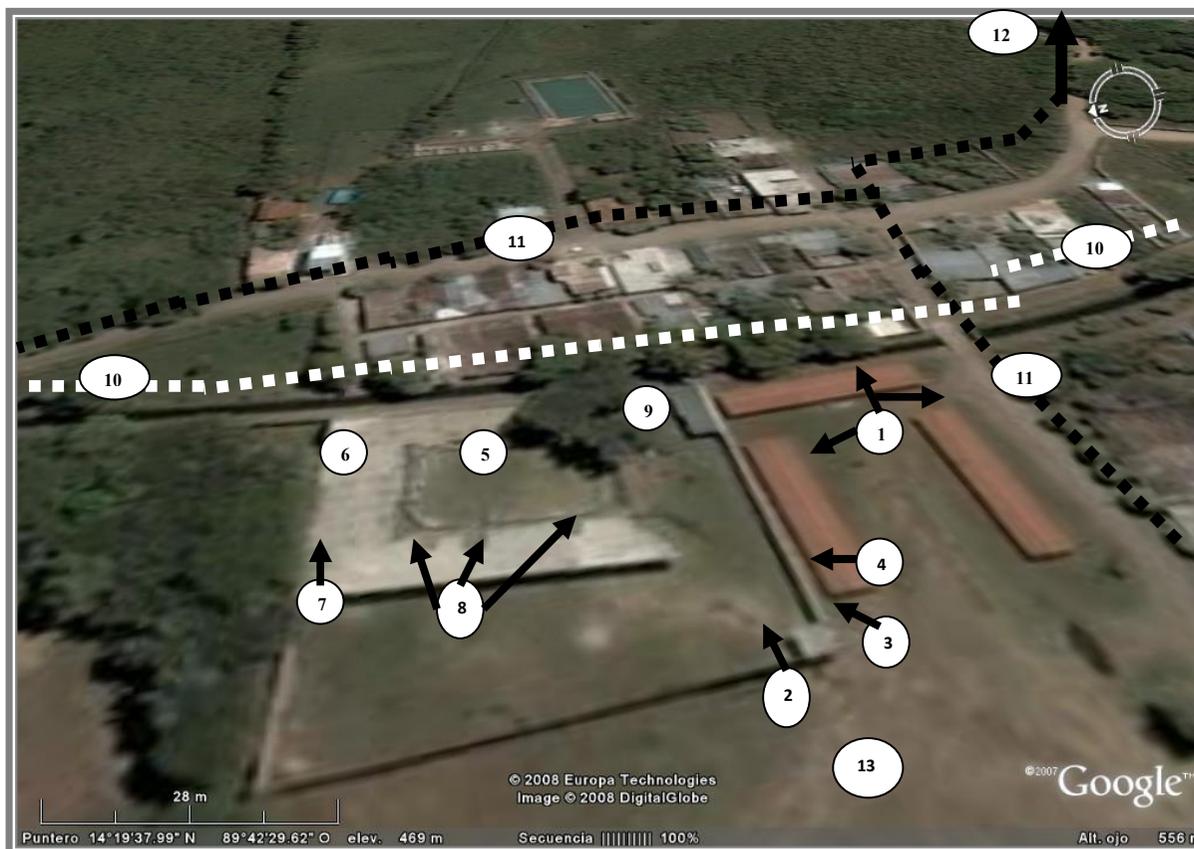
Nomenclatura ■

B= Baja M=Media A=Alta





### Análisis del Coliseo actual Salvador Méndez Salguero



#	Descripción
1.	Área de Exposición de Ganado
2.	Ingreso de camiones con el ganado
3.	Taquilla
4.	Ingreso peatonal
5.	Área de ruedo
6.	Graderíos
7.	Ingreso a corrales bajo graderíos.
8.	Ingresos a graderíos
9.	Guardianía
10.	Canal de riego
11.	Calle vehicular
12.	Hacia Balneario Atatupa
13.	Terreno, Campo de la Feria.

### Perspectiva Coliseo Salvador Méndez Salguero, Asunción Mita.

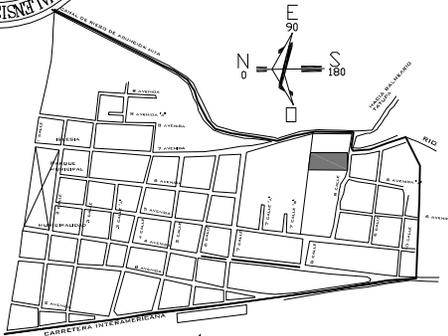
Imagen No. 1

Fuente: Elaboración propia con Información Google Earth y Visita de campo.

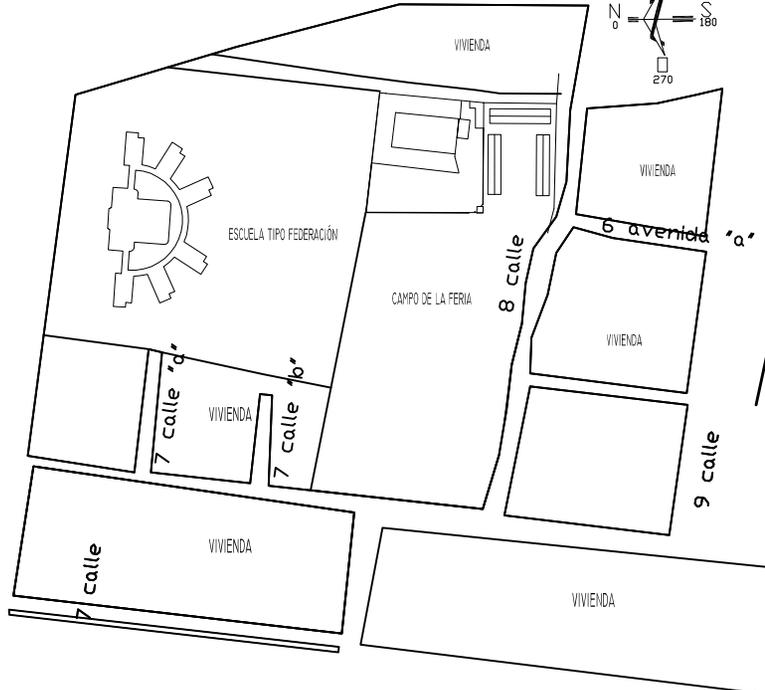




ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



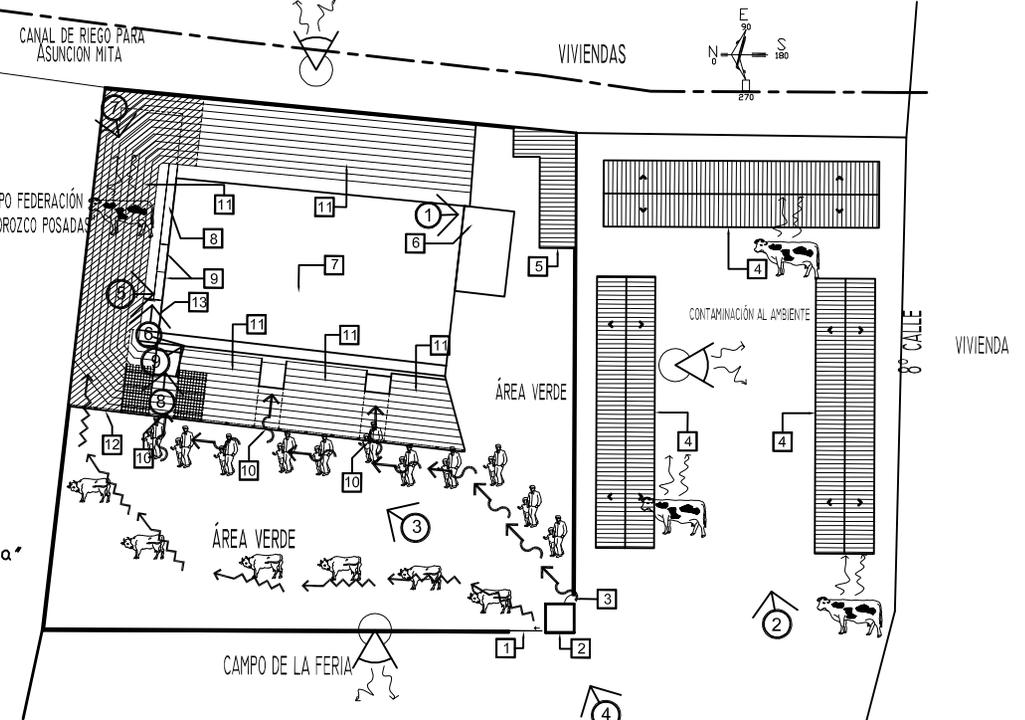
PLANO DE UBICACIÓN COLISEO



ESTADO ACTUAL DE COLISEO

COLISEO SALVADOR MÉNDEZ SALGUERO, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA  
ANÁLISIS DE ESTADO ACTUAL Y LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO.

SIN ESCALA



- 1 — INGRESO GANADO
- 2 — TAQUILLAS
- 3 — INGRESO PEATONAL
- 4 — ÁREA EXPOSICIÓN DE GANADO
- 5 — CASA DE GUARDIÁN
- 6 — ESCENARIO
- 7 — ÁREA DE RUEDO
- 8 — MANGA
- 9 — ÁREA DE MONTADORES
- 10 — INGRESO A GRADERÍOS
- 11 — ÁREA DE GRADERÍOS
- 12 — INGRESO A CORRALES
- 13 — QUERENCIA O SALIDA DE TOROS

FOTOGRAFÍAS

\* Ver Imágenes en Hoja No. 6 y 7

- 1 — GUARDIANÍA
- 2 — ÁREA DE EXPOSICIÓN DE GANADO
- 3 — VISTA LATERAL ÁREA DE GRADERÍOS
- 4 — VISTA EXTERIOR DEL COLISEO
- 5 — ÁREA DE RUEDO, MANGAS Y GRADERÍO
- 6 — VISTA DE QUERENCIA Y ÁREA DE MONTADORES
- 7 — ÁREA DE CORRALES
- 8 — INGRESO A GRADERÍOS
- 9 — GRADERÍOS Y RUEDO

NOMENCLATURA

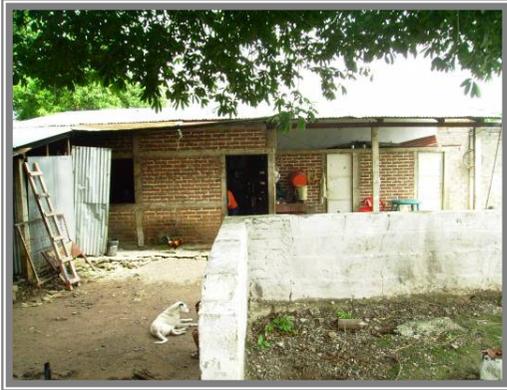
SIGNIFICADO	
	TECHO DE LÁMINA
	DIRECCIÓN DE LA PENDIENTE
	SERVICIOS SANITARIOS BAJO GRADERÍOS
	UBICACIÓN DE CORRALES BAJO GRADERÍOS
	MODULACIÓN DE COLUMNAS EN GRADERÍOS
	CIRCULACIÓN VEHICULO PESADO Y DE GANADO
	CIRCULACIÓN PEATONAL
	RUIDO
	MALOS OLORES



ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

**1. Guardianía**

Imagen No.2 (Ver mapa en hoja #5)



Está en la guardianía, que en muchos casos es utilizada como vestidor para los artistas que se presentan. Ubicada atrás del escenario. Sus muros son de ladrillo y el techo de lámina.

**2. Área de Exposición de ganado**

Imagen No.3 (Ver mapa en hoja #5)



Esta es el área destinada a la exposición de ganado. Cuenta con 3 galeras aproximadamente 30 metros de largo por 6 metros de ancho la cubierta de éstas es de estructura metálica y techo de lámina.

**3. Vista Lateral de área de graderíos**

Imagen No.4 (Ver mapa hoja #5)



La construcción actual del coliseo fue hecha con block de pómez y concreto reforzado, las columnas que sostienen el graderío tienen una altura de 5.00 metros, y están moduladas a distancia de 2.60 metros. Bajo los graderíos se encuentran ubicados los S.S.

**4. Vista Exterior del coliseo**

Imagen No.5 (Ver mapa en hoja #5)



Aquí se observa la fachada principal del coliseo, el portón es ingreso para el ganado, a la par se encuentran las taquillas y en un extremo el ingreso al público. También se puede ver el poste de energía eléctrica que suministra energía al coliseo.

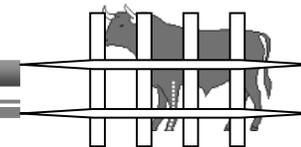
**5. Área de rueda, mangas y graderío**

Imagen No.6 (Ver mapa en hoja #5)



Vista hacia el sur desde los graderíos se ve el ruedo con un área aproximada de 535 m<sup>2</sup>, éstos son de concreto reforzado, se observa la manga hacia el área de montadores y siguiente a esto está el área de querencia.





### 6. Vista de querencia y área de montadores

Imagen No.7 (Ver mapa en hoja # 5)



En esta foto se puede observar el área de montadores que se conectan por medio de una manga hacia los corrales, al frente se ve el área de querencia que es donde el toro ha terminado su actividad y retorna de nuevo a un corral.

### 7. Área de Corrales

Imagen No.8 (Ver mapa en hoja #5)



El área de corrales se encuentra ubicada bajo los graderios, que tienen una altura máxima de 5.00 metros y columnas a 2.60 y 3.00 metros de distancia entre las mismas aproximadamente. El ingreso de ganado hacia los corrales se encuentra a la par de una entrada para usuarios. Solo hay un corral para el ganado que sale a ruedo y el que entra al ruedo

### 8. Ingreso a graderíos

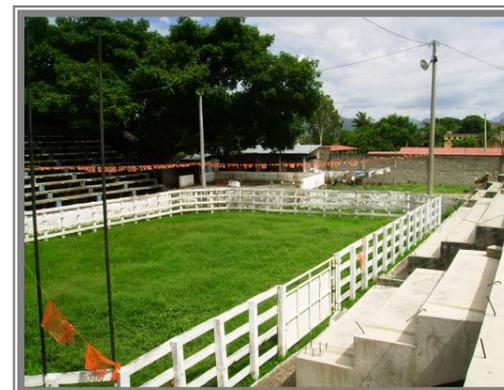
Imagen No.9 (Ver mapa en hoja #5)



Este es uno de los 3 ingresos que posee para graderios con la diferencia que este a sus extremos se encuentra ubicados los servicios sanitarios para los usuarios. Y se encuentra ubicado a un lado donde ingresa en ganado siendo un peligro para los usuarios.

### 9. Graderíos y Ruedo

Imagen No.10 (Ver mapa en hoja #5)



Aquí observamos el área de ruedo que tiene una forma rectangular, este se encuentra iluminado con 4 lámparas en cada esquina del ruedo para eventos que realicen por la noche. Donde termina el ruedo se encuentra ubicado el escenario y en la parte de atrás de éste se encuentra la casa del guardián.





## JUSTIFICACIÓN

El planteamiento del presente proyecto “Club Hípico”, surge ante la necesidad de contar con un espacio adecuado, que tenga los requerimientos mínimos de seguridad y espacio, para relizar los eventos ganaderos. Por lo que es necesario hacer un estudio para establecer el tipo de diseño y propiciar una arquitectura regional que no rompa con el esquema ya que el terreno se encuentra ubicado en la zona urbana de Asunción Mita.

Actualmente en el Coliseo, algunas áreas con que cuenta no son del todo funcionales en un 100%; por ejemplo: los servicios sanitarios no cumplen la demanda para la capacidad de 2,500 personas, teniendo únicamente 2 sanitarios de mujer y 2 de hombre; tampoco existen espacios destinados para personas con discapacidades físicas, por lo que debe de tomarse en cuenta en el presente ante-proyecto.

Por otra parte, la junta directiva de AGAMI no cuenta con un lugar adecuado para sus reuniones y para solventar este problema se reúnen en sus propias viviendas, no teniendo así un lugar fijo para el área administrativa, por lo que es necesario crear un área específica para la misma. La asociación no dispone de ayuda de una entidad para el mantenimiento del coliseo y gastos administrativos.

En el coliseo se realizan distintos eventos; relacionados con la ganadería, jaripeos, eventos musicales, religiosos y políticos, pero debido al mal uso que se ha dado a las instalaciones, y el aumento del público, no se encuentra en condiciones óptimas de seguridad y capacidad para el usuario en el desarrollo de las mismas, por ejemplo: solo hay una entrada para el público, artistas y empleados lo que ocasiona malestar y

aglomeración, por lo que se hace necesario entradas específicas y salidas de emergencia.

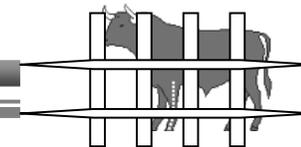
Asunción Mita se encuentra en una zona donde el ganado es utilizado para doble uso, para carne como para lácteos, por lo que se hace necesario crear un área de exposiciones donde se puedan presentar este tipo de actividades y al mismo tiempo darles capacitaciones actualizadas en la rama ganadera y de agricultura.

El Coliseo no cuenta con un parqueo y no hay espacio para ubicar carros, el área de exposición de ganado necesita área de apoyo, no hay un buen manejo del estiércol por lo que se deberá tomar en cuenta.

El anteproyecto del Club Hípico se propone en un terreno nuevo, porque en el análisis del antiguo coliseo se encontraron muchas deficiencias en el diseño funcional, por lo que el tamaño no absorbe la demanda actual; aunque estructuralmente el proyecto está muy bien planteado, funcionalmente el diseño aquí realizado no sirve para el fin específico que fue hecho, hay mala circulación, no hay salidas de emergencia, falta de parqueo, entre otros. Por lo que se propone que se le de un mejor uso como cancha polideportiva ya que el municipio no cuenta con ninguna.

Uno de los beneficios es de crear un área de capacitación para el sector ganadero donde MAGA apoya dando la capacitación y asistencia técnica para la tecnificación de la producción de leche-carne y en el sector de la agricultura con expertos del tema.





## OBJETIVOS

### Objetivo General:

Crear una propuesta arquitectónica DEL CLUP HÍPICO que cumpla con los requisitos mínimos de seguridad y funcionalidad para satisfacer las necesidades de los usuarios, y para el desarrollo de las distintas actividades de la Asociación de Ganaderos y Agricultores.

### Objetivos Específicos:

- Contemplar en el club un área destinada al comercio y un centro de convenciones; para que pueda ser utilizado por los asociados.
- Aportar un documento que sirva como estudio de factibilidad a la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa y que reúna todos los requerimientos de mínimos en el funcionamiento del Club Hípico.
- Diseñar dentro del complejo áreas administrativas y áreas recreativas para la asociación y sus asociados.
- Crear un área de capacitación para impartir conocimientos básicos a los agricultores y ganaderos de la región, teniendo como fin específico servir a la comunidad sin fines de lucro.

- Tomar en cuenta para el diseño la accesibilidad de las personas con discapacidad física colocando rampas de acceso, servicios sanitarios, parqueo especial para facilitar así su movilización dentro del Club Hípico.
- Que pueda servir a Nivel Municipio, ya que la mayoría de aldeas del Municipio de Asunción Mita no cuentan con un coliseo, ni las instalaciones adecuadas para la exposición ganadera y de agricultura.

## DELIMITACIONES DEL TEMA ESTUDIO

En este trabajo de tesis sólo se llegará a proponer un anteproyecto del “Club Hípico, Asunción Mita, Jutiapa”; haciendo previo a ello un estudio de las necesidades que permita llegar a los resultados programados. Este pretende contribuir a la creación de un espacio adecuado para las actividades agropecuarias y que pueda servir a nivel departamental, y para ello se necesita elaborar una propuesta de diseño, y para llevar a cabo esta es necesario establecer los límites geográficos, poblacionales y temporales, que se describen a continuación.

### Delimitación Geográfica y Territorial:

La propuesta se desarrollará en el área urbana del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Para el desarrollo del anteproyecto se cuenta con un terreno con un área de 27,753 m<sup>2</sup>;





el cual se encuentra ubicado en 1era. Calle frente a 1° y 2° Avenida zona 7. (Ver mapa en hoja #5).

### **Delimitación Poblacional:**

La población objeto de estudio para establecer la cantidad de usuarios, será a nivel Municipal; 19 aldeas de Asunción Mita: Anguiatù, Asunción Grande, Cerro Blanco, Cerrón, El Ciprés, El Izote, El Pito, El Sauce, El Trapiche, El Tule, Estanzuela, Girones, Guevara, Las Animas, Las Pozas, Loma Larga, Los Amates y Quebrada Honda. (Ver Agente y Usuarios en página No.79)

**Delimitación Financiera:** Para el desarrollo del Club Hípico el aporte financiero estará dividido entre la Municipalidad de Asunción Mita, y la Asociación de Ganaderos y Agricultores (AGAMI), ya que el terreno destinado será cedido por la Municipalidad a la Asociación; y el aporte financiero será por parte de la Municipalidad y AGAMI. 03

## **METODOLOGÍA**

Metodología en el desarrollo de la propuesta Arquitectónica:

### **1. “ESTUDIO”**

Desarrollo y planteamiento de un estudio objetivo tomando como referencia el análisis de casos análogos y temas relacionados con la propuesta. Para el estudio y análisis de la idea en el desarrollo de una propuesta y anteproyecto se plantearán tres aspectos importantes dentro del estudio: físico ambiental, socio cultural y económico.

Estos tres aspectos influyen en el desarrollo del planteamiento de la propuesta, para poder determinar el potencial que el proyecto tendrá en cuanto a impacto dentro de la sociedad. La propuesta determina una realidad ideal, pasando por un proceso de diseño hasta culminar con la propuesta final de anteproyecto.

### **2. “PLANTEAMIENTO”**

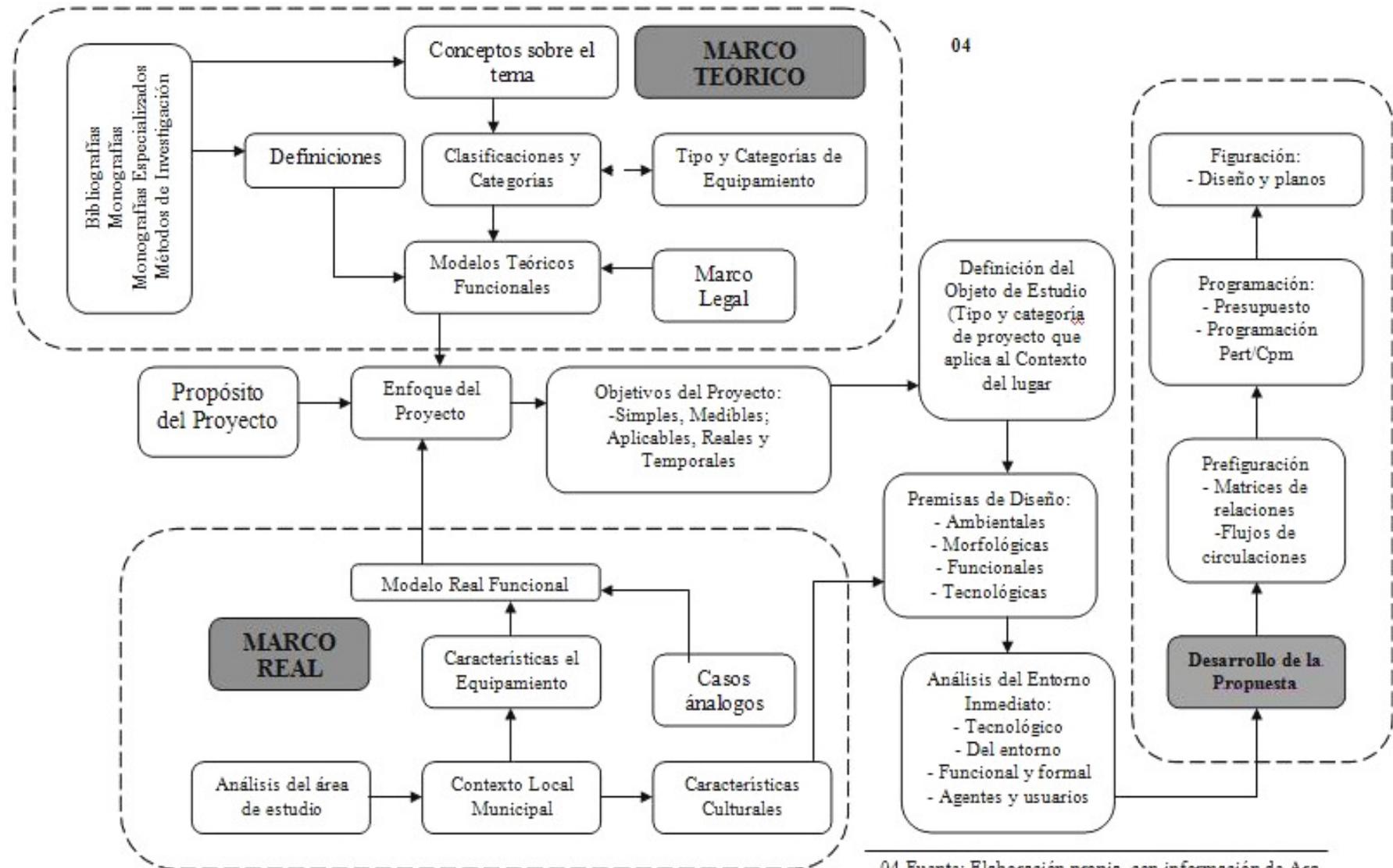
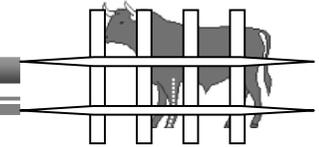
Desarrollo de las premisas y análisis en cuanto al terreno y la infraestructura del área.

El análisis de las primeras ideas y desarrollo de matrices para poder analizar las relaciones que existen en cada una de las áreas del proyecto como el conjunto en si.

### **3. “DESARROLLO”**

Planteamiento de la propuesta arquitectónica en fase de anteproyecto con la presentación de la idea en conjunto y por áreas.





04 Fuente: Elaboración propia, con información de Arq. Fernando Arriola, Unidad de Tesis Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala





CAPÍTULO I

**MARCO TEÓRICO  
CONCEPTUAL**



## CAPÍTULO I

### 1. Marco Teórico Conceptual

#### 1.1. Definición de Conceptos Generales

Conceptos básicos que sirvieron para la elaboración de la presente tesis:

##### 1.1.1 LA GANADERÍA<sup>05</sup>

La **ganadería** es la **cría y domesticación de animales** para el consumo humano.

- Muchos productos obtenidos de los animales (carne, leche, queso, mantequilla) se utilizan para nuestra alimentación.
- Algunas partes de los animales (piel, pelo) nos sirven para fabricar objetos de abrigo o decorativos.
- También domesticamos animales para que nos ayuden a realizar tareas de carga y transporte, para abonar y arar las tierras, para actividades deportivas y recreativas, para acompañarnos y defendernos.

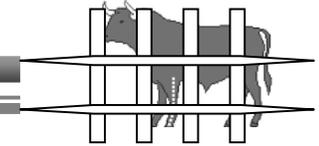
La actividad ganadera, también llamada **pecuaria**, es una de las más antiguas del mundo, junto con la agricultura. Su origen se remonta a hace unos diez mil años. En la actualidad se llevan a cabo numerosos estudios para mejorar las razas ganaderas y conseguir que sean más productivas.

#### 1.1.2 TIPO DE GANADO

- **La cabaña bovina** (vacas, toros, terneras, bueyes). Es la más numerosa y extendida por todo el mundo. Hay una amplia variedad de razas: algunas están destinadas a la obtención de **carne**, y otras se orientan a la producción de **leche**. El **ganado de lidia** son reses bravas seleccionadas para las corridas de toros y los festejos taurinos. **(Ver imagen No. 11)**
- **La cabaña ovina** (ovejas, corderos). Las ovejas nos proporcionan carne, cuero, lana, leche y muchos productos lácteos. La cría de ovinos es una de las prácticas más antiguas y tradicionales.
- **La cabaña porcina**. Los términos puerco, cochino, marrano o chanco son sinónimos de cerdo. La cría de **cerdos** para la producción de carnes y embutidos (jamón, chorizo, salchichas...) es muy rentable por todo el mundo.
- **La cabaña caprina** (cabras, cabritos). Es menos numerosa, aunque este ganado nos proporciona también una carne muy apreciada, cuero y productos derivados de la leche.

**La cabaña equina** (caballos, yeguas, potros, mulas, asnos, ponis, burros). Además de criarse para obtener alimento y como animal de carga, este ganado se destina a la monta y a la exhibición. **(Ver imagen No. 12)**





### 1.1.3. EXPLOTACIONES GANADERAS

Existen explotaciones ganaderas de autoconsumo (granjas familiares) y grandes explotaciones destinadas al comercio y la exportación.



Ganado Bovino  
Imagen No. 11



Ganado Equino  
Imagen No. 12

**1.1.3.1. La explotación de autoconsumo** suele ser extensiva. La **ganadería extensiva** se da en zonas donde existen grandes extensiones de terreno: el ganado pasta libremente por el campo y come lo que crece de forma, sin requerir grandes cuidados ni elevados gastos por cabeza. Estas explotaciones son características de las zonas montañosas, las grandes praderas y las regiones más pobres.

**1.1.3.2. La explotación comercial** suele ser intensiva. La **ganadería intensiva** se basa en concentrar al ganado en espacios reducidos y alimentarlo con piensos y **forrajes** (cultivos agrícolas, como el sorgo, la alfalfa y el maíz, que se secan y empacan con el fin de cebar a los animales). La ganadería intensiva produce grandes beneficios a corto plazo. El **ganado estabulado** es el que se guarda parte del tiempo en los establos. Hablamos de **granjas industriales** cuando el ganado permanece durante toda su vida en naves iluminadas de forma artificial, instalada en compartimentos, sin entrar en contacto con los demás de su especie, unidos a modernos sistemas técnicos de engorde o de producción láctea.





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

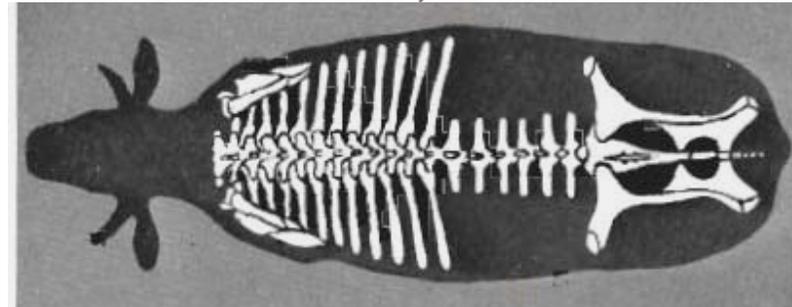
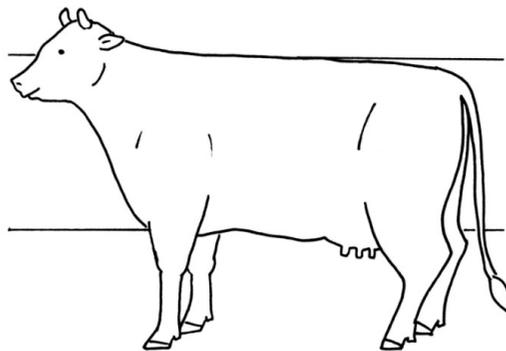
### 1.1.4. TIPOS DE GANADO BOVINO <sup>06</sup>

Si diferenciamos el ganado bovino en 2 grupos, tendríamos el ganado que fue mejorado para producir carne y el que fue mejorado para producir leche.

#### 1.1.4.1. BOVINOS DE CARNE

El ganado de carne almacena todos los nutrientes en su cuerpo en forma de carne y grasa; por lo que se ven más robustos y curvilíneos y por eso produce leche únicamente para mantener a su cría. El animal especial para la producción de carne debe presentar un tipo morfológico definido:

- Cuerpo macizo rectangular
- Con el tercio posterior desarrollado
- Tórax amplio
- Vientre voluminoso
- Cabeza y
- Cuello cortos



El ganado de carne tiene forma rectangular  
**Imagen No. 13**

#### 1.1.4.2. RAZAS BOVINOS DE CARNE

Las razas que producen carne pueden dividirse según su calidad, en primera, segunda y tercera.

Algunas de las razas que producen carne de primera son:

- Aberdeen Angus, (Origen en Escocia)
- Charolais, (Origen francés) (**Ver imagen No.14**)
- Hereford (Origen oeste de Inglaterra) y
- Shorthorn (Originaria Gran Bretaña)

Las razas que producen carne de segunda son aquéllas que han sido el resultado de la cruce de las anteriores con la raza cebú y son:

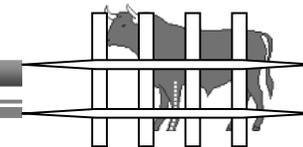
- Santa Gertrudis, (Obtenida en Estados Unidos, mezcla de raza Brahman y Shorthorn) (**Ver imagen No. 15**)
- Brangus (Proviene de las razas Brahman y Angus) y
- Charbray (Proviene de las razas Brahman y Charolais)

Las razas que producen carne de tercera son:

- Cebú (Tipos de razas: Brahman, La Nellore, La Guzarat y la Gyr)
- y Criolla

06 Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopedia de Arquitectura, Volumen 5, Plazola Editores, S.A. de C.V. 1997.





### 1.1.4.3. BOVINOS DE LECHE

El ganado lechero, utiliza para la producción de leche casi todos los nutrientes que ha consumido. El ganado de leche fue mejorado para que la ubre sea grande, con un gran potencial para producir leche.

En los establos se tiene la ventaja de llevar a cabo un mejoramiento genético y una selección del ganado, además de las facilidades para el manejo, ya que se pueden controlar los aspectos de nutrición, productividad y mortalidad.

La conformación ósea de este bovino tiene las siguientes características:

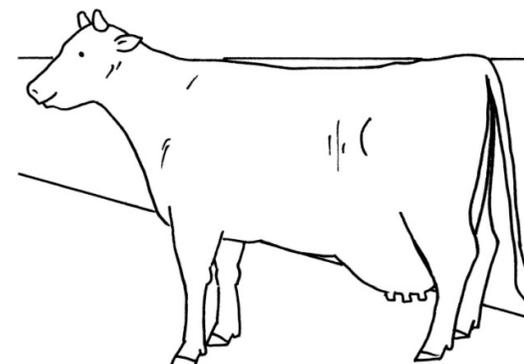
- Huesos delgados
- Cuero finos
- Cabeza bien delineadas y hocico grande
- Ollares anchos y cubiertos
- Cuerpo triangular
- Poca musculatura
- Grandes ubres

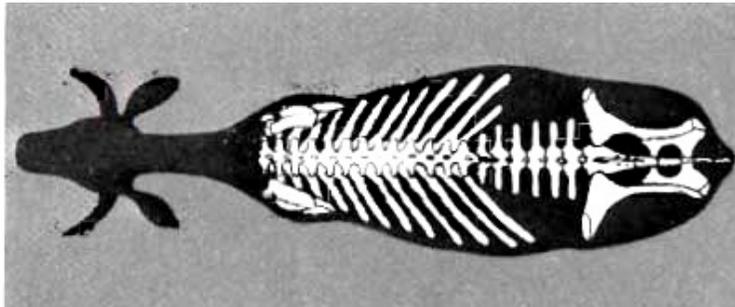


Raza Brahman  
Imagen No. 14



Raza Charolais  
Imagen No. 15



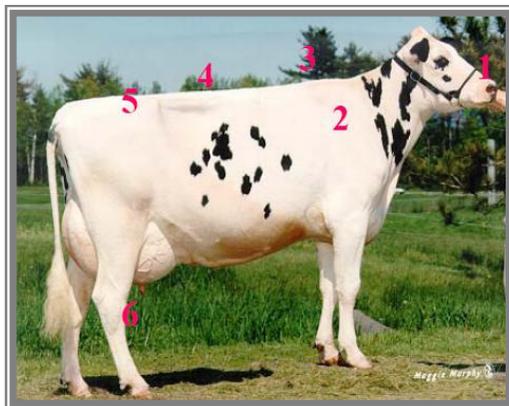


El ganado de leche tiene forma triangular  
**Imagen No. 16**

### APARIENCIA GENERAL

Apreciación Rápida (Ver Imagen No. 17)

1. Cabeza: Moldeada, proporcionada femenina
2. Paletas firmes de empalme suave con el cuerpo.
3. Dorso: Fuerte, recto.
4. Lomo: Ancho, fuerte y nivelado
5. Anca: Larga, ancha.
6. Patas: delanteras rectas, traseras anguladas en corvas, cascos cortos, firmes.



Ganado de leche  
**Imagen No. 17**

### 1.1.4.4. RAZAS BOVINO DE LECHE

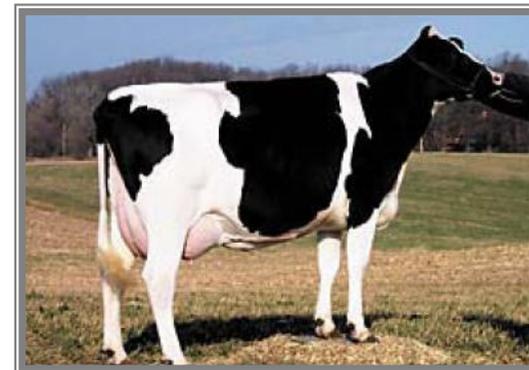
Existen las especies bostaurus y bosindicus. A la primera pertenecen los bovinos sin joroba como el tipo europeo; y a los segundos el bovino con joroba como el cebú.

#### Productoras de leche de doble propósito

- Perdo Suiza: De origen suizo, el macho alcanza un peso de 900 kg.
- Shorthorn lechera: De origen inglés
- Simmental: Raza suiza.

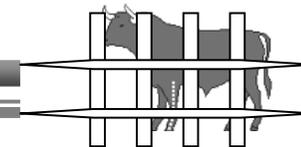
#### Lecheras

- Holstein Friesian: Su origen es holandés; son las mejores productoras de leche, no soportan climas tropicales, por tal razón se realiza la cruce con ganado cebú. (Ver imagen No.18)
- Jersey: Proviene de la Isla de Jersey situada en el Canal de la Mancha entre Inglaterra y Francia. Esta raza es la más pequeña de todas las lecheras.
- Suizo: Proviene de Suiza.



Raza Holstein Friesian  
**Imagen No. 18**





### 1.1.4.5. TOROS DE LIDIA

Toro bravo, raza característica de los bóvidos que sólo existe en la península Ibérica, en el sur de Francia y en aquellos países de Latinoamérica en los que los españoles lo exportaron después del descubrimiento.

Explotación ganadera especial en que se producen machos destinados a la lidia. Para ello se requieren grandes extensiones de tierra e instalaciones que se adapten al manejo de dichos animales.

Las ganaderías definen su tipo en relación directa con la sangre que las ha formado. Las características fenotípicas y genotípicas describen lo que hay en sus toros. Cada ganadero tiene propia fórmula y realiza sus experimentos orientados a la búsqueda de las cualidades capacidades de sus reses bravas.

## 1.2. Definiciones de Actividades y Elementos

### 1.2.1. EL JARIPEO <sup>07</sup>

El *jaripeo* es el conjunto de faenas que se realizan ya sea lazando, coleando, jineteando y toreando. No se sabe por qué ni cuándo fue que se le empezó a denominar *jaripeo* únicamente a la jineteada de toros, con lazadores a pie y en ocasiones también con lazadores a caballo; aunque hoy en día resultan casi totalmente diferentes para mucha gente las actividades de un *jaripeo* a las de una *charreada*, se acepta el concepto original es que el *jaripeo* es el antecesor de la *charreada* actual y no únicamente la monta de toros, como actualmente se le concibe.

Hay dos clases de charros (coleadores y lazadores) y hay dos clases de faenas: las faenas con la reata y las faenas sin ella.

**1.2.2. La Reata:** La reata es una cuerda torcida que está hecha de *ixtle* (fibra) de *magüey*, tiene diversas variedades como la Lechuguilla o la Pita. La reata de *ixtle* posee una extraordinaria resistencia una vez que las fibras individuales han sido torcidas en grupos más gruesos que son llamados hebras, cordones o cabos y éstos a su vez se tuercen, generalmente en número de cuatro, para conformar la reata. Las reatas se hacen de diferentes longitudes (40 y 60 varas aproximadamente 32 y 48 metros respectivamente las más comunes), se suelen usar reatas gruesas para *manganear* y lazar ganado vacuno y reatas más delgadas y largas para *pealar* ganado caballar. (Ver imagen No. 19)



Distintos estilos de reata  
Imagen No. 19





### 1.2.2.1. Las faenas con la reata son:

**1.2.2.1.1. Pealar ganado caballar**, que consiste en lazar únicamente los cuartos traseros o patas a un equino que va a toda carrera con el fin de detenerlo para cualquier cosa, esta faena no lastima al animal lazado y es muy educativa para el caballo del lazador al tiempo que resulta bastante difícil, entretenido y divertido a la vez que riesgoso, pues el *chorrear* (correr) de la reata que queda amarrada en el fuste resulta muy fuerte ya que el animal posee una fuerza descomunal sobre todo en sus cuartos traseros, esto es, que una vuelta de las que se tienen en el *mazo* sujetado con la mano izquierda caiga sobrepuesta sobre otra haciendo un nudo, pues se corre el riesgo de amputarse uno o más dedos y en ocasiones la mano derecha completa. (Ver imagen No. 20)



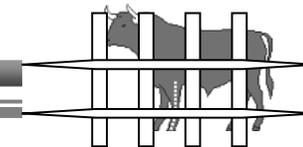
Pealar ganado caballar  
Imagen No. 20

**1.2.2.1.2. Lazar ganado vacuno o caballar** de la cabeza o mejor dicho, del pescuezo o *gañote* y a lo que comúnmente se le denomina *gañotear* o tirar un lazo *pescuecero*, o bien de los cuernos cuando es vacuno y el animal los tiene (lazo de *cuernos limpios*) con el fin de conducirlo o detenerlo. El lazo de las patas o cuartos traseros al ganado vacuno es generalmente el complemento del lazo cabecero pues lleva el fin de derribarlo ya sea para marcarlo, curarlo, despuntarlo e incluso jinetearlo y a este lazo se le llama *peal*. Muy práctico y muy lucido es mirar una faena como esta en la que, estando el animal derribado por el lazo *pescuecero* y por el *peal*, el jinete que laza la cabeza se acerca al animal y sin desmontar le quita el lazo del *gañote* mientras su compañero mantiene bien tenso el *peal*, sin la ayuda de los charros de a pie como de ordinario se hace. (Ver imagen No. 21)



Lazar Ganado Vacuno o Caballar  
Imagen No. 21





**1.2.2.1.3. Manganear** es lazar los cuartos delanteros o manos a un animal con el fin de detenerlo y hasta derribarlo si es necesario. En las charreadas actuales la faena queda consumada cuando el animal manganearado, que casi siempre es una yegua indómita, es derribada de manera tal que el costillar y la paleta del animal hagan contacto con el suelo, a lo que se le llama *rendir*. No se manganeara ganado vacuno en charreadas, aunque en labores cotidianas del campo la faena resulta muy útil y práctica sobre todo cuando se lidia con animales difíciles. Esta faena es muy versátil ya que no sólo es factible derribar al animal lazado sino que simplemente se le puede detener; y hasta llega a servir para enseñar a *defenderse* al *caballo de silla* pues aprende a seguir galopando aún estando lazado de las manos y así dar tiempo al jinete a frenarlo, desmontar o desenfundar el machete antes de verse derribado. (Ver imagen No. 22)



Manganear  
Imagen No. 22

**1.2.2.2. Las faenas sin la reata son:**

**1.2.2.2.1. Calar, mover o bullir** un caballo, con el fin de demostrar su buena educación y aún para mantenerlos en buena condición física. En jerga charra se dice que se cala, mueve o bulle un caballo cuando de sobreparado se le arranca a toda velocidad y se le hace correr un tramo de 70 a 80 metros y se le frena súbitamente para que el animal frene con las patas marcando así en el suelo la *raya* característica de este frenar. Luego se le hace girar a un lado al menos tres vueltas continuas y luego hacia el otro lado de manera similar. Después se hace girar 180 grados primero hacia un lado y luego hacia otro; luego se le hace *cejar o recular* (caminar hacia atrás) de una manera natural una buena parte del tramo recorrido para finalmente volver al paso. (Ver imagen No. 23).



Cala de Caballo  
Imagen No. 23





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

**1.2.2.2. Colear:** Es derribar al animal que corre jalándolo de la cola. Es quizás la faena del colear la más vistosa de todas las faenas charras y es tan antigua como la charraría misma pues a pesar de que no existe fecha precisa del inicio en el arte del colear, hay indicios escritos del siglo XVI de que los rancheros de aquellos tiempos coleaban a campo abierto.

Es una de la suertes más espectaculares. Colear significa derribar un toro en plena carrera, jalándolo de la cola con la mano. Como la longitud del lienzo es de 60 mts, se otorgará mayor puntuación a todas las caídas que se efectúen en menor terreno, incluyendo también la forma de caer del toro. (Ver imagen No. 24).



Colear  
Imagen No. 24

**1.2.2.3. Jinetear ganado vacuno o caballar** que generalmente es ganado *bruto* o cerril, es decir, sin el menor amansamiento. El pretal es el elemento casi indispensable que el charro utiliza para sujetarse al jineteo pues no es costumbre hacerlo con algún tipo de montura, basto o cinchas de las que tienen asideros para las manos como se hace en otros países. Este pretal es un tramo de unos 6 metros de largo por 3 centímetros de ancho aproximadamente, asegurarlo al animal que se va a jineteo ciñéndolo a la altura de la cinchera. Los vacunos se suelen jineteo a una o a dos manos mientras que los equinos generalmente se jineteo con las dos manos (en ocasiones se ve un jineteo de yegua a una mano). Sin embargo, los equinos se pueden jineteo *a la greña*, es decir, sujetándose exclusivamente de las crines del animal lo que hace la faena un tanto más difícil. (Ver imagen No. 25).



Jineteo Ganado Vacuno  
Imagen No. 25





**1.2.2.2.4. El Paso de la Muerte**, que es saltar desde el caballo propio que se monta, casi siempre en pelo y a toda carrera, a un equino *bruto* (indómito) con la finalidad de montarle y jinetearle. En las charreadas se ejecuta el paso de la muerte montando un caballo en pelo. Sin embargo, la faena llega a resultar un tanto más fácil montando el caballo propio en pelo (si se toma en cuenta que quien la ejecuta debe ser un hombre *de a caballo*). En una charreada de competencia no está permitido llevar al jinete más que la cuarta en la mano, el caballo montado en pelo, exclusivamente con las riendas, el freno y si se quiere colocar bozal al apero de cabeza será sin cabresto, las protecciones de manos y patas para la cabalgadura son opcionales. (Ver imagen No. 26).



Paso de la Muerte  
Imagen No. 26

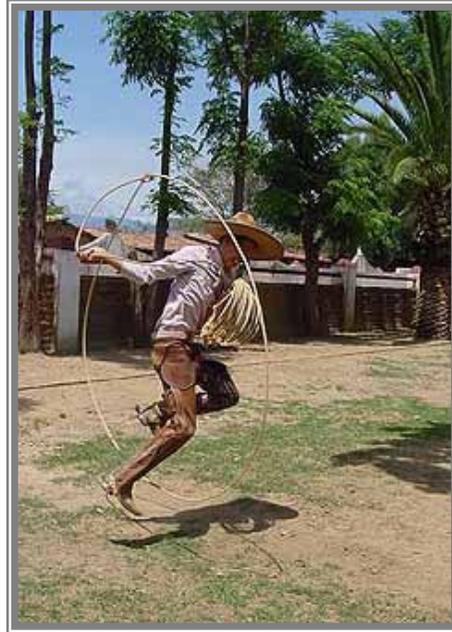
**1.2.2.2.5. El Floreo:** Casi en todos los lugares donde se lidia con animales indómitos, los hombres de esos lugares han desarrollado habilidades manejando sus implementos de trabajo, entre los cuales se encuentra el lazo. Florear, en el sentido charro, es soltar el lazo para describir figuras con él manteniéndolo abierto en todo momento. Se pueden florear de 2 maneras a pié (Ver imagen No. 28) o a caballo (Ver imagen No. 27) y las formas que actualmente hacen los charros son tan variadas como bonitas y difíciles: PASADAS, CAMBIOS, RESORTES, GIROS, CRINOLINAS, ESPEJOS, ARRACADAS son sólo algunas de las tantas formas que la reata describe cuando parece tomar vida en las manos del floreador.

Los movimientos del floreo se dividen en dos respecto al giro de la reata: *de derecha* y *de contra*; en el primero la reata gira de derecha a izquierda y en el segundo es en sentido contrario, es decir, de izquierda a derecha. Las evoluciones en el floreo de reata tanto a pie como a caballo llegan a ser un verdadero arte ya sea en charreadas de competencia o como simples exhibiciones. Sin embargo, existen lazos floreados de los denominados *antiguos*, que conservan ese toque de elegancia de la esencia del floreo charro y además son tan efectivos y certeros como los muy floreados.



El Floreo a Caballo  
Imagen No. 27





El Floreo a Pie  
Imagen No. 28

### 1.2.3. Caballo

Mamífero perisodáctilo, de la familia de los equinos, de tamaño grande, cabeza alargada con orejas puntiagudas y muy movibles, ojos grandes, pelo corto y liso, y nuca, parte superior del cuello y cola poblados de crines largas y abundantes, viven generalmente en domesticidad y de él se han obtenido diversas cualidades son características apropiadas para el uso al que se le destina: carga, tiro, carrera, monta, etc.

#### 1.2.3.1. Caballeriza

Sitio destinado para los caballos y bestias de carga. Conjunto de caballos o mulas de una caballeriza. El espacio debe estar acondicionado para la comodidad del animal como es la luz ya que la oscuridad artificial puede afectarlos en su visión, debe contar con una excelente ventilación de lo contrario puede presentar diversos trastornos bronquiales. Al que cuida de la caballeriza y de sus dependientes se le conoce como caballerizo.

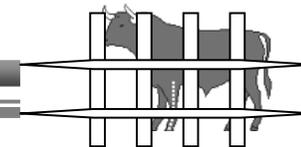
#### 1.2.3.2. La Montura

Los arreos, que son todos los atavíos de la montura, se han modificado muy relativamente, y así como en las prendas del traje se realizan obras artesanales de gran valor, en ellos, los talabarteros, orfebres y otros artesanos ponen un sello artístico. La montura del charro se arma con atavíos siempre útiles y prácticos para los ejercicios, suertes y faenas del deporte y espectáculo de la charrería. La montura, silla de montar o silla vaquera tiene características inconfundibles que la distinguen de sus similares en todas las equitaciones del mundo.

Las partes que componen la silla son: fuste, cueraje y herraje.

- **El fuste** es un armazón de madera forrado de pergamino, llamado retobo, al que van sujetas las partes de que se compone la montura.
- El **cueraje** es el conjunto de basto, arciones, cantinas, látigos, enreatados, contrarrestados o contrarreatas, cuartas alzacincho y tientos,
- **El herraje** comprende todas las piezas de hierro, comúnmente incrustadas en plata, que son las siguientes: estribos, argollas, amarres, chapetones y botones.





### 1.3. MARCO LEGAL

La protección y reglamentación de legislaciones relacionadas con el estudio con base en el proyecto Club Hípico, han dado lugar a la documentación o base legal de distintas instituciones que velan por los intereses nacionales, las cuales son:

#### 1.3.1. MARCO LEGAL NACIONAL

##### 1.3.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

###### 1.3.1.1.1. SECCIÓN SEGUNDA Cultura

La constitución Política de la República de Guatemala en la sección segunda (cultura) Artículo.- 65 describe el tema de preservación y promoción de la cultura, en la cual se hace mención de que estará a cargo de un órgano específico con preexpuesto propio, en el tema en estudio se promoverá la ganadería y la agricultura con la intervención de la asociación como organismo no lucrativo, y con el respaldo a nivel nacional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Cuyo ministerio esta encargado de consensuar y administrar políticas y estrategias que propicien el desarrollo sustentable del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico; a través de regulaciones claras y estables, acceso a recursos productivos, promoción de la empresarialidad, organización, competencia y modernización; sobre la base de principios de subsidiaridad, transparencia, eficiencia y eficacia.

Es importante para la comunidad de Asunción Mita tomar en cuenta el estudio agropecuario para el sostenimiento del régimen económico dentro de la comunidad y contribuir con el avance en la tecnología agroindustrial, según el Artículo 79 de la constitución Política de la República de Guatemala declara la enseñanza agropecuaria de interés nacional, para lograr el libre aprendizaje de la misma.

###### 1.3.1.1.2. SECCIÓN SÉPTIMA Salud, seguridad y asistencia social

Es importante la preservación del medio ambiente en el desarrollo de proyectos de tal magnitud, para evitar la deforestación y daño al medio ambiente. El cumplimiento de los requisitos para el cuidado del medio ambiente debe ser un punto primordial en el desarrollo de propuestas arquitectónicas, en el Artículo- 97 de la constitución Política de la República de Guatemala trata el punto de medio ambiente y equilibrio ecológico.<sup>08</sup>

El Gobierno de Guatemala avala, en los escritos de la Constitución, el desarrollo social, económico y tecnológico de las poblaciones agroindustriales para el desarrollo de las distintas actividades pecuarias a las que esté sometido el municipio.

###### 1.3.1.2. CÓDIGO CIVIL

###### 1.3.1.2.1. Capítulo II

En la República de Guatemala se encuentran instituidos los distintos gremios o asociaciones para el desarrollo de las



<sup>08</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Reformada por la Consulta Popular acuerdo Legislativo 18-93.



distintas comunidades, como lo describe el Artículo 15 (inciso 3,4) 3°. Del Código Civil. Las asociaciones sin finalidades lucrativas que se proponen promover, ejercer y proteger sus intereses sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden cuya constitución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva. Los patronatos y los comités para obras de recreo, utilidad o beneficio social creados o autorizados por la autoridad correspondiente, se consideran también como asociaciones; y 4° (reformado por el Artículo 2 del decreto-ley 218).

Las sociedades, consorcios y cualesquiera otras con fines lucrativos que permitan las leyes. Las asociaciones no lucrativas a que se refiere el inciso 3° podrán establecerse con la autorización del Estado, en forma accionada, sin que por ese solo hecho, sean consideradas como empresas mercantiles.

Es importante tomar en cuenta que todas las asociaciones son libres de disolverse siempre y cuando estén de acuerdo la mayoría de sus integrantes, según los Artículos -25 – 26 del Código Civil.<sup>09</sup>

### 1.3.2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL<sup>10</sup>

(Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa)

Entre las políticas del gobierno municipal se encuentran la democracia, la transparencia y el trabajo, que son la base para una buena administración dentro del municipio.

#### 1.3.2.1. CÓDIGO MUNICIPAL

**1.3.2.1.1. Artículo 2.** Naturaleza del municipio. El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y

espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

**1.3.2.1.2. Artículo 4.** Entidades locales territoriales. Son entidades locales territoriales:

- a. El Municipio
- b. Los distritos metropolitanos
- c. Las entidades locales de ámbito territorial en que el municipio se divide, tales como: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, notificación, parcelamiento urbano o agrario, micro región, finca y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente.
- d. Las mancomunidades de municipios.

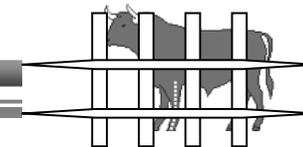
**1.3.2.1.3. El Artículo 5.** Del Código Municipal habla acerca del Servicio a los intereses públicos. Los municipios y otras entidades locales sirven a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.

**1.3.2.1.4. El Artículo 36.** El presente apartado nos indica que es necesaria la organización de comisiones. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen



<sup>09</sup> Código Civil, Decreto - Ley número 106 Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República)

<sup>10</sup> Código Municipal; Decreto No. 12-2002



de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes;
2. Salud y asistencia
3. social;
4. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda;
5. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales;
6. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana;
7. De finanzas;
8. De probidad;
9. De los derechos humanos y de la paz;
10. De la familia, la mujer y la niñez.
11. A su vez el Concejo Municipal podrá organizar otras comisiones además de las ya establecidas según sean las necesidades.

**1.3.2.1.5. Artículo 72.** Servicios públicos municipales. El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

### **1.3.2.2. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)**

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA- es el ministerio que regula las actividades agroindustriales del país con respaldo del gobierno para poder ejecutar o ejercer cualquier tipo de actividades para la mejora de las actividades ganaderas y agrícolas de las distintas comunidades según lo describe en el Artículo – 2 (en su reforma al artículo 29) de los estatutos internos de la institución.

El MAGA, comprometido ante la Política Agropecuaria, el escenario globalizado en el que se desenvuelve el país, evidencia la necesidad de definir nuevos enfoques de una política de desarrollo rural y agrario, abordando los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos, con el fin de lograr el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

11

#### **1.3.2.2.1. Funciones del MAGA**

- Formular y ejecutar participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.



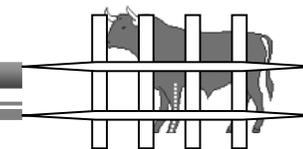


- Promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas, forestales y fitozoosanitarias, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.
- Definir la política de ordenamiento territorial y de utilización de las tierras nacionales y de reservas de la nación y promover la administración descentralizada en la ejecución de esta política; deberá velar por la instauración y aplicación eficaz de un sistema de normas jurídicas que definan con claridad los derechos y responsabilidades vinculadas a la posesión, uso, usufructo y, en general, la utilización de dichos bienes, mientras permanezcan bajo el dominio del Estado.
- Formular la política de servicios públicos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, forestales y fitozoosanitarios y administrar descentralizadamente su ejecución.
- En coordinación con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente, formular la política de educación agropecuaria y sobre medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria.
- Promover en coordinación con las autoridades legalmente competentes, la política para el mejoramiento y modernización descentralizada del sistema guatemalteco de áreas protegidas; así como la formulación de políticas para el desarrollo y conservación del patrimonio natural del país.
- Diseñar, en coordinación con el Ministerio de Economía, las políticas de comercio exterior de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.
- Impulsar el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias, forestales e hidrobiológicas para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país.
- Desarrollar mecanismos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población.
- Ampliar y fortalecer los mecanismos de disponibilidad y acceso a la información estratégica a productores, comercializadores y consumidores.

### 1.3.2.3. Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales (MARN)

**1.3.2.3.1. Artículo 3.** Al ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, le corresponde formular y ejecutar las políticas, hacer cumplir el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales del país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación del ambiente, deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural.





La Ley de protección y mejoramiento del Medio Ambiente: basada en el principio fundamental que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantengan el equilibrio ecológico.

#### **1.3.2.3.2. Ley de protección y Mejoramiento del Medio Ambiente:**

Decreto 68-86 (artículo 8) Impactos y riesgos ambientales: para reducir el deterioro causado por diversas obras proyectos o actividades, debe considerarse el impacto ambiental en el diseño y desarrollo de las mismas.

Con este propósito, es preciso realizar un estudio cuidadoso para analizar con precisión por lo menos tres rubros. Forma de utilización de los recursos necesarios, posible efecto de los desechos que se produzcan y los impactos adversos al paisaje, a las comunidades donde se asienten y al patrimonio cultural.

Con base en las disposiciones jurídicas establecidas, deberá implementarse la aplicación del estudio de impacto ambiental a todos los proyectos y obras públicas, de igual manera al sector privado.<sup>12</sup>

#### **1.3.2.4. (Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola) ICTA**

Contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología agropecuaria, a la seguridad alimentaria nacional, a la protección de la salud humana y al mejor manejo de los

recursos naturales, mediante la capacitación, generación y divulgación del conocimiento científico tecnológico.

**1.3.2.4.1. Artículo 5.** Colaboración Gubernamental. Las dependencias gubernamentales, incluyendo las instituciones autónomas, municipales están obligadas a prestar su colaboración al ICTA.

**1.3.2.4.2. Artículo 9.** Llevar a cabo investigaciones y estudios en el campo de las ciencias agrícolas, desarrollar programas de enseñanza y promoción agrícola, como programas académicos para la formación de personal científico. (Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola. Decreto legislativo No. 68 – 72. Guatemala C.A.)<sup>13</sup>



<sup>12</sup> Agenda Estratégica Ambiental Nacional 2000-2004, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

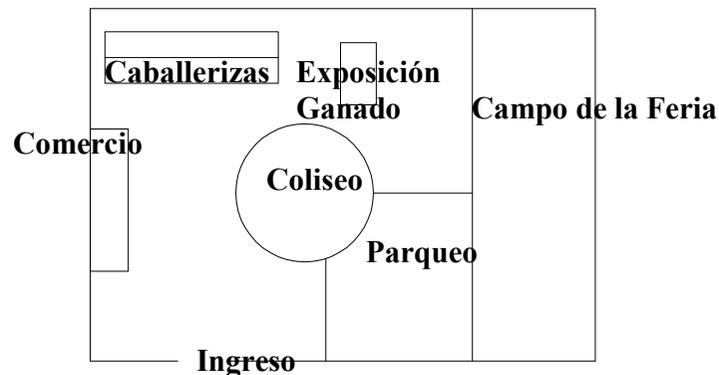
<sup>13</sup> Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola. Decreto Legislativo No. 68-72. Guatemala C.A.



## 1.4. ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS.

### 1.4.1. COLISEO DE CHIQUIMULA<sup>14</sup>

El coliseo Carlos Edmundo Pinto, se encuentra ubicado en la cabecera del departamento de Chiquimula, específicamente en el área destinada para el campo de la feria, en el entorno del mismo se encuentran el mercado municipal, la Terminal de buses y un área deportiva, a nivel nacional este es uno de los proyectos más completos y que presta un servicio aceptable.



A diferencia de otros proyectos, este cuenta con una variedad de ambientes y presta una buena cantidad de servicios, tiene un acceso peatonal y vehicular de fácil acceso al edificio principal y áreas de apoyo, como lo es el parqueo, los edificios tienen una buena integración entre ellos ya que facilita la circulación y el funcionamiento de los mismos, las áreas de servicio están bien definidas e integradas como lo es el área de carga y descarga que es el área de apoyo del edificio principal, ésta se comunica directamente con el área de corrales que es donde se

deposita el ganado mientras es utilizado o está en espera, el ingreso peatonal y taquillas del edificio principal tiene un buen control.

#### 1.4.1.1. Análisis Funcional

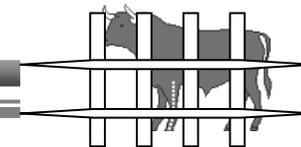
- El ingreso al edificio es de forma fluida, la ubicación de las taquillas facilita el acceso al interior del edificio.
- Las salidas de emergencia tienen muchos obstáculos y no prestan la fluidez recomendada.
- La pendiente de parte del techo está dirigida hacia la parte inferior del edificio.
- El área de corrales tiene un fácil acceso y está dividido en áreas de espera y otra de descanso.
- El ángulo de visibilidad es bueno, tomando en cuenta que la inclinación de las gradas es pronunciada.
- El área del ruedo es de 30 metros de diámetro lo que hace que el área para montas y maniobras sea el adecuado.
- Del área de corrales se debe tener un embudo que guíe el ganado al área de las mangas de salida para la preparación del ganado y luego realizar la monta.
- Después de realizada la monta el ganado debe tener un área para el retorno a los corrales, llamado querencia.
- Los corrales cuentan con embarcaderos para carga y descarga de los animales de los camiones al corral.

#### 1.4.1.2. Análisis Tecnológico

- Los materiales utilizados en la estructura del edificio son concreto reforzado.
- Los muros están contruidos con block pómez de 0.15 \* 0.20 \* 0.40 mts.



14. Espinoza Méndez, Marvin Estuardo "Coliseo Municipal y Complejo Ganadero de los Amates" Tesis de Licenciatura en Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2007.



- La cubierta es de estructura metálica con vigas de costanera y lámina de zinc.
- La ventanería es de aluminio con vidrios espejo color negro.
- Las puertas del edificio son de metal.
- La estructura del muro perimetral del ruedo es de madera.
- La superficie del ruedo está cubierta con una capa de arenilla y material selecto para la reducción de los impactos que se producen en la misma.
- Los corrales y embarcadero están hechos de tubo galvanizado de 2” de diámetro.
- Las gradas, rampas y graderíos están hechos de concreto reforzados.
- Los muros cuentan con contrafuertes que para la estructura aparentan no dar la solidez y seguridad adecuada, debido a que la altura de los muros es de aproximadamente 4 a 5 metros.
- La estructura de la cubierta es un hexágono de costanera metálica que se sostiene a través de columnas metálicas con bases de concreto, ancladas con pernos.
- La lámina de la cubierta está sostenida por tornillos de 1 ½”.
- Las gradas y rampas están compuestas por acero de refuerzo.

**1.4.1.3. Análisis Ambiental**

- Cuenta con ventilación cruzada solo en el 50% del edificio, para ser una edificación techada, las condiciones de confort no son adecuadas, dentro del edificio se percibe

un incremento en la temperatura, el aire no circula y crea un efecto de remolino de aire caliente.

- La iluminación se puede considerar buena, el techo permite el ingreso cenital de la iluminación, la localización de las ventanas de todo el alrededor del edificio permite una buena iluminación en el área de graderíos.

**1.4.1.4. Análisis Formal**

- El edificio presenta una forma circular, partiendo desde el ruedo hacia los graderíos y muros exteriores, cuenta con ventanería y puertas rectangulares y cuadradas, la cubierta es inclinada y da una forma de domo al mismo. En el aspecto formal rompe un poco con el entorno del municipio de Chiquimula y está muy cargada con detalles.

**1.4.1.5. Ambientes actuales del coliseo**

- |                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| ○ Ingreso público        | ○ Graderíos                 |
| ○ Ingreso vehicular      | ○ Palcos                    |
| ○ Oficina Administración | ○ Cabinas transmisión radio |
| ○ Taquillas              | ○ S.S. hombres y mujeres    |
| ○ Ruedo                  | ○ Cafetería                 |
| ○ Área de Montadores     | ○ Bodegas                   |
| ○ Mangas de salida       | ○ Ingreso de Servicio       |
| ○ Corrales               |                             |

15

**1.4.1.6. Actividades importantes:**

Para las fechas que más se utiliza el coliseo es para la época de la feria y se llevan varias actividades en el mismo entre las cuales cabe mencionar:

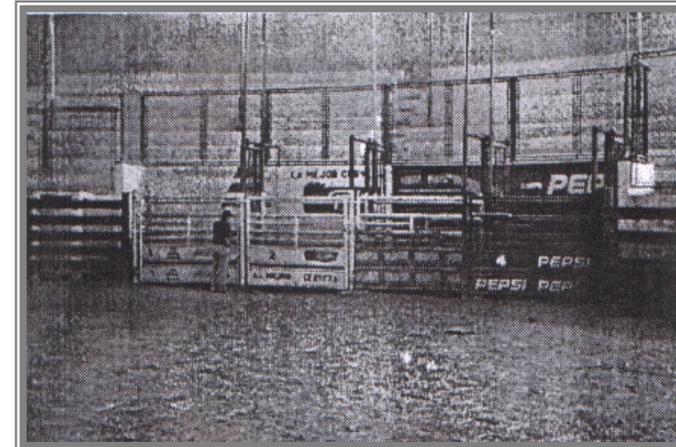




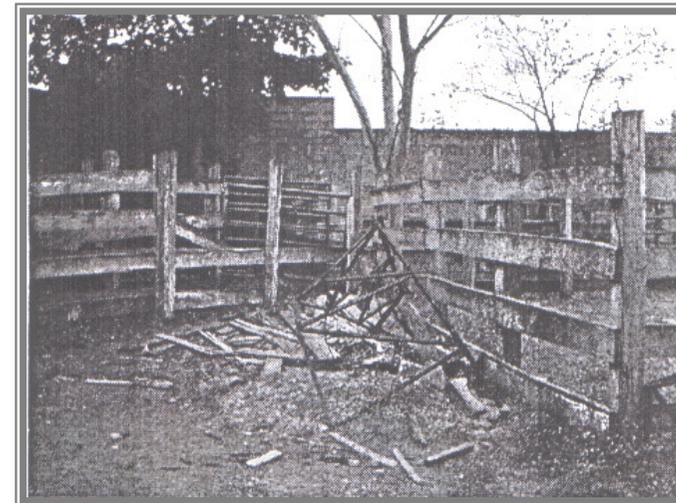
- Campeonato Nacional del Rodeo y se hacen 2 eliminatorias y la final con la participación de un artista o grupo musical.
- Desfile hípico, con la participación de ejemplares de equinos de todo el país, Honduras y el Salvador, culminando en el Coliseo.
- Exposición Ganadero EXPOGANA
- Campeonato Internacional de rodeo con una eliminatoria y final con la participación de un artista o grupo musical. Con representantes de Monterrey y Nuevo León (México), Costa Rica, El Salvador, Honduras, Belice, Brasil, Estados Unidos, Guatemala y Chiquimula.



**Exterior Coliseo Chiquimula**  
Imagen No. 29

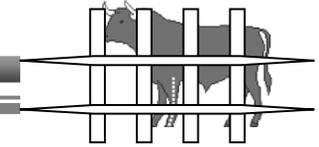


**Mangas de salida de animales, Coliseo Chiquimula.**  
Imagen No. 30

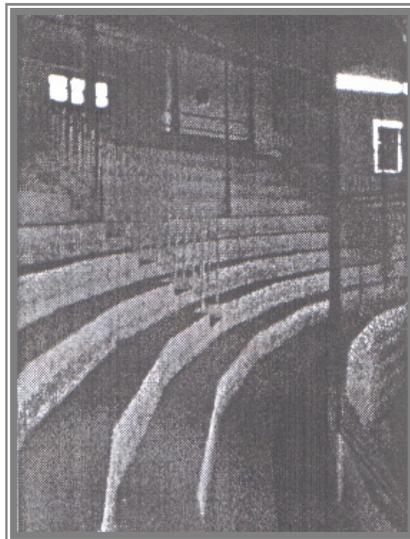


**Interior de corrales, Coliseo Chiquimula**  
Imagen No. 31





Vista lateral izquierda, Coliseo Chiquimula.  
Imagen No. 32



Área de Graderíos interior, Coliseo Chiquimula  
Imagen No. 33

#### 1.4.2. POLIDEPORTIVO SANTA CATARINA MITA<sup>16</sup>

El siguiente caso análogo a analizar se encuentra ubicado en el municipio de Santa Catarina Mita, que se encuentra a 20 Km. aproximadamente del municipio de Asunción Mita el Coliseo se encuentra integrado al polideportivo donde se encuentran las áreas siguientes:

- Coliseo
- Área administrativa
- Cancha fútbol
- Piscina Semi-Olímpica
- Restaurante
- Garita y Control ingreso
- Cancha Basquetbol
- Piscina niños

En este caso interesa analizar el funcionamiento del coliseo, este se encuentra integrado dentro del Polideportivo de Santa Catarina Mita y las áreas con las que cuenta el coliseo son:

- Ingreso y garita
- Graderío
- Corrales
- Restaurante
- Área administrativa
- Ruedo
- S.S. hombres y mujeres
- Mangas
- Área de carga y descarga ganado
- Bodegas

Se hará un análisis en los aspectos más importantes que son los siguientes:

##### 1.4.2.1. Análisis Funcional

- Tiene un área de ingreso y una sola taquilla
- No cuenta con un área de parqueo en el complejo polideportivo por lo que utilizan la calle.



16 <http://www.inforpressca.com/municipal> y Visita de campo por sustentante de tesis.



- Cuenta con un área de ingreso y descarga del ganado
- Hay 2 corrales uno que funciona como espera.
- Abajo del graderío fue aprovechada para la ubicación de la bodega y los S.S. de hombres y mujeres.
- Los graderíos tienen buen ángulo de visibilidad.
- No cuenta con un área específica de radio.

#### 1.4.2.2. Análisis Tecnológico

- Los graderíos, son de estructura metálica.
- La cubierta del graderío es lámina de zinc, con vigas y costaneras que se anclan a parales metálicos.
- La estructura del muro perimetral del ruedo es metálico.
- Los corrales y la manga son de estructura metálica.
- Los muros de las bodegas y S.S. de hombres y mujeres fueron construidos con block pómez de 0.15 \* 0.20 \* 0.40 mts. y el área de graderío en este espacio es del concreto reforzado que equivale aproximadamente ¼ del área de graderíos.

#### 1.4.2.3. Análisis Ambiental

- El coliseo cuenta con muy buena iluminación y ventilación ya que el coliseo es abierto.
- Dentro de su integración tiene buena ubicación dentro del mismo, ya que aledaño a este se encuentra el restaurante y los vientos van contrarios a este por lo que los malos olores no afectan al restaurante.

- Para eventos nocturnos cuenta con 4 lámparas distribuidas de forma uniforme ubicadas en la parte alta del techo, del graderío.

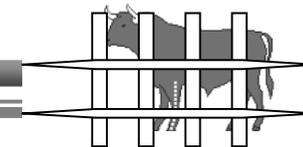
#### 1.4.2.4. Análisis Formal

- En cuanto al aspecto formal del coliseo por el uso del material que utilizo da un aspecto rústico que se integra muy bien al entorno.



Exterior de Coliseo Santa Catarina Mita  
Imagen No. 34

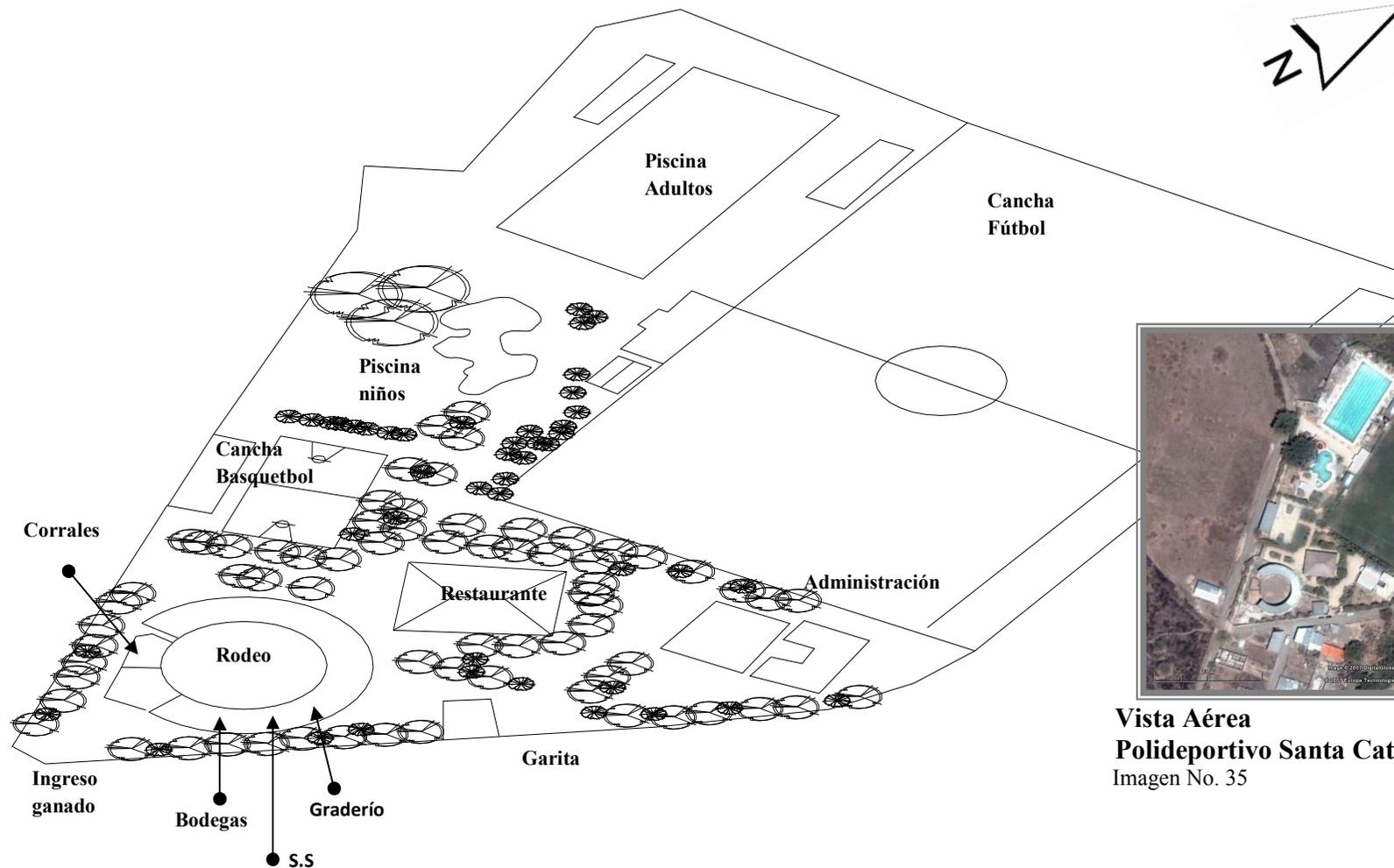




### Planta de Distribución Polideportivo Santa Catarina Mita

Esquema No.1

Fuente: Elaboración Propia con datos de Google.com y visita de campo.



Vista Aérea  
Polideportivo Santa Catarina Mita  
Imagen No. 35





**Vista Perspectivada, Polideportivo Santa Catarina Mita.**  
Imagen No. 36



**Área de Graderío, Coliseo Santa Catarina Mita.**  
Imagen No. 37



**Área de Ruedo, Coliseo Santa Catarina Mita.**  
Imagen No. 38





CAPÍTULO III

**MARCO REFERENCIAL**



## CAPÍTULO II

### 2. Marco Referencial

#### 2.1. GENERALIDADES DEL CONTEXTO

##### 2.1.1. ANÁLISIS REGIONAL

La República de Guatemala, conforme lo establece la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70 – 86 del Congreso de la República; se encuentra dividida en ocho regiones o delimitaciones territoriales conformadas por uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa; el cual pertenece a la región Sur-Oriente; que también comprende los departamentos de Santa Rosa y Jalapa. (Ver mapa No. 1) (Tabla No. 1).

##### 2.1.2. DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Jutiapa, departamento localizado en el extremo sur-oriental de Guatemala, fronterizo con El Salvador al este y con el Pacífico al sur. El relieve viene definido por la llanura costera en el sector meridional y por la tierras volcánicas en el interior, en las que resaltan los relieves volcánicos del Chingo, Moyuta y Suchitán, junto a las lagunas de Atescatempa y la Güija.

Los dos principales ríos son el Paz, frontera natural con El Salvador, y el de los Esclavos, límite administrativo con el departamento vecino de Santa Rosa.

La Carretera Panamericana lo atraviesa, destacando en esta ruta la localidad fronteriza de Asunción Mita. Su capital es Jutiapa.

Superficie, 3.219 km<sup>2</sup>; de los cuales 631 kilómetros cuadrados son de vocación agrícola, 897 kilómetros cuadrados de pasto y 1,310 kilómetros cuadrados de vocación forestal. La población (2002), 389.085 habitantes. (Ver mapa No. 2 y Tabla No. 2)

##### 2.1.3. MUNICIPIO ASUNCIÓN MITA

###### 2.1.3.1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.

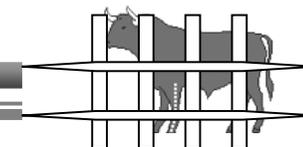
**Sus límites y colindancias son:** Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y La República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita que dista 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

###### 2.1.3.2. EXTENSIÓN TERRITORIAL

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del Municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma en aproximadamente 90%





para la producción agrícola y pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva.

**2.1.3.3. DIVISIÓN TERRITORIAL** <sup>17</sup>

La división política del municipio de Asunción Mita se distribuye de la siguiente manera: 36 aldeas, 71 caseríos, cinco fincas, una hacienda, dos parajes y una ranchería llamada el Cerrito. Por consiguiente se puede establecer que Asunción Mita tiene 117 centros poblados, 20 menos con relación al reportado en el censo de 1994 y que se atribuyen a los cambios que han tenido las comunidades respectivamente. (Ver mapa No. 3 y Tabla No. 3).

**2.1.3.4. REGIONES DE ASUNCIÓN MITA**

Para un mejor control sobre los diversos proyectos así como programas de organización comunitaria, el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas. (Ver Mapa No. 4) Habiéndose considerado 5 regiones que son:

- Región Trapiche Vargas
- Región Guevara
- Región Central
- Región Mongoy
- Región Güija

**2.1.3.5. TRAZA URBANA DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA**

La traza urbana del municipio de Asunción Mita, se diseñó en torno a áreas y/o espacios abiertos que en la mayoría de

ocasiones tienden a ser las áreas de mucha actividad. Se puede ver que como punto de partida se tiene lo que es el parque central, este a su vez está rodeado de los cuatro poderes de la sociedad, dicho diseño lo trajeron los españoles en los que ubican al sector religioso, comercial, económico financiero y político. Dentro de esta traza se enmarcan bien lo que respecta a sus manzanas, calles y zonas, en la actualidad se divide en 20 barrios (Ver Mapa No. 5) los cuales se detallan a continuación:

1. Hielera	8. Central	15. La Federal
2. El Vallecito	9. San Sebastián	16. Cielito Lindo
3. Nueva Democracia	10. Democracia	17. La Suiza
4. Los Prados	11. 2 de Abril	18. Tultepeque
5. Modelo	12. El Calvario	19. Maya
6. La Libertad	13. La paz	20. Buenos Aires
7. Prolac	14. San Francisco	

En la actualidad existen 5 zonas pobladas, siendo estas la 1, 2, 3, 7 y para el año 2016 se proyecta que habrán 10 zonas pobladas. Por la ubicación geográfica que posee Asunción Mita, con relación al vecino país de El Salvador, se ha convertido en uno de los municipios de todo el departamento con un crecimiento en cuanto a su actividad comercial, dicha actividad ha crecido debido a que el área urbana se encuentra a 20 minutos de la frontera con el vecino país, en este punto se han establecido dos días de mercado siendo estos los días lunes y los días viernes, por lo que a su vez ha dado como consecuencia que se manifieste un crecimiento urbano hacia la parte sur del mismo. Se muestra la proyección de crecimiento urbano, así como la definición de las zonas en el casco urbano. (Ver Mapa No. 6).



<sup>17</sup> Estudio socioeconómico, facultad de Ciencias Económicas, USAC, 2002



**Tabla No. 1**  
**Regionalización de Guatemala**



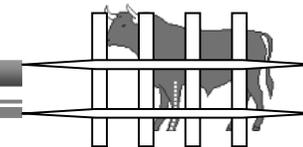
1. **REGIÓN I (Central)**  
Guatemala
2. **REGIÓN II (Norte)**  
Alta Verapaz  
Baja Verapaz
3. **REGIÓN III (Nor-Oriente)**  
El Progreso  
Zacapa  
Chiquimula
4. **REGIÓN IV (Sur-Oriente)**  
Jalapa  
Santa Rosa  
Jutiapa
5. **REGIÓN V (Sur)**  
Escuintla  
Chimaltenango  
Sacatepéquez  
Izabal

6. **REGIÓN VI (Sur-Occidente)**  
San Marcos  
Totonicapán  
Quetzaltenango  
Retalhuleu  
Sololá  
Suchitepéquez
7. **REGIÓN VII (Nor-Occidente)**  
Huehuetenango  
Quiché
8. **REGIÓN VIII (Petén)**  
Petén

**República de Guatemala**

Mapa No. 1





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

**Tabla No. 2**  
**Municipios de Jutiapa**



MUNICIPIO	Km. 2 (Extensión)	No. De habitantes
1. Jutiapa	620	109,910
2. El Progreso	68	18,194
3. Santa Catarina Mita	132	23,489
4. Agua Blanca	340	14,303
5. Asunción Mita	476	40,391
6. Yupiltepeque	36	13,079
7. Atescatempa	68	14,773
8. Jerez	60	5,143
9. El Adelanto	31	5,313
10. Zapotitlán	84	8,620
11. Comapa	132	23,715
12. Jalpatagua	204	22,776
13. Conguaco	128	16,390
14. Moyuta	380	35,051
15. Pasaco	308	8,344
16. San José Acatempa	68	11,725
17. Quesada	84	17,869

**Departamento de Jutiapa**  
Mapa No. 2

**Área metros cuadrados por municipio y No. De habitantes**

Elaboración propia, con fuente FUENTE: GUATEMALA, INE, CENSOS 2002: XI DE POBLACION Y VI DE HABITACION.





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

Municipio de Asunción Mita

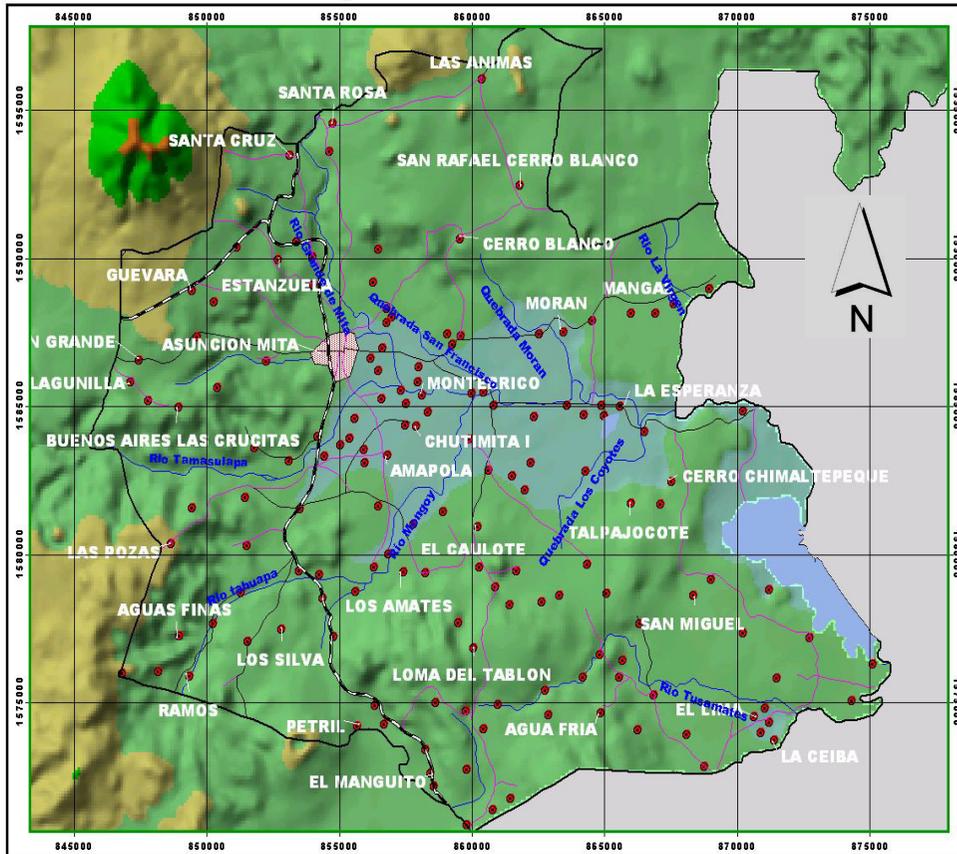


Tabla No. 3  
Aldeas de Asunción Mita

ALDEA	ALDEA
1. Anguitú	19. San Jerónimo
2. Asunción Grande	20. San Joaquín
3. Cerro Blanco	21. San José
4. Cerrón	22. San Juan Las Minas
5. El Ciprés	23. San Matías
6. El Izote	24. San Miguelito
7. El Pito	25. San Rafael El Rosario
8. El Sauce	26. San Rafael Cerro Blanco
9. El Trapiche	27. Santa Cruz
10. El Tule	28. Sitio las Flores
11. Estanzuela	29. Santa Elena
12. Girones	30. Shanshul
13. Guevara	31. Tablón San Bartolo
14. Las Ánimas	32. Tamarindo
15. Las Pozas	33. Tiucal
16. Loma Larga	34. Tiucal Arriba
17. Los Amates	35. Trapiche Vargas
18. Quebrada Honda	36. Valle Nuevo

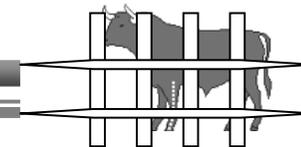
Elaboración propia, con fuente OMP Asunción Mita

Aldeas de Asunción Mita

Mapa No. 3

Fuente: Oficina de Planificación ASUNCIÓN MITA





### Municipio de Asunción Mita.



**Regionalización del municipio de Asunción Mita**

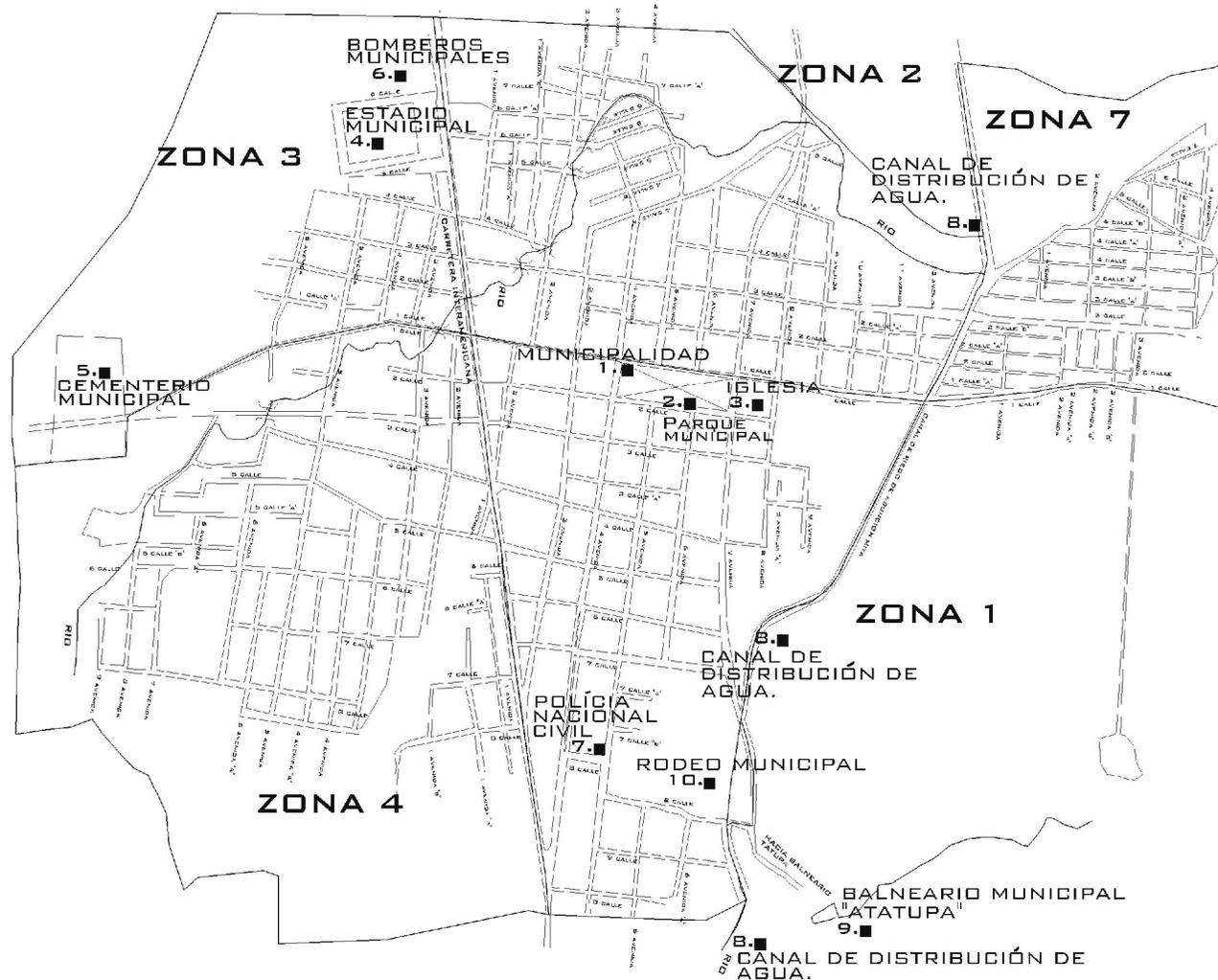
Mapa No. 4

Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2005



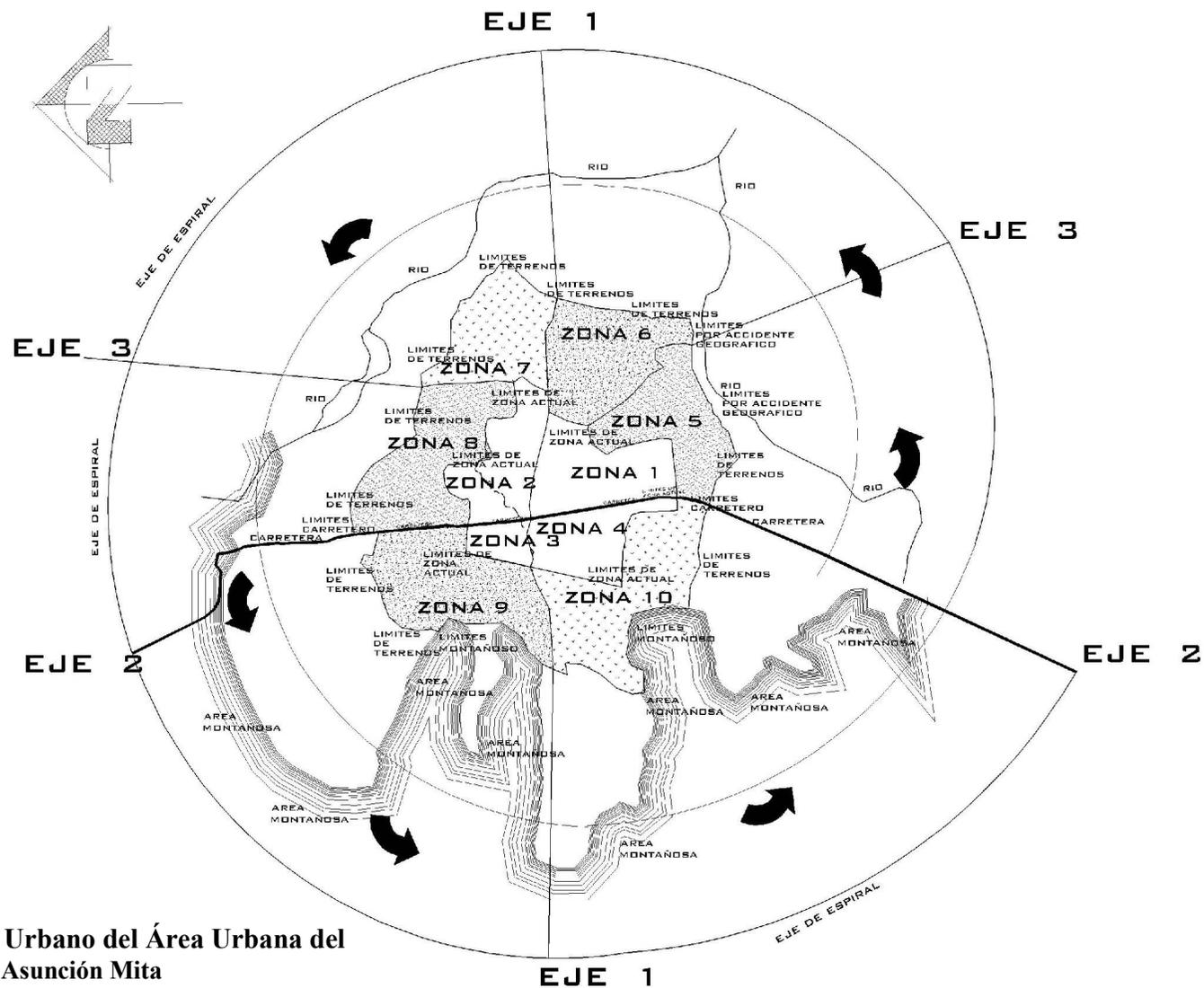
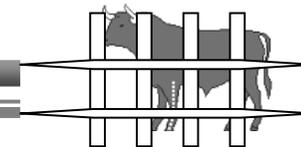


ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



Casco Urbano de la Cabecera Municipal Asunción Mita  
Mapa No. 5  
Fuente: Oficina Municipal de Planificación Asunción Mita (2003).





**Crecimiento Urbano del Área Urbana del Municipio de Asunción Mita**  
Mapa No. 6  
Fuente: Oficina Municipal de Planificación O.M.P.





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

**2.1.3.6. RED VIAL DEL MUNICIPIO Y SU ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO**

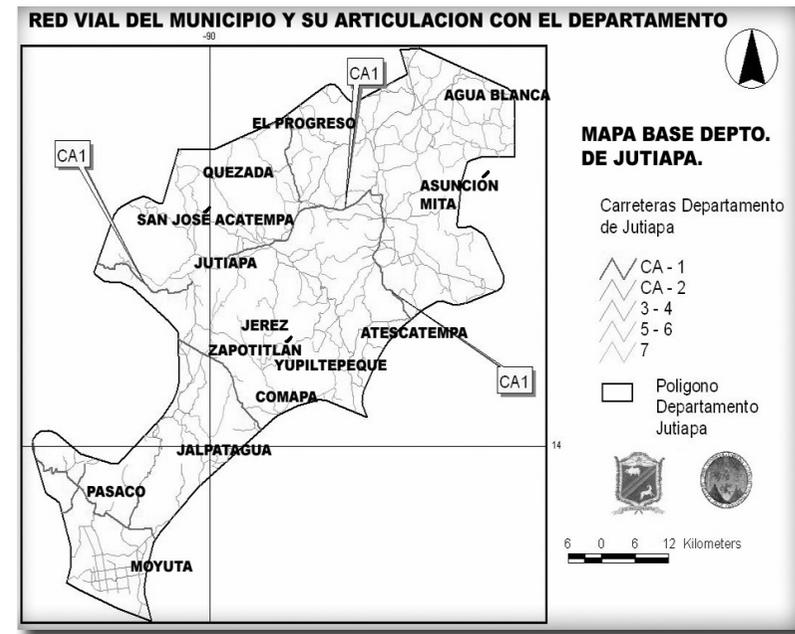
Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además, cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que está a 28 kilómetros; Santa Catarina Mita, a 16 kilómetros; El Progreso, a 20 kilómetros, la Cabecera Departamental Jutiapa, a 28 kilómetros; todas con relación al área urbana del Municipio de Asunción Mita. (Ver Mapa No. 7).

**2.1.3.7. RED VIAL DEL MUNICIPIO Y SU ARTICULACIÓN CON SUS COMUNIDADES**

La mayoría de comunidades adyacentes a la ruta internacional CA-1 cuentan con carreteras en buen estado, incluso algunos sectores están asfaltados. La mayoría de aldeas y caseríos son caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada, que en el invierno es difícil su acceso. Esto puede causar accidentes, ya que no hay visibilidad del carril contrario. Las

comunidades que se encuentran cerca de la carretera interamericana CA-1, en su orden son las aldeas siguientes: Guevara, La Arenera, Nueva Estanzuela, Las Crucitas, Santa Cruz, Girones, Tiucal, Valle Nuevo, Shanshul, Trapiche Abajo, Cola de Pava, San Jerónimo, Las Moritas, Playa del Coyol, El Manguito y el área urbana del municipio. En el resto de comunidades todas las carreteras son de terracería. (Ver Mapa No. 8)



**Red Vial del Municipio y su Articulación con el Departamento de Jutiapa**

Mapa No. 7

Fuente: Oficina Municipal de Planificación O.M.P.







## 2.1.4. ASPECTOS HISTÓRICOS

### 2.1.4.1. HISTORIA

Según Antonio Peñafiel, Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. Su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures. La cabecera municipal fue elevada a categoría de: Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino.

Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotaron, que en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1,800 el Presbítero Bachiller Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, indica que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra menciona que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo dos iglesias.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio en siete departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado

decreto; que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa. Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado decreto; que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.

## 2.1.5. COSTUMBRES Y TRADICIONES

### 2.1.5.1. FERIA TITULAR

En Asunción Mita se celebran dos fiestas titulares: La primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.

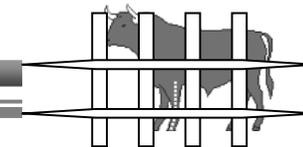
### 2.1.5.2. IDIOMAS

Antes de la conquista, los indígenas que habitaron la región, hablaban el Pocomán, en la actualidad, todos hablan y entienden el español.

### 2.1.5.3. ECONOMIA

Sus tierras son ricas en maderas, aguas y pastos. En ellas se cultivan con los mejores resultados: añil, algodón, chile, caña de azúcar y otros ramos, así como los granos básicos que son el frijol y el maíz, café, tabaco y arroz. Asunción Mita se distingue especialmente por sus grandes haciendas de ganado





vacuno y caballar, así como por una planta procesadora de leche (PROLAC) que figura entre las principales del país.

En lo que se refiere a las producciones artesanales, se trabajan muebles de madera, instrumentos musicales, artículos de cuero, teja y ladrillo de barro.

### 2.1.5.4. POBLACIÓN

Con base en el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística – INE- la población de Asunción Mita era de 36,992 habitantes distribuidos en 18,753 ( 51%) mujeres y 18,239 (49%) hombres. Respecto a la población proyectada para el año 2002, la población se situó en 47,778 habitantes distribuidas de la manera siguiente: 24,221 (51%) mujeres y 23,557 (49%) hombres, lo cual refleja un incremento de 22.57% (10,786) habitantes en ocho años que cubre el período de estudio.

**Tabla No. 4**  
**Población por edad Asunción Mita**

Grupo Etario	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
00-06	1,784	16	5,002	19	2,580	18	6,020	18
07-14	2,416	22	6,396	25	3,440	24	8,027	24
15-64	6,224	55	13,102	51	7,453	52	17,391	52
65 y +	738	7	1,330	5	860	6	2,007	6
Total	11,162	100	25,830	100	14,333	100	33,445	100

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

## 2.1.6. ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

### 2.1.6.1. HIDROGRAFÍA

Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataico.

Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataico, Agua Caliente, El Riito, Las Marías, Las Piletas y otros.

También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

### 2.1.6.1. OROGRAFÍA

En parte de su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque; pero la mayor parte de su orografía la conforman 46 cerros que se encuentran distribuidos en todo su territorio, entre los cuales están: Campana, Colorado, Chileño, Mongoy, Ostúa y otros; así como las lomas: Del Chichicaste y del Tablón.

En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos, la mayor parte de éstos son áridos no obstante existen extensiones bastante fértiles. (Ver Mapa No. 9).

### 2.1.6.2. CLIMA

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero).





En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados. (Ver Tabla No. 5)

#### 2.1.6.2.1. PRECIPITACIÓN PLUVIAL

De acuerdo a la localización de los diferentes lugares que comprende el Municipio y al mapa de zonas de vida de Holdridge, las precipitaciones oscilan entre 1,000 y 1,500 milímetros, el número de días de lluvia es de 82 a 108 durante el año.

De esta cantidad de lluvia registrada, la evaporación a la intemperie total varía de 1,017 a 1,850 milímetros / año. La humedad relativa y vientos, tienden a ser secos, mayormente en tiempo de verano. Se establecen dos épocas bien definidas, secas y lluviosas y un período seco entre noviembre y abril aunque se generan lluvias esporádicas en meses como febrero y marzo.

Los vientos que predominan en el área tienen una orientación noreste y sur-sureste, esto quiere decir que siguen las características de los vientos alisios (5.1 kilómetros por hora) registrándose humedades relativas medias de 65 a 85%.

Según el estudio hidrológico para el área del triffinio donde se ubica Asunción Mita; el Municipio se encuentra compuesto de cenizas, arenas pomáceas, tobas, lahares y lavas basálticas con porosidad y permeabilidad por fracturas cuya potencialidad acuífera es de baja a mediana.

#### 2.1.6.3. TOPOGRAFÍA

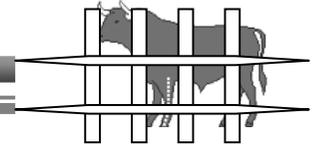
Las condiciones topográficas del Municipio permiten la existencia de dos tipos de zonas de vida y por ende dos tipos de bosque. La primera zona, cubre aproximadamente el 95% del territorio, está constituida por un bosque seco subtropical el cual tiene un clima cálido, mientras que el restante 5%, es un bosque húmedo subtropical ubicado en la región sureste del municipio colindante con la cabecera de Jutiapa.

#### 3.1.6.3.1. SUELOS

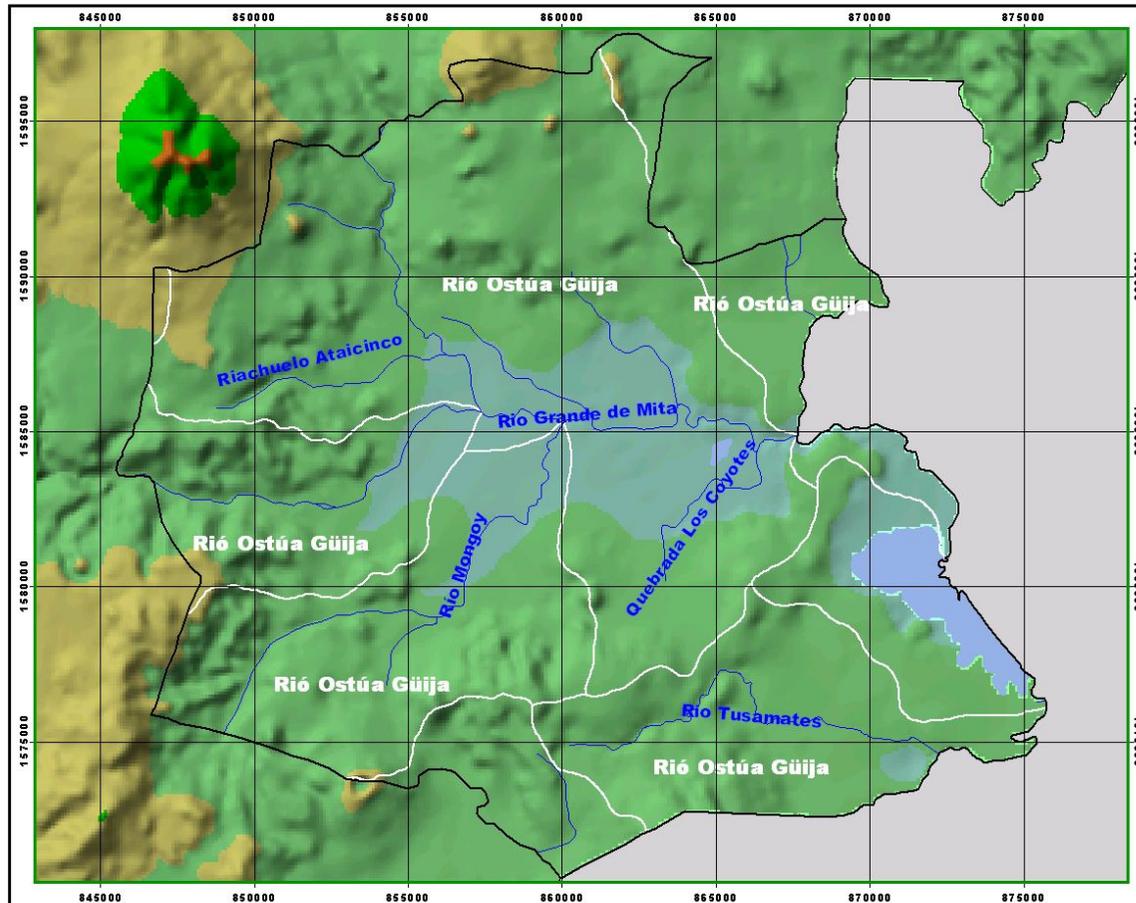
La importancia económica radica en que permite las actividades agrícolas y pecuarias que son las más importantes del municipio de Asunción Mita ocupa la mayor mano de obra, ya sea en producción de subsistencia o producción orientada hacia el mercado y genera materias primas para la industria.

La clasificación que se da a continuación (Ver Tabla No. 6), indica que los suelos del Municipio son mayoritariamente de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso de los suelos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud.





# Mapa de Cuencas Hidrográficas



### Municipio de Asunción Mita

**LEYENDA**

- Límite Municipal
- Ríos
- Cuencas

**Elevación**

0 - 469
469 - 938
938 - 1407
1407 - 1875
1875 - 2344
2344 - 2813
2813 - 3282
3282 - 3751
3751 - 4220

**Escala 1 : 120,000**

0 2 4 Kilometros

Proyección mapa digital:  
UTM, Zona 15, DATUM NAD 27

Fuente:  
Proyecto de asistencia Técnica y Generación de Información,  
(CATIE), con base en el Mapa de Cuencas de la República  
de Guatemala, Escala 1:500,000.  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA

Preparado por:  
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática  
SIG - CHIMULULA  
CUNORI

## Cuencas Hidrográficas Asunción Mita

Mapa No. 9

Fuente: Laboratorios de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG – Chiquimula.



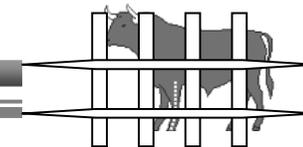


**TABLA No. 5**  
**Parámetros Climáticos de Asunción Mita**

Parámetros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Annual	Unidad
Temperatura Media	26.50	27.10	28.40	29.3	29.4	27.5	28.1	29.00	26.3	26.8	26.00	26.70	27.60	C°
Temperatura Máxima	33.4	33.8	35.7	37.0	35.5	32.6	33.4	33.9	31.8	33.0	31.5	32.8	33.7	C°
Temperatura Mínima	19.9	20.7	20.8	21.3	22.6	20.6	20.7	20.6	19.2	19.1	19.4	20.3	20.5	C°
Temperatura Máxima Absoluta	36.5	39.00	38.5	39.5	38.5	35.00	35.20	35.20	33.80	35.00	34.40	35.5	39.5	C°
Lluvia	0.00	0.00	0.00	4.10	114.1	296.2	203.2	177.6	316.4	128.3	11.001	0.00	1,250.9	mm.
Días de lluvia	0	0	0	2	9	16	16	13	22	13	2	0	93	Días
Nubosidad	2	2	2	2	4	5	3	3	5	3	2	2	3	en octas
Humedad Relativa media	59	58	55	46	60	75	67	64	78	71	63	60	63	%
Velocidad de viento	9.2	11.1	7.7	9.0	6.3	-----	5.2	4.6	2.4	3.7	10.4	11.7	7.4	Km/hr
Dirección del viento	360	360	360	360	360	-----	360	360	180	360	360	360	360	Grados
Evaporación piche (sombra)	6.10	6.5	7.4	7.9	6.3	5.2	6.3	6.7	4.6	4.8	5.2	5.7	6.1	mm.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).





**Tabla No. 6**  
**Municipio de Asunción Mita Jutiapa.**  
**Agrupamiento de Clases Agrícolas 2002.**

Clase	Vocación	Cobertura porcentual
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo	20%
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja con prácticas intensivas de manejo.	20%
VI	Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos: de relieve, profundidad y rocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado fuerte.	10%
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	50%

Fuente: Clasificación de suelos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-

### 2.1.6.3.2. USO ACTUAL DEL SUELO

En la categoría de tierras para las áreas urbanas, el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados.

Aproximadamente 5% que corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. También es importante observar que un

25% del suelo está sobre utilizado, según los expertos, son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Estos se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la reactivación económica del municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte.

## 2.1.7. SERVICIOS BÁSICOS EXISTENTES

### 2.1.7.1. SISTEMA DE AGUA POTABLE

Desde 1994, aproximadamente 3,300 hogares de la cabecera municipal cuentan con este servicio. Las comunidades del área rural en el Municipio, se abastecen de agua potable por medio de llaves públicas y chorros conectados por tubería domiciliar y, en ambos casos, se utilizan las fuentes de abastecimiento indicadas. Razón por la que en términos de beneficio directo, en materia del servicio de agua en resumen, se puede estructurar de la manera siguiente: en el área rural 63%, en el casco urbano 100%, mientras que en el municipio, es aproximadamente del 74%.

### 2.1.7.2. SISTEMA DE DRENAJES

En el área urbana del municipio, está cubierto totalmente el sistema de drenajes y letrinas, aunque según se detectó existe





algún tipo de drenajes a flor de tierra en algunos asentamientos nuevos por el área de lo que era la zona de PROLAC, situación que estaba en arreglo según los pobladores del lugar.

En el área urbana no existe un tratamiento adecuado de las aguas servidas. Esto involucra al sistema de drenajes que aunque existe una forma de canalizar el agua en forma entubada, en el recorrido por las calles así como el caudal de lluvia, culmina en la cuenca del río Tamazulapa, provocando con esto una estrepitosa contaminación de las corrientes que atraviesan el área cultivable de la región. En el área rural se observó que existen fosas sépticas y letrinas aboneras aunque los desagües aún corren a flor de tierra.

En los centros poblados rurales la constante es el uso de letrinas con una fosa tipo pozo artesano.

### 2.1.7.3. SISTEMA DE ELECTRICIDAD

Es necesario indicar que el proceso de privatización que inició el Estado en 1998, ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que propicia la introducción del servicio en el área rural, el cual es administrado por Unión FENOSA y, en el caso de Asunción Mita, Jutiapa, un aumento de la cobertura que cubre el 90% del total de la población. En cuanto a cobertura por aldea, información de Unión FENOSA, indica que todas las aldeas están cubiertas, empero, existen aún unos pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural. Según el siguiente cuadro, el número de usuarios de energía eléctrica en el Municipio, asciende a 8,682.

Tabla No. 7

### Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cobertura del servicio de energía eléctrica 2002

Centro Poblado	Empresa que cubre el servicio	Número de usuarios	%
Cabecera municipal	DEORSA	3,279	98
67 centros poblados del área rural	DEORSA	<u>5,403</u>	90
Total	1	8,682	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002 con datos de la municipalidad de Asunción Mita.

### 2.1.7.4. EDUCACIÓN

la situación que prevalece en la educación pre-primaria, con una cobertura de 25 establecimientos, y un total de 480 alumnos y 36 maestros, con % área rural 55% y urbana el 45%.

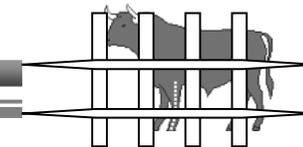
Tabla No. 8

### Educación Primaria, Alumnos Área Rural y Urbana (2002) Municipio Asunción Mita Jutiapa

Grado	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
Hombres	938	738	670	584	540	447	<b>3,917</b>
Mujeres	824	664	658	557	488	479	<b>3,670</b>

Fuente: Base de datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.





**Tabla No. 9**  
**Educación Nivel Básico Por sexo y grado (2002)**  
**Municipio Asunción Mita Jutiapa**

Grado	Primero	Segundo	Tercero	Total
Hombres	340	249	162	<b>751</b>
Mujeres	343	261	185	<b>789</b>

Fuente: Base de datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

**Tabla No. 10**  
**Educación Nivel Diversificado Alumnos Área Urbana y Rural,**  
**Municipio de Asunción Mita (2002)**

Grado	Cuarto	Quinto	Sexto	Total
Hombres	149	94	65	<b>308</b>
Mujeres	176	132	94	<b>402</b>

Fuente: Base de datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

En el área de diversificado solo hay 5 establecimientos de los cuales 4 son privados ubicado en el área urbana y uno oficial en el área rural.

### 2.1.7.5. TRANSPORTE

El transporte que utilizan los habitantes del Municipio para trasladarse de la cabecera hacia las aldeas y caseríos y viceversa, es compartido entre buses y vehículos de palangana (pick-up) en aproximadamente 50%.

Solamente se pudo determinar la existencia de una empresa de transporte de carga pesada que es operada familiarmente, lo cual incide en que gran parte de este movimiento entre la ciudad y las aldeas, se lleve a cabo por medio de pick-ups, mientras que el traslado entre el Municipio y el resto del país, se realiza a través de empresas no establecidas en el mismo. Se encontró un sistema de moto-taxis, que funciona como medio de transporte colectivo interno.

### 2.1.7.6. SALUD

El centro de salud de Asunción Mita, en el año 2002, contaba con el siguiente inventario de recursos humanos: 2 médicos, 2 enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, 1 inspector de saneamiento, 2 técnicos de salud rural, 1 técnico en laboratorio, 1 inspector, 1 sub-director, 6 auxiliares de servicios, 4 oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

El municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, cuenta con un total de 6 puestos de salud en lo que corresponde al área rural, éstos se encuentran ubicados en; Anguiatú, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela y Cerro Blanco.

Además, posee un total de 19 centros de convergencia, atendidos en forma ambulatoria y periódicamente por medio del programa SIAS del respectivo Ministerio.

La información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social indica actualmente, que el 90% de la población del Municipio está cubierta por los sistemas de salud.

Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado, son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG'S), Arcoiris y Prodere.





### 2.1.8. EL EMPLEO Y EL INGRESO EN EL MUNICIPIO

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, provee de una buena cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es pequeña ya que únicamente existe una planta procesadora de leche y lácteos; sin embargo, es el sector terciario, que incluye al sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la población como se observa en el cuadro que a continuación se presenta.

Tabla No. 11

**Población económicamente activa por rama de actividad  
Año 2002**

Actividad económica	Generación de empleo	%
Agricultura	6,031	43.2
Ganadería	209	1.5
Industria	98	0.7
Artesanías	377	2.7
Sector público	1,187	8.5
Comercio y servicios	6,059	43.4
Total	13,961	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002. Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 2.1.9. LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL

La producción forestal en Asunción Mita, dadas sus características geográficas y climáticas aunados a la

precipitación pluvial favorecen las actividades agroforestales de las cuales puede obtenerse el mayor rendimiento productivo, principalmente en las especies que a continuación se detallan: cedro, caoba, conacaste blanco, conacaste negro, zapotillo, nogal, matiliguaste, granadillo, guapinol, madre cacao, chaperno, cedrillo, zarcillo, Ceiba.

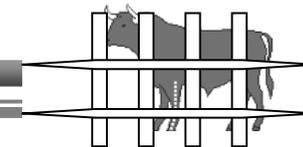
Actualmente el componente forestal del municipio, oscila alrededor del 60%, de la disponibilidad potencial de hectáreas cultivables de este tipo de especies sin embargo, derivado del alto grado de erosión causado por el mal uso de las tierras no se aprovecha esta potencialidad productiva.

Asunción Mita se caracteriza por su actividad agrícola, teniendo una variedad de productos, los cuales hacen que sea una de las principales fuentes de ingreso mayormente expresada en el área rural. La producción agrícola se caracteriza por la producción de maíz, sorgo y frijol negro en forma asociada, además, tomate, cebolla, chile pimiento, cultivos que tienen cobertura todo el año.

En la región de Asunción Mita, también se cultivan algunas variedades de frutas tales como: sandía, melón, mango, papaya y otras variedades de buena rentabilidad y que son estacionales, porque no se invierte en ellas por parte de los propietarios de las tierras.

No obstante Instituciones como el Proyecto de desarrollo de fruticultura y agroindustria (PROFRUTA) les han ofrecido apoyo técnico y asesoría en materia de cuidado y manejo de dichos cultivos que dejarían mayores beneficios de ser cultivados con semillas mejoradas y técnicas modernas adecuadas a las tierras del lugar.





### 2.1.10. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el municipio de Asunción Mita el 8% corresponde a la actividad agrícola, en el área rural la más representativa, los cultivos se utilizan para el autoconsumo, que sirve de base para la subsistencia de la población en general.

### 2.1.11. PRODUCCIÓN PECUARIA

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se determinó la importancia de la producción pecuaria derivado a que el clima y las tierras son propicios para el desarrollo de dicha actividad, así mismo se determinó que aporta el 12% de la producción de la economía del Municipio.

La producción pecuaria del Municipio está constituida fundamentalmente por la crianza y engorde de ganado bovino y la explotación de ganado de esquilmo. Dentro de las razas utilizadas para la explotación se encuentran: Jersey, Brown Swiss, Cebú Rojo, Holstein, Braman y la raza Criolla de las que se obtiene la producción; sin embargo, cabe mencionar la importancia de negociación de novillos y terneros para el proceso de engorde.

Otro tipo de explotación pecuaria detectado es la crianza de ganado porcino para el engorde, en la cual se identificaron las siguientes razas: Hampshire, Landrace y en la mayoría de los casos Criolla, esta última ha mantenido un excelente comportamiento de adaptación a las condiciones climáticas del Municipio.

#### 2.1.11.1. CARACTERÍSTICAS DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

La producción pecuaria del Municipio está constituida fundamentalmente por la crianza y engorde de ganado bovino,

de la cual también se aprovecha la comercialización de leche y sus derivados, cabe mencionar la importancia de negociación de novillos y terneros para el proceso de engorde.

#### 2.1.11.1.1. Tipos de Explotación

Actualmente la explotación de esta producción en el municipio se da en microfincas (de 1 cuerda a menos de 1 manzana), fincas subfamiliares (de 1 manzana a 10 manzanas) y familiares (de 11 manzanas a 1 caballería). Al tomar como base la investigación realizada en el Municipio, se determinó que el ganado vacuno y de esquilmo se somete a los siguientes tipos de explotación:

**2.1.11.1.1.1. Engorde:** Consiste en la compra de ganado flaco, el cual por medio de alimentación y cuidado especial, se somete al proceso de engorde, con el propósito de venderlo posteriormente a un precio más alto que el de compra.

**2.1.11.1.1.2. Crianza:** Está orientada a la reproducción del hato ganadero, para lo cual se necesitan toros sementales y vacas reproductoras, éstos pueden ser de pura raza o bien criollos.

**2.1.11.1.1.3. Esquilmo o de ordeño:** Este tipo de explotación está destinado a las actividades que se realizan con la finalidad de producir leche.

**2.1.11.2. Niveles tecnológicos:** En la tabla que se presenta a continuación se describen los diferentes niveles tecnológicos que se utilizan tanto en la explotación de ganado bovino para crianza y engorde como para el ganado esquilmo.





Tabla No. 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Actividad pecuaria Niveles tecnológicos aplicados Año 2002

Table with 6 columns: Niveles, Razas, Asistencia técnica, Alimentación, Crédito, and Otros. It details three technology levels: I (Traditional), II (Low), and III (Intermediate) for cattle raising in Asunción Mita.

Fuente: Elaboración con base en datos proporcionados en el seminario específico del EPS., segundo semestre 2002. Facultad de Ciencias Económicas USAC.

2.1.12. LA AGROINDUSTRIA

En el Municipio de Asunción Mita únicamente se ubica una agroindustria, no obstante ser la única representa el 33% del Producto Interno Bruto total del Municipio, este porcentaje refleja que es una actividad importante dentro de la economía de los pobladores que se dedican a explotación de ganado esquilmo.

En esta actividad agroindustrial se observó una planta procesadora de leche, según la información obtenida se determinó que en años anteriores existió una industria muy

ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

desarrollada que producía leche en polvo, queso, crema y mantequilla, esta industria funcionó con el nombre de Productos Lácteos (PROLAC). Esta la absorbió la Cooperativa Integral Ujiapa R.L., la cuál ha reactivado las operaciones productivas, tienen como proyección diversificar su producción a corto plazo para poder una vez más surtir el mercado local y nacional.

Por lo anteriormente descrito se deduce que en el municipio objeto de estudio, la actividad agroindustrial trabaja con base en producción pecuaria, derivado de la explotación de la actividad de esquilmo.

2.1.13. CENTRO DE ACOPIO

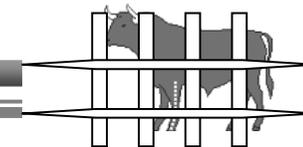
En el municipio no hay centros de acopio, ya que todo lo que se produce acá es en porcentajes muy bajo debido a que la producción es destinada al autoconsumo y muy rara vez para la venta.

Cuando se comercializa se realiza mayormente por un acopiador camionero quien pasa por los terrenos de siembra y/o la casa del agricultor, compra el producto y lo distribuye, en algunas ocasiones lo lleva directamente al mercado para posteriormente ser vendido al consumidor final

2.1.14. MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN

En el municipio de Asunción Mita no existe una oferta organizada porque el proceso de producción y comercialización es en una forma individual, por lo que, cada comprador acude al productor y/o al mayorista para adquirir el producto. La estructura de mercado es amplia, la mayoría de pobladores son consumidores de los productos agrícolas. Es un mercado abierto y flexible de libre competencia. Los agricultores no planifican técnicamente los volúmenes de producción, se basan





en la experiencia para decidir el porcentaje de tierra que tienen para cultivar. El precio se fija de acuerdo al comportamiento en el mercado.

## 2.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### 2.2.1. Análisis de la Situación Actual

#### 2.2.1.1. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO Y DE GANADO DE ESQUILMO (LECHERO)

Es hacia donde está dirigida la comercialización del ganado bovino, ya sea ésta de ganado de engorde como de esquilmo, a continuación se indica el destino de cada una de ellas.

18

#### 2.2.1.2. Crianza engorde de ganado bovino

Se observó que en el Municipio, en los tres estratos de finca (microfinca, fincas subfamiliar y familiar), no existe concentración para los productos pecuarios, específicamente para el ganado bovino, debido a que la mayoría de los compradores llegan directamente al lugar a realizar la compraventa; además, se observó que la producción satisface la demanda existente en el mercado local, incluso un buen porcentaje de la producción es adquirido por compradores de los municipios cercanos. Actualmente, la dispersión de la explotación bovina se realiza en la localidad. En la compraventa, los participantes son los productores mayoristas y minoristas, dicha compra-venta se realiza por medio del método de inspección, debido a que el ganado bovino requiere que sea observado en el lugar de la transacción previo a decidir su compra, la determinación de precios se efectúa de acuerdo a

la calidad del ganado, al peso del mismo y otros factores importantes.

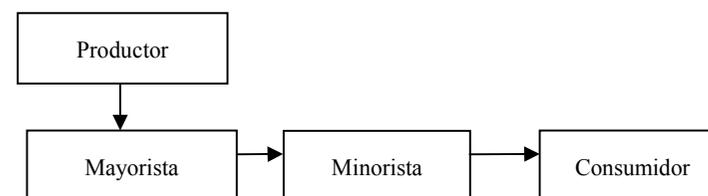
Las funciones físicas más importantes que se observan en el ganado bovino son la clasificación que se hace por el tamaño, color, raza, edad. El cuidado al hato ganadero se realiza dentro de la misma finca, es decir, los que se dan de los potreros hacia los corrales, en su mayor parte el ganado es comprado en la finca, lo cual se debe al alto riesgo de transportación, ya que el principal medio de transporte lo constituyen los camiones que proporcionan los compradores de ganado.

Las fincas mejor dotadas para esta actividad se encuentran en la finca Ipala, El Sitio y aldea Las Moritas. La mayoría de lugares son considerados bastante aceptables, dadas las características, como lo son los terrenos, el recorrido de los ríos cercanos y la facilidad de las vías de acceso a estas fincas.

#### 2.2.1.3. Canales de comercialización

A continuación se describen los canales utilizados dentro del proceso de comercialización del ganado bovino, en la microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa  
**Crianza y engorde de ganado bovino**  
**Canales de comercialización. Año: 2002**



Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2002.  
Facultad de Ciencias Económicas, USAC.





Como se observa en la gráfica anterior, el destino de la producción se realiza con el productor de ganado, quien le vende a los ganaderos mayoristas que van a traer el ganado a las fincas, éstos les venden a los minoristas y estos últimos al consumidor final.

### Ganado de esquilmo (lechero)

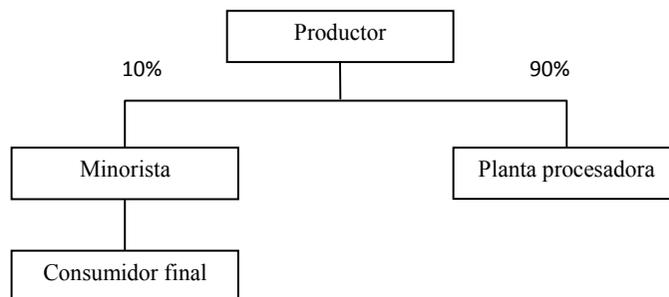
El destino de la producción lechera en los tres estratos de finca, en algunos casos la venden a unos lecheros minoritarios y la mayoría a la cooperativa Ujiapa, que fue formada en las mismas instalaciones de la desaparecida empresa Prolac, ubicada en Asunción Mita.

A continuación se muestra la gráfica de los canales de comercialización.

Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

### Ganado de esquilmo

Canales de comercialización Año: 2002



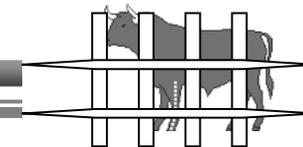
Fuente: investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.  
Facultad de Ciencias Económicas, USAC.

En la gráfica anterior, se observa que el 10% de las fincas venden su producto a los minoristas y el 90% a la planta procesadora cooperativa Ujiapa.

### 2.2.1.4. Realidad de la Rentabilidad del Ganado Bovino en Asunción Mita, Jutiapa.

- La mayoría de los pobladores son propietarios de las tierras, las cuales tienen vocación para la explotación ganadera, los que por carecer de asesoría y planificación financiera, su crecimiento es lento.
- Los productores de ganado no tienen un control adecuado de las exigencias de ganado, nacimientos, ventas compras, defunciones y valores de inventario de cada tipo de ganado, así mismo, no tienen registros de los insumos, mano de obra y gastos indirectos.
- En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, el 90% de los productores de leche dependen directamente de la cooperativa Ujiapa, a quien venden su producto, ya que no tienen más ofertas para obtener un mejor precio por litro de leche.
- Los productores de ganado bovino del municipio de Asunción Mita, pasan desapercibidos los índices financieros, esto se debe a falta de conocimientos técnicos.





### ANÁLISIS DEL MERCADO DE LA CARNE

Las condiciones y características de la actividad ganadera que se realiza a nivel departamental en Jutiapa, brindan los elementos necesarios para considerar que la producción ganadera sea destinada al mercado nacional; es por ello que para efectos prácticos el interés del proyecto debe concentrarse en dicha área geográfica.

De acuerdo a estadísticas del INE y el MAGA, en el departamento de Jutiapa se encuentra un 7 % del hato ganadero nacional (ver tabla 1), que en total para el año 2,003 sumaban 110,938 cabezas.

**Tabla 13:** Existencias de ganado bovino a nivel nacional por departamento.

	# de Fincas	# de Cabezas	Departamento	# de Fincas	# de Cabezas
Total República	106,789	1,627,522	San Marcos	16,581	70,827
Guatemala	2,521	27,503	Huehuetenango	9,676	46,562
El Progreso	1,241	17,001	Quiché	10,797	46,246
Sacatepéquez	480	3,041	Baja Verapaz	4,940	76,957
Chimaltenango	3,428	16,249	Alta Verapaz	6,724	76,957
Escuintla	3,787	222,714	Petén	6,167	315,819
Santa Rosa	2,621	105,217	Izabal	2,819	159,699
Sololá	480	1,871	Zacapa	2,045	45,941
Totonicapán	4,827	8,286	Chiquimula	4,730	51,069
Quetzaltenango	9,898	51,480	Jalapa	2,931	37,903
Suchitepéquez	1,542	74,566	Jutiapa	6,967	110,938
Retalhuleu	1,587	104,749			

Fuente: INE, IV censo nacional agropecuario 2,003

### Distribución geográfica de la demanda de carne

**Tabla 14:** Producción y consumo de ganado a nivel departamental (número de cabezas)

Departamento	Producción (2,003)	Consumo (2,001)	%
<b>Total República</b>	<b>1,627,522</b>	<b>354,641</b>	
Guatemala	27,503	139,586	507.53
El Progreso	17,001	1,705	10.03
Sacatepéquez	3,041	10,127	333.02
Chimaltenango	16,249	9,049	55.69
Escuintla	222,714	7,552	3.39
Santa Rosa	105,217	4,182	3.97
Sololá	8,963	8,963	479.05
Totonicapán	8,286	9,982	120.47
Quetzaltenango	51,480	29,387	57.08
Suchitepéquez	74,566	19,706	26.43
Retalhuleu	104,749	9,686	9.25
San Marcos	70,827	24,384	34.43
Huehuetenango	46,562	12,882	27.67
Quiché	46,246	10,666	23.06
Baja Verapaz	32,884	3,415	10.38
Alta Verapaz	13,474	13,474	17.51
Petén	315,819	5,151	1.63
Izabal	159,699	10,538	6.60
Zacapa	45,941	6,717	14.62
Chiquimula	51,069	4,630	9.07
Jalapa	37,903	4,718	12.45
Jutiapa	110,938	8,141	7.34

Fuente: INE, Estadísticas Agropecuarias Continúas 2,001





## 2.2.2. POBLACIÓN A BENEFICIAR:

### 2.2.2.1. AGENTES Y USUARIOS

#### Agentes del Club Hípico

La definición de agente se debe referir específicamente al área de arquitectura, por lo que se puede definir como una persona que esta a cargo de una infraestructura física con el fin de gestionar asuntos ajenos o prestar determinados servicios. Por lo que se puede decir que es toda persona que presta un servicio a los usuarios de un espacio.<sup>19</sup>

El agente puede en cierto punto ser usuario del espacio pero la actividad que realice será la que determine la diferencia entre ambos. En este proyecto, se podrá ver como agentes a todos aquellos individuos que trabajarán directamente dentro de los ambientes arquitectónicos con el objetivo de facilitar acceso a las diversas áreas que conformaran el Club Hípico, a través del apoyo, dirección, guía e información hacia los usuarios.

#### Usuarios del Club Hípico

El usuario es una persona que usa ordinariamente algo pero que puede utilizarlo con cierta limitación, enfocándolo a la arquitectura el usuario es la persona a la cual se debe dar una propuesta arquitectónica que responda a sus necesidades, dicho en otros términos, los usuarios serán lo individuos para quienes se diseña, basándose en sus características cualitativas y cuantitativas.

### 2.2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN A SERVIR

#### Clasificación de Áreas Recreativas y Deportivas

A continuación se detallan las áreas deportivas propuestas por grupo poblacional en orden ascendente del 1 al 10 precedidos de la letra “D” (Deporte).

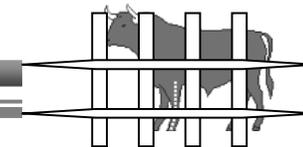
Tabla No. 15<sup>20</sup>  
Clasificación de Áreas Deportivas

Área Deportiva	Área en M2	Grupo de Población a Servir
D-1	15,000	2,000 Habitantes
<b>D-2</b>	<b>30,000</b>	<b>2,001 a 5,000 Habitantes</b>
D-3	40,000	5,001 a 10,000 Habitantes
D-4	60,000	10,001 a 20,000 Habitantes
D-5	81,000	20,001 a 30,000 Habitantes
D-6	129,500	30,001 a 50,000 Habitantes
D-7	229,000	50,001 a 150,000 Habitantes
D-8	740,000	150,001 a 500,000 Habitantes
D-9	1,438,000	500,001 a 1,000,000 Habitantes
D-10	2,660,000	1,000,001 a 2,000,000 Habitantes



19 Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993--2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

20 Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte. CDAG, 1987.



### 2.2.2.3. Curvas Isócronas

El objetivo de las curvas isócronas es el de representar gráficamente sobre un mapa, los límites del área de influencia del Club Hípico de Asunción Mita.

Estos límites son calculados desde el punto donde se ubicará el Club, tomando como variable principal el tiempo de desplazamiento de los usuarios desde el lugar donde viven hasta el objeto en estudio. El tiempo de desplazamiento estará influenciado por el tipo y calidad de la carretera, así como el tipo de transporte utilizado.

Por ser la clasificación del club de carácter municipal, la medición de las curvas isócronas abarcan solamente el municipio de Asunción Mita tomando el tiempo de desplazamiento descrito en el mapa que se encuentra en la hoja No. 63

### Población Urbana y Rural del Municipio de Asunción Mita, Jutiapa, Ubicada dentro del área de influencia del Club

Habiendo conocido el radio de influencia que tendrá el club, se puede determinar qué comunidades del municipio de Asunción Mita serán beneficiadas directamente con este tipo de proyecto. Aquellas comunidades que siendo del municipio que no se encuentran dentro del radio de influencia pueden hacer uso de las instalaciones del club, pero el tiempo de traslado que tendrán que invertir es mayor, a estas comunidades se les tomará en cuenta como usuarios indirectos, los cuales se dividirán en secundarios y terciarios según la distancia que recorran.



### 2.2.2.4. Tendencias del Crecimiento Poblacional <sup>21</sup>

Para obtener el dato del grupo etéreo que será beneficiado con el desarrollo del proyecto debe estudiarse el incremento de la población anual.

Para el año de 1994 el Municipio de Asunción Mita contaba con una población de 36,992 habitantes <sup>22</sup> y para el año 2002 con 40,391 habitantes <sup>23</sup>, para conocer mejor este crecimiento se presentan los datos siguientes:

UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN	No. DE POBLACIÓN
Urbana	14,425
Rural	25,966
<b>Total</b>	<b>40,391</b>

#### 2.2.2.4.1. Crecimiento Anual Aritmético

Se tomarán como base para este cálculo, los datos de población anteriormente descritos.

o **Primer Paso**

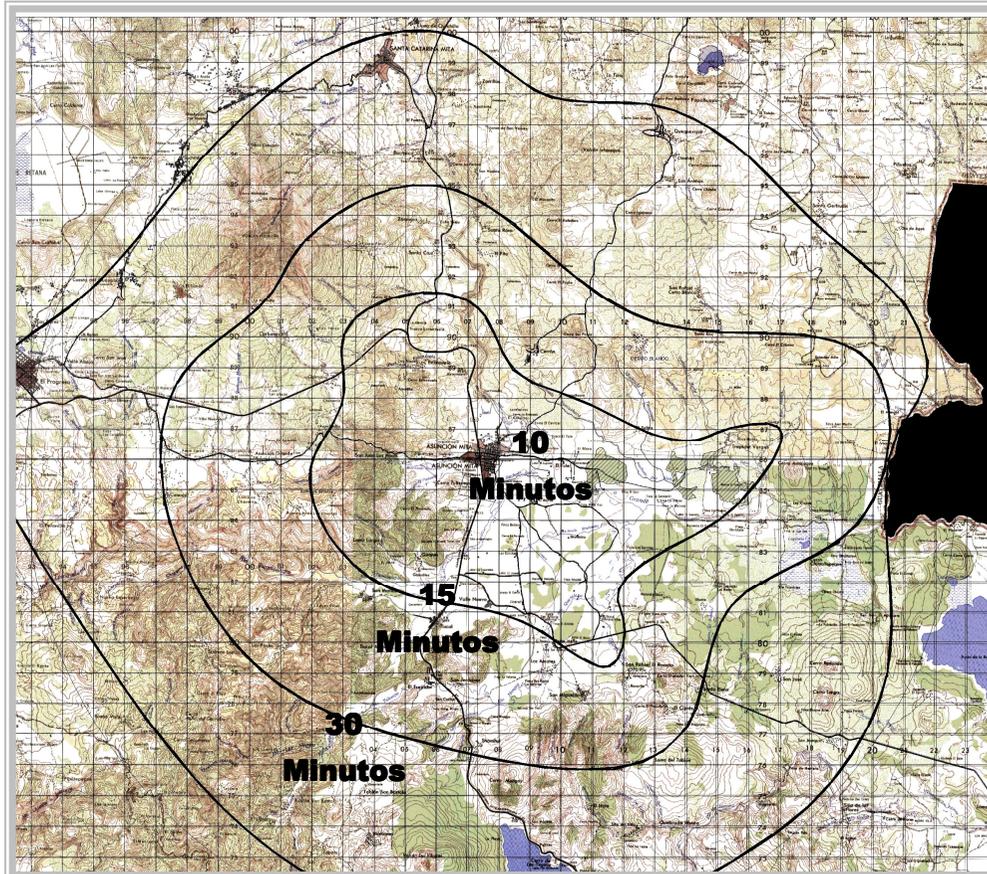
Se hará la sustracción de los años transcurridos y la población, para conocer la diferencia entre ambos.

Año	2,002	40,391	Hab.	—
Año	1,994	36,992	Hab.	
<b>Años</b>	<b>8</b>	<b>3,399</b>	<b>Hab.</b>	

21 Barrios Luca, Jessica Paola. Nuevo Edificio Municipal para el Municipio de los Amates, Departamento de Izabal. Tesis Grado, Facultad de Arquitectura, USAC. 2005.

22 Fuente: X Censo Nacional Poblacional, año 1994, INE

23 Fuente: XI Censo Nacional Poblacional, año 2002, INE



**Radio de Influencia**

Para la delimitación de los radios de influencia del proyecto fueron tomadas como base el condicionante tiempo-distancia, determinando tanto los kilómetros que separan a los poblados del proyecto, así como el tiempo que empleará para ello.

USUARIO	DISTANCIA	TIEMPO
Directo	19.70 Km.	10 minutos
Secundario	15.00 Km.	15 minutos
Esporádico o terciario	22.5 Km.	30 minutos
Incidentales	Mayor 22.5 Km.	Mayor de 30 minutos

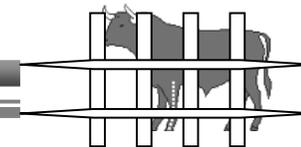
**Curvas Isocrónas – tiempo / distancia**

Mapa No. 10

Fuente: Oficina Municipal de Planificación (OMP) Asunción Mita, Jutiapa

Elaboración propia





○ **Segundo Paso**

Se Calculara los habitantes por año; dividiendo la diferencia de habitantes entre los dos Censos Nacionales, con la cantidad de años de diferencia entre los dos censos dando como resultado la cantidad de crecimiento de habitantes por año

$$\text{CA} = \frac{3,399 \text{ Hab.}}{8 \text{ Años.}} = 424.875 \text{ Hab. x año}$$

**Cálculo de la Tasa de Crecimiento Anual Aritmético**

Se calcula por medio de los Hab. x año con respecto a la menor cantidad de población de los dos Censos Nacionales, dando por resultado la Tasa de Crecimiento Anual.

$$\frac{424.875 \text{ Hab. x año}}{36,992 \text{ Hab.}} = 0.01148 \times 100 = 1.15 \%$$

**2.2.2.4.2. Proyección de Habitantes para el Municipio de Asunción Mita, Jutiapa**

**Proyección de Habitantes para el año 2028**

Se hizo esta estimación de población, para comprender mejor la evolución que tendrá el municipio de Asunción Mita y así poder relizar un anteproyecto donde se quede establecido las áreas mínimas con las que debe contar el objeto arquitectónico y así poder brindar una mejor atención a toda la población de dicho lugar. Para ello se usarán las fórmulas establecidas por el Método Aritmético, quedando de la siguiente forma:



**Método Aritmético**

$$\text{CA} = \frac{\text{P2} - \text{P1}}{\text{N}}$$
$$\text{Px} = \text{P2} + \text{CA Ny}$$

CA = Crecimiento Anual aritmético

P1 = Cifra del Censo más antiguo

P2 = Cifra del Censo más reciente

N = Número de años transcurridos entre P1 y P2

Px = Población estimada de habitantes para la fecha deseada

Ny = Tiempo transcurrido entre P2 y la fecha de estimación

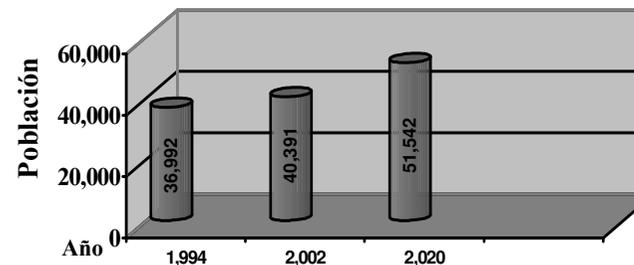
$$\text{N} = 2,002 - 1,994 = 8 \text{ años}$$

$$\text{Ny} = 2,020 - 2,002 = 18 \text{ años}$$

$$\text{CA} = \frac{40,391 - 36,992}{8} = \frac{3,399}{8} = 424.875 \text{ Hab. x año}$$

$$\text{Px} = 40,391 + 424.875 * 18 = 51,542 \text{ Hab.}$$

**Gráfica No. 1**  
**Cuadro de Crecimiento Poblacional**



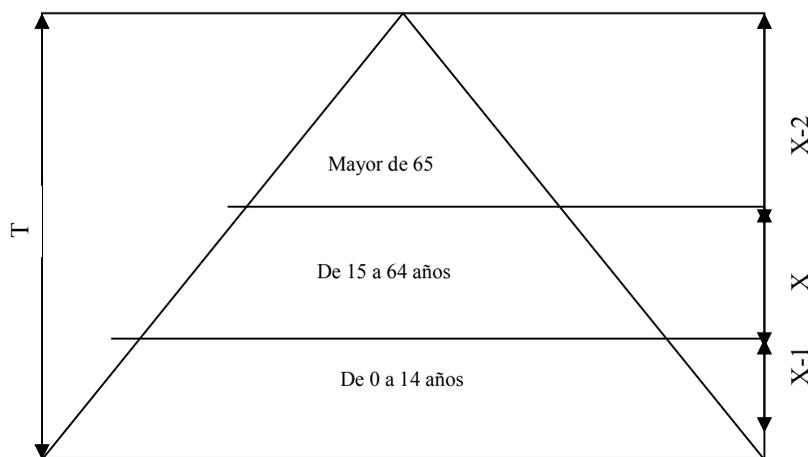
24 Fuente Elaboración Propia



### 2.2.2.4.3. Proyección del Grupo Etareo para el Municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

La población total según el censo del año 2002 es de 40,391 habitantes, el grupo etareo se definirá como los habitantes comprendidos en el rango de 15 a 64 años, por lo cual se deberá restar al total de habitantes, el total de los grupos comprendidos entre las edades de 0 a 14 años y de mas de 65 años.

Gráfica No. 2  
Indicador de Población Etarea<sup>25</sup>



- T = Población Total
- X= Población Etarea
- X1= Población 0 a 14 años
- X2= Población de 65 años en adelante
- CA= Crecimiento anual aritmético
- Ny= Tiempo transcurrido entre P2 y la fecha de estimación
- PET = Población etarea año 2002
- PET2028 = Población etarea año 2028

PETA = Proyección de asistencia a eventos

$$X = T - (X1 + X2)$$

X= 40,391 - (16,949 + 2,057) = **21,385 Hab.** y esto **corresponde 52.95 % total de la población**

#### 2.2.2.4.4.1. Proyección de la Población Etarea Año 2,028

$$PET + (CA * NY) = PET2028 * 15\% = PETA$$

$$21,385 + (424.875 * 26) = 32,431.75 * 15\% = \underline{\underline{4,865 Hab.}}$$

Para el cálculo de la proyección de la población que asistirá a las diferentes actividades a desarrollarse en el objeto de estudio, se toma como base un 15%<sup>26</sup> que se desglosa de la siguiente manera:

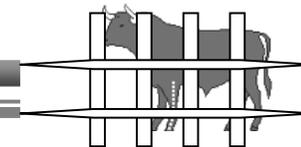
- Recreación Social 10%
- Recreación Cultural 5%

Según la Clasificación de Áreas Deportivas (Tabla No. 13, pagina No. 61) el área de construcción a necesitarse será de 30,000 m2 para una proyección para el año 2,028. Lo que hace necesario buscar un nuevo terreno para la realización del Anteproyecto ya que donde se encuentra el Coliseo actual no tiene la capacidad para albergar a 4,865 habitantes.

25 Méndez Espinoza, Marvin Estuardo – Coliseo Municipal y Complejo para Ganaderos de los Amates, Facultad de Arquitectura, USAC. 2007

26 Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte 1,987.





## 2.3. LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

### 2.3.1. CONDICIONANTES DE LOCALIZACIÓN

Para la toma de una decisión objetiva en la selección del terreno en el que se ubicará el proyecto, se ha seguido el método de Matriz de Evaluación del Terrenos en el cual se consideran los tres factores más importantes para tomar la decisión más adecuada, estos son:

#### 2.3.1.1. Factores Sociales

- Debe estar ubicado en un terreno que sea propiedad de quien realiza las gestiones para su construcción (Asociación de Ganaderos Mitecos) o en disposición de ser cedido para tal efecto.
- El uso del terreno no debe ser perjudicial al uso actual del sector.
- Debe contar con la infraestructura básica. (Electricidad, agua potable, drenaje en caso de que alguno de estos no existiera se deberá proveer de los mismos, ya sea por medio de pozos propios así como tratamiento de agua residuales si el terreno no se hallase dentro del casco urbano).

#### 2.3.1.2. Factores Físicos

- El tamaño deberá permitir diseñar los edificios de acuerdo a las orientaciones recomendadas de acuerdo al análisis climático.
- No deberá tener pendientes mayores a 10% en referencia a las calles de acceso.
- Deberá hallarse en cercanía a las vías principales que permitan un fácil acceso peatonal y vehicular.

#### 2.3.1.3. Factores Ambientales

- Su ubicación deberá ser alejada de toda contaminación (desechos industriales o aguas negras); en caso contrario se deberá plantear la solución al problema.
- El sitio deberá contemplar áreas para lograr crear barreras que permitan mantener el confort climático.

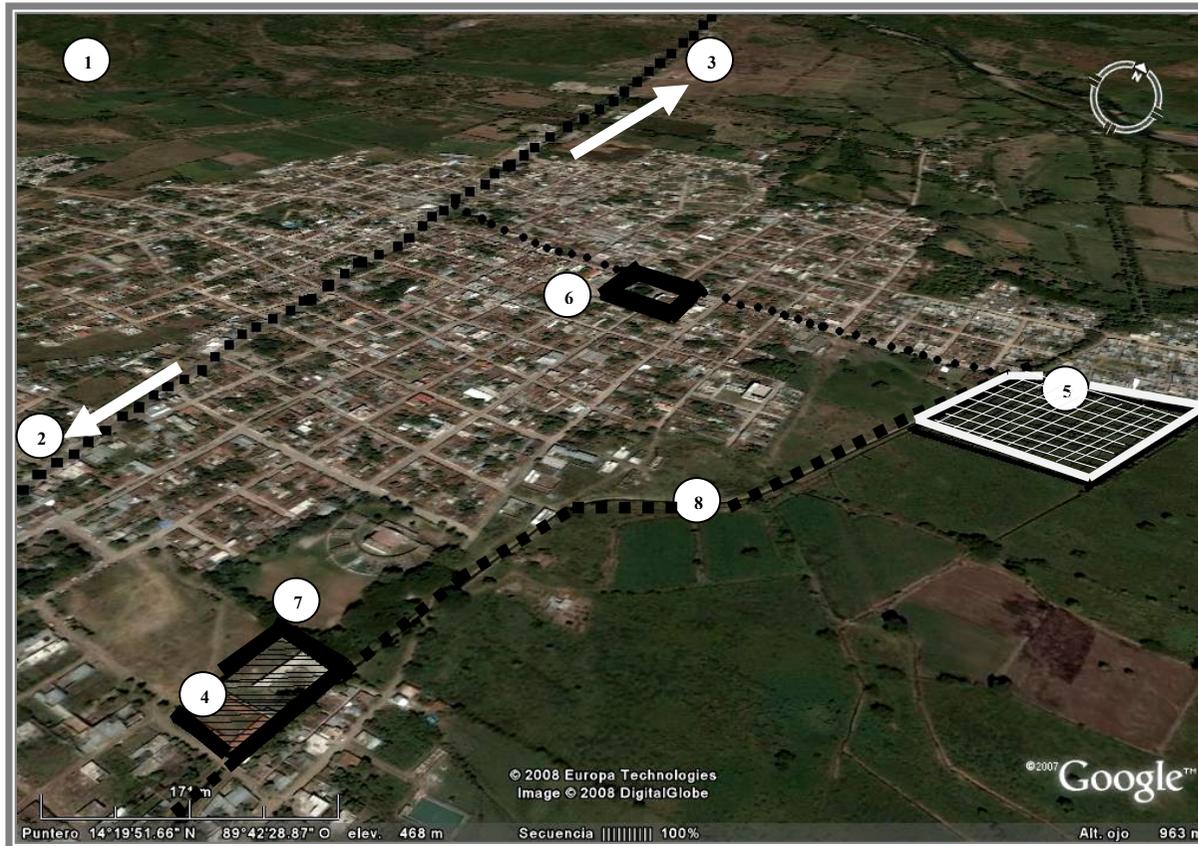
### 2.3.2. ANÁLISIS DEL TERRENO PROPUESTO Y SU ENTORNO

Para el desarrollo del Proyecto la municipalidad de Asunción Mita en conjunto con la Asociación de Ganaderos Mitecos, propuso el terreno ubicado 1era. Calle frente a 1° y 2° avenida de la zona 7 Asunción Mita, Jutiapa; dicho terreno tiene una dimensión de 27,753 metros cuadrados. El terreno en mención pertenece a uno de los socios del club por lo que lo cede a la Asociación y el la Municipalidad, en convenio de que el proyecto sea de beneficio para la población del Asunción Mita y con la condición que éste sirva para la construcción específicamente del Club Hípico.

Dicho terreno aparte de dicho convenio se considera que se halla en una localización estratégica ya que se encuentra en el ingreso de la Calle principal al pueblo, la 1era. calle en el extremo del Casco urbano; por lo que la accesibilidad por la Carretera Interamericana CA-1 que une Jutiapa con Asunción Mita y termina en la zona fronteriza con el vecino país de El Salvador.

Actualmente el terreno no tiene un uso formal. La ubicación del terreno se halla en dirección Sur-Norte, de acuerdo al ingreso del mismo; los vientos predominantes son Nor-este, Sur-este. Los servicios con los que cuenta: electricidad, agua, drenaje y red telefónica.





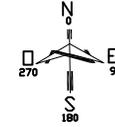
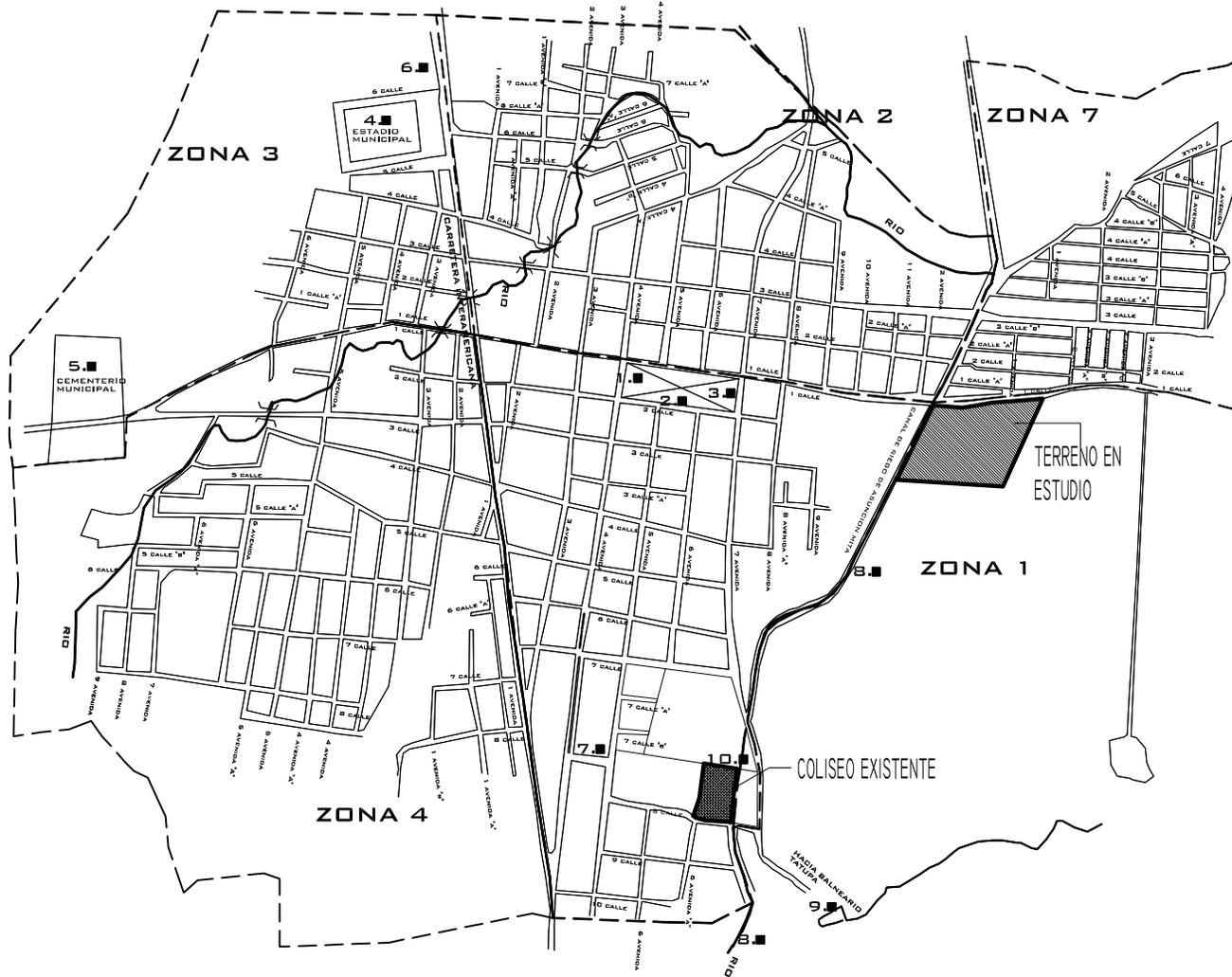
#	Descripción
1.	Volcán Suchitán
2.	Carretera Interamericana hacia El Salvador
3.	Carretera Interamericana hacia Ciudad Guatemala
4.	Actual Coliseo en Asunción Mita Salvador Méndez Salguero
5.	Terreno en estudio
6.	Parque Central, Municipalidad e Iglesia Católica
7.	Escuela Federación Tipo
8.	Canal de riego

**Perspectiva Traza Urbana Asunción Mita, Localización del Terreno**

Imagen No. 39

Fuente: Elaboración propia con información Google Earth y visita de campo.





NOMENCLATURA	
SIGNIFICADO	
1. ■	MUNICIPALIDAD
2. ■	PARQUE MUNICIPAL
3. ■	IGLESIA CATÓLICA
4. ■	ESTADIO MUNICIPAL
5. ■	CEMENTERIO MUNICIPAL
6. ■	BOMBEROS MUNICIPAL
7. ■	POLICIA NACIONAL CIVIL
8. ■	CANAL DE RIEGO DE ASUNCIÓN MITA
9. ■	BALNEARIO MUNICIPAL 'ATATUPA'
10. ■	RODEO MUNICIPAL

## LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

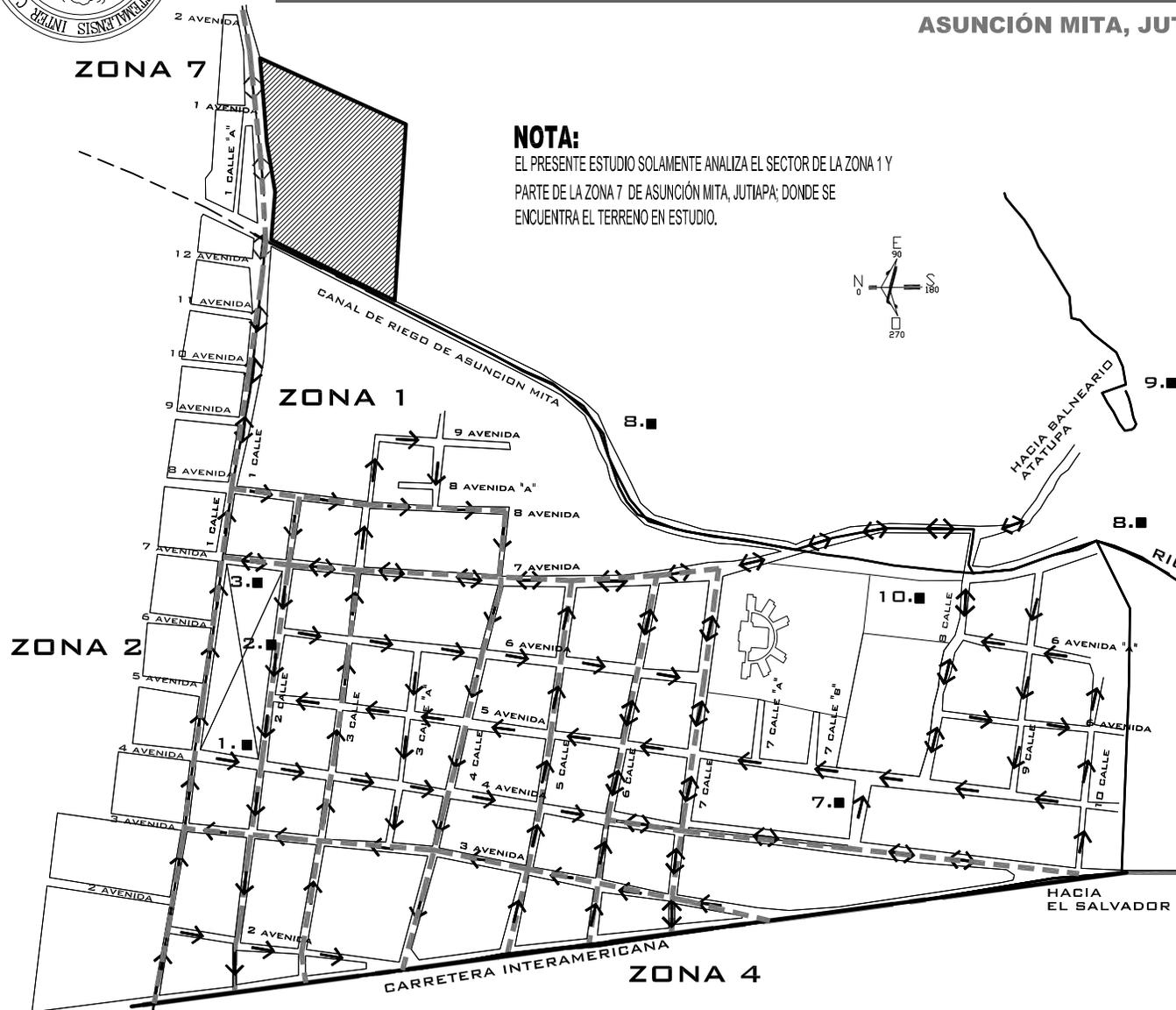
TRAZA URBANA, MUNICIPIO ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

SIN ESCALA



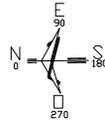


ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



**NOTA:**

EL PRESENTE ESTUDIO SOLAMENTE ANALIZA EL SECTOR DE LA ZONA 1 Y PARTE DE LA ZONA 7 DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA; DONDE SE ENCUENTRA EL TERRENO EN ESTUDIO.



NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
1.■	MUNICIPALIDAD
2.■	PARQUE MUNICIPAL
3.■	IGLESIA CATÓLICA
4.■	ESTADIO MUNICIPAL
5.■	CEMENTERIO MUNICIPAL
6.■	BOMBEROS MUNICIPALES
7.■	POLICÍA NACIONAL CIVIL
8.■	CANAL DE RIEGO DE ASUNCIÓN MITA
9.■	BALNEARIO MUNICIPAL 'ATATUPA'
10.■	RODEO MUNICIPAL

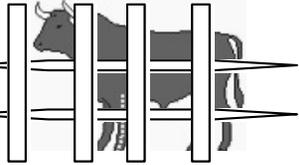
NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
— — —	CARRETERA INTERAMERICANA
↔	DOBLE VÍA
→	UNA VÍA
→	INDICA SENTIDO DE LA ARTERIA
— — —	VÍAS DE ACCESOS Y SALIDAS AL PROYECTO
■	UBICACIÓN DE TERRENO PARA PROYECTO

**ACCESOS VEHICULARES AL COMPLEJO**

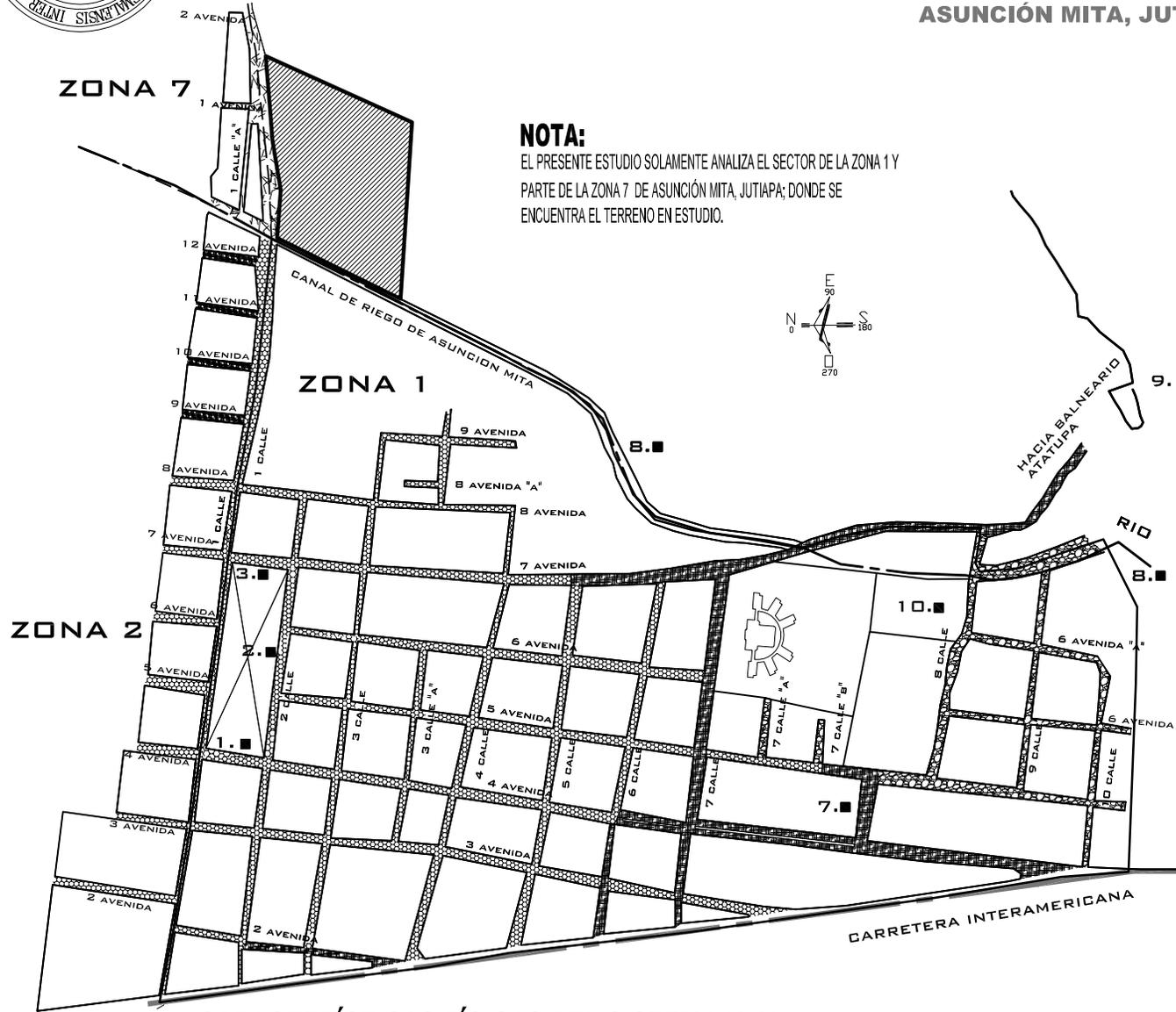
TRAZA URBANA, ZONA 1, MUNICIPIO ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

SIN ESCALA

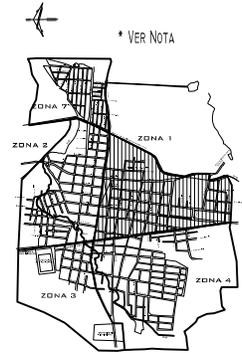




ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



**NOTA:**  
EL PRESENTE ESTUDIO SOLAMENTE ANALIZA EL SECTOR DE LA ZONA 1 Y PARTE DE LA ZONA 7 DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA; DONDE SE ENCUENTRA EL TERRENO EN ESTUDIO.



NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
1. ■	MUNICIPALIDAD
2. ■	PARQUE MUNICIPAL
3. ■	IGLESIA CATÓLICA
4. ■	ESTADIO MUNICIPAL
5. ■	CEMENTERIO MUNICIPAL
6. ■	BOMBEROS MUNICIPALES
7. ■	POLICÍA NACIONAL CIVIL
8. ■	CANAL DE RIEGO DE ASUNCIÓN MITA
9. ■	BALNEARIO MUNICIPAL "ATATUPA"
10. ■	RODEO MUNICIPAL

NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
[Pattern]	CALLE DE ADQUÍN
[Pattern]	CALLE DE PAVIMENTO
[Pattern]	CALLE CON RODADAS
[Pattern]	CALLE DE TERRACERÍA
[Pattern]	UBICACIÓN DE TERRENO PARA PROYECTO
[Pattern]	CARRETERA INTERAMERICANA

**CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SISTEMA VIAL**

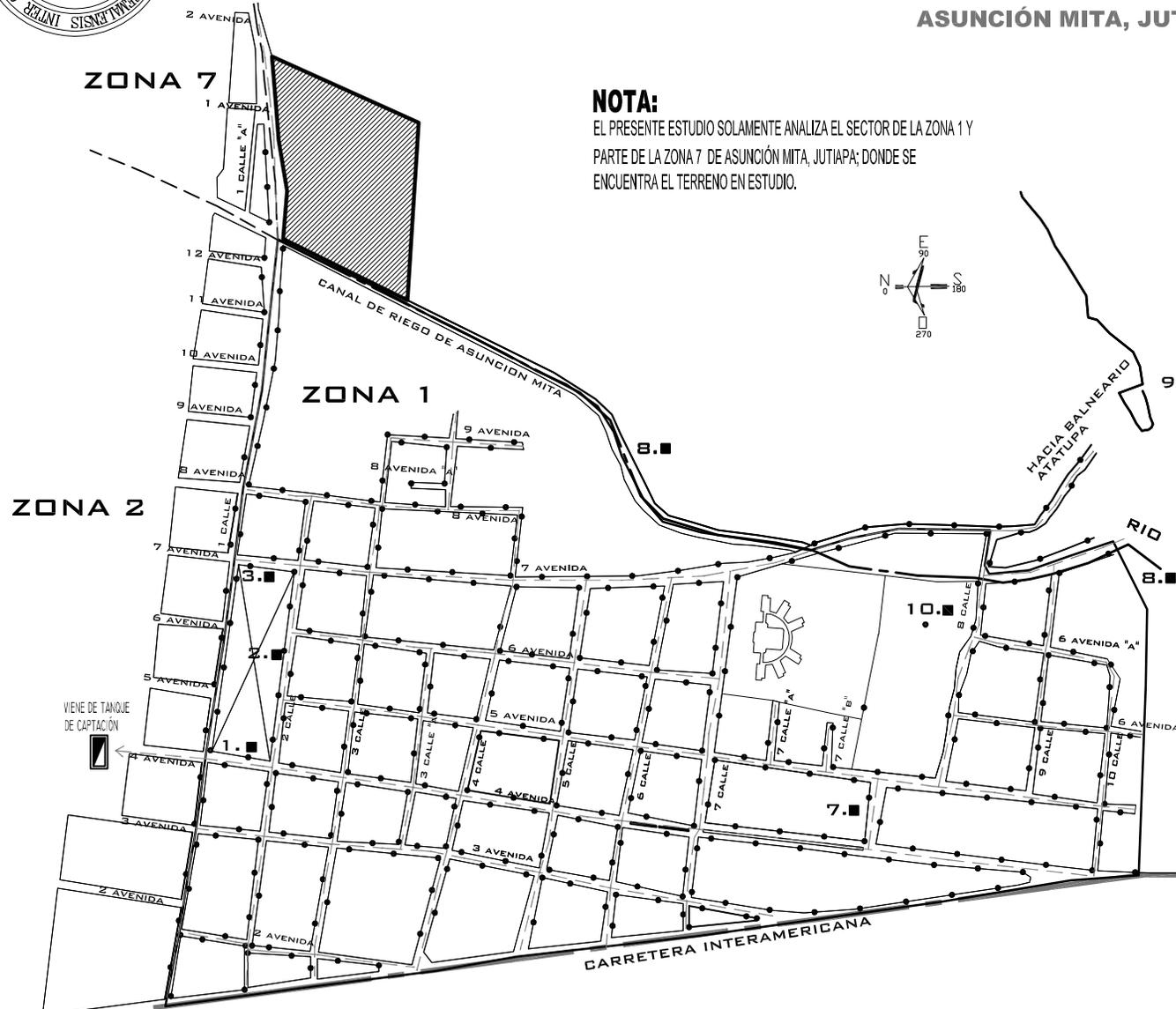
TRAZA URBANA, ZONA 1, MUNICIPIO ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

SIN ESCALA

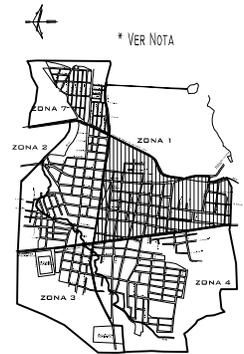




ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



**NOTA:**  
EL PRESENTE ESTUDIO SOLAMENTE ANALIZA EL SECTOR DE LA ZONA 1 Y PARTE DE LA ZONA 7 DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA; DONDE SE ENCUENTRA EL TERRENO EN ESTUDIO.



NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
1. ■	MUNICIPALIDAD
2. ■	PARQUE MUNICIPAL
3. ■	IGLESIA CATÓLICA
4. ■	ESTADIO MUNICIPAL
5. ■	CEMENTERIO MUNICIPAL
6. ■	BOMBEROS MUNICIPALES
7. ■	POLICÍA NACIONAL CIVIL
8. ■	CANAL DE RIEGO DE ASUNCIÓN MITA
9. ■	BALNEARIO MUNICIPAL "ATATUPA"
10. ■	RODEO MUNICIPAL

NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
●	POSTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
—	TUBERÍA DE AGUA POTABLE
▭	TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA
▨	UBICACIÓN DE TERRENO PARA PROYECTO
—	CARRETERA INTERAMERICANA

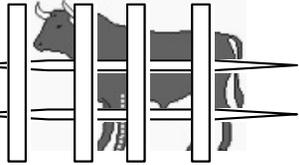
\* LA COBERTURA DEL SERVICIO ELÉCTRICO LO CUBRE LA EMPRESA PRIVADA DEORSA.

**EQUIPAMIENTO A NIVEL URBANO**

AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD  
TRAZA URBANA, ZONA 1, MUNICIPIO ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

SIN ESCALA

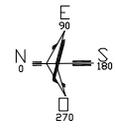
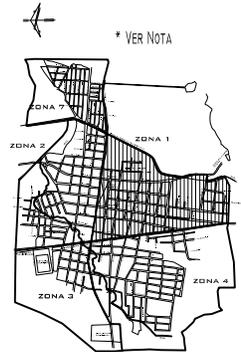
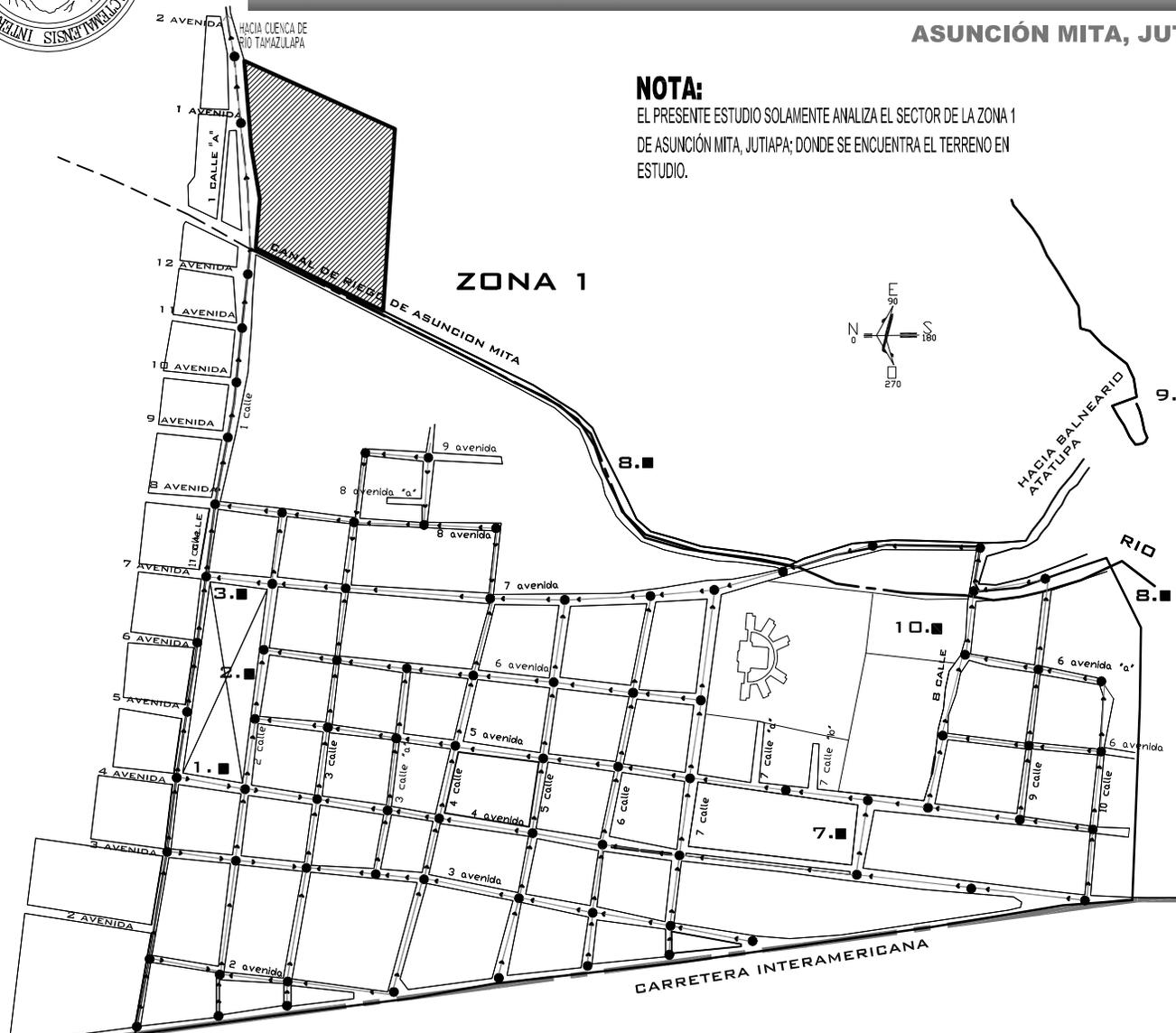




ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

**NOTA:**

EL PRESENTE ESTUDIO SOLAMENTE ANALIZA EL SECTOR DE LA ZONA 1 DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA; DONDE SE ENCUENTRA EL TERRENO EN ESTUDIO.



NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
1. ■	MUNICIPALIDAD
2. ■	PARQUE MUNICIPAL
3. ■	IGLESIA CATÓLICA
4. ■	ESTADIO MUNICIPAL
5. ■	CEMENTERIO MUNICIPAL
6. ■	BOMBEROS MUNICIPALES
7. ■	POLICÍA NACIONAL CIVIL
8. ■	CANAL DE RIEGO DE ASUNCIÓN MITA
9. ■	BALNEARIO MUNICIPAL 'ATATUPA'
10. ■	RODEO MUNICIPAL

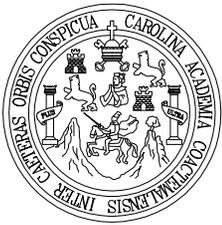
NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
●	POZO DE VISITA
↑	DIRECCIÓN DE LA PENDIENTE
—	TUBERÍA PARA DRENAJE
▨	UBICACIÓN DE TERRENO PARA PROYECTO
---	CARRETERA INTERAMERICANA

**EQUIPAMIENTO A NIVEL URBANO**

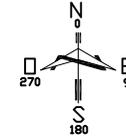
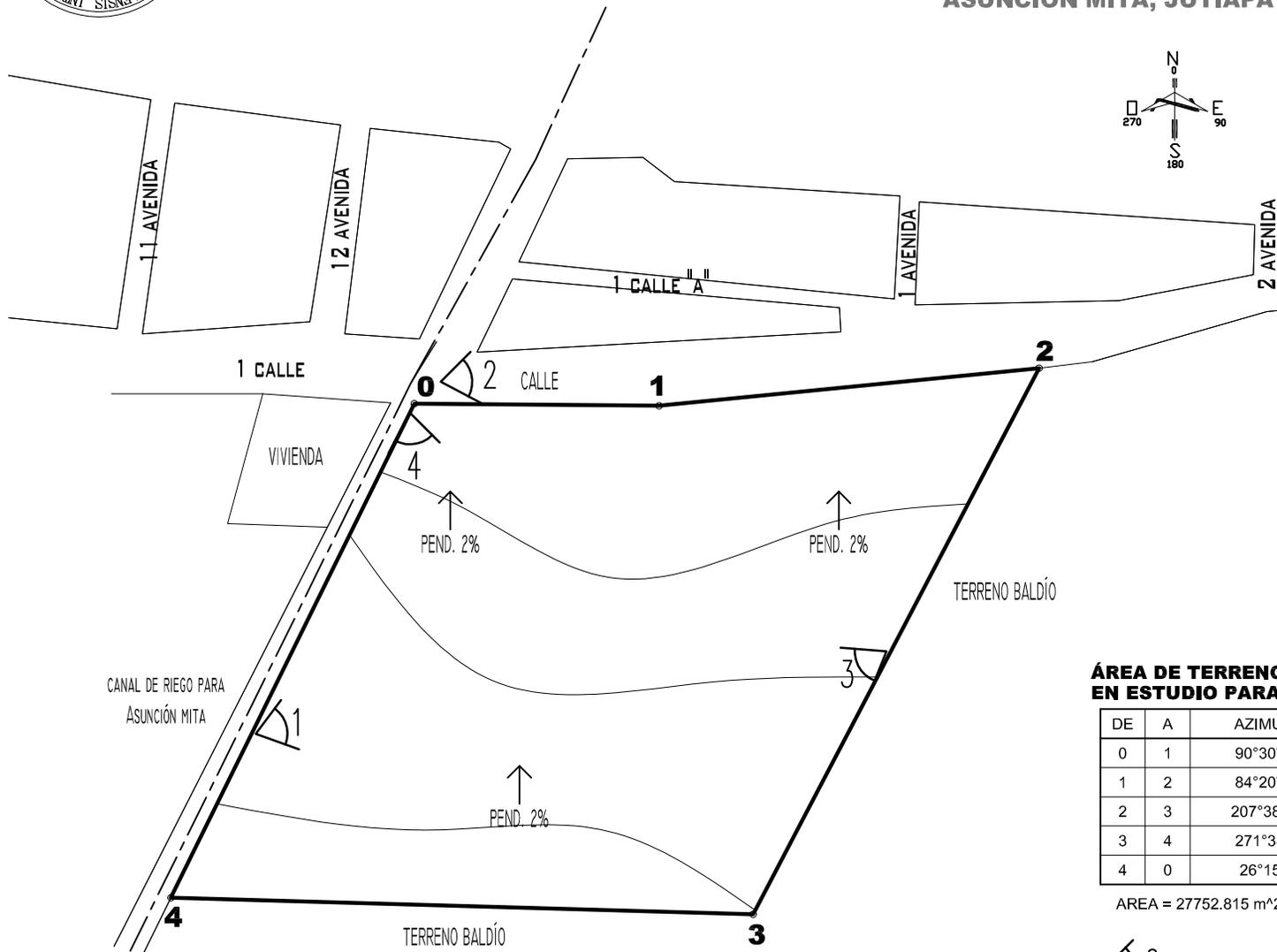
DRENAJE  
TRAZA URBANA, ZONA 1, MUNICIPIO ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

SIN ESCALA





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



**ÁREA DE TERRENO EN ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN**

DE	A	AZIMUTS	DISTANCIA
0	1	90°30'10"	73.734
1	2	84°20'50"	114.961
2	3	207°38'48"	185.46
3	4	271°38'9"	175.433
4	0	26°15'5"	165.689

AREA = 27752.815 m<sup>2</sup> = 39718.441 L vrs<sup>2</sup>

INDICA DIRECCIÓN Y No. DE IMAGEN

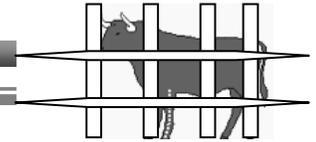
**TOPOGRAFÍA DEL TERRENO**



PENDIENTE DEL TERRENO Y LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

ESCALA 1/2000





**1. Vista Lateral del Terreno**

Imagen No.40 (Ver plano de hoja #73)



Esta foto fue tomada de la parte central del terreno donde está el canal de riego. Se puede observar que la mayor parte de árboles se encuentra en la parte frontal del terreno.

**2. Vista Calle Principal del Terreno**

Imagen No.41 (Ver plano en hoja #73)



En esta foto está la calle Principal del terreno que viene del ingreso Principal de Asunción Mita y se dirige hacia la aldea El Tule. La parte frontal del terreno está bordeada por árboles.

**3. Lateral General del Terreno**

Imagen No.42 (Ver plano en hoja #73)



En esta foto se puede observar que el terreno tiene una pendiente 2% aproximadamente así que el terreno es en su totalidad se podría considerar que es plano.

**4. Vista Frontal General del Terreno**

Imagen No.43 (Ver plano en hoja #73)

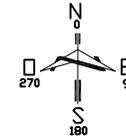
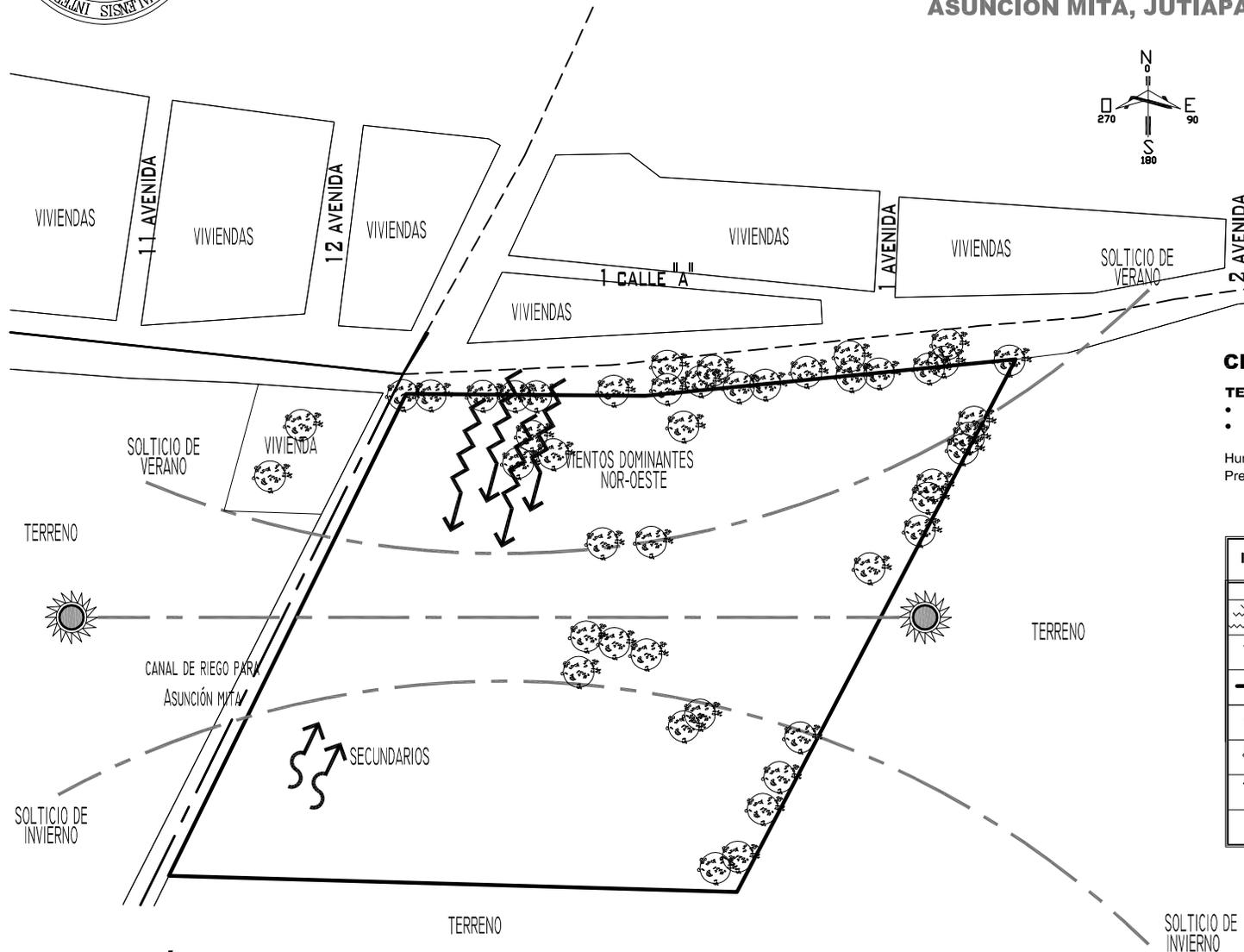


Aquí se observa el terreno del lado del canal de riego, el terreno en su mayoría tiene arbustos pequeños en la parte central del mismo. El terreno no tiene un uso actual definido.





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



CLIMA

TEMPERATURA

- Máxi 33.7 C°
- Mini 20.5 C°

Humedad Relativa 63%  
Precipitación Pluvial 1,250.90 mm.

NOMENCLATURA

	SIGNIFICADO
	VIENTOS PREDOMINANTES 15 GRADOS NOR / DESTE
	VIENTOS SECUNDARIOS
	CANAL DE RIEGO PARA ASUNCIÓN MITA
	ÁRBOL
	ARBUSTOS
	CONTAMINACIÓN VISUAL
	DIRECCIÓN DE SOLEAMIENTO

ANÁLISIS AMBIENTAL DEL TERRENO

SOLEAMIENTO, VIENTOS DOMINANTES Y SECUNDARIOS, CONTAMINACIÓN VISUAL Y AUDITIVA.  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.

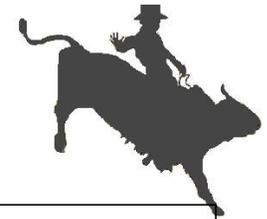
ESCALA 1/2000





## CAPÍTULO III

# **PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

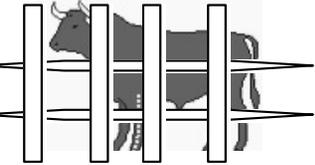


### 3.1 Premisas Funcionales

	OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
QUE EXISTA FACILIDAD DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTO EN EL ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	 DIFERENCIA DE NIVEL PARA ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	 DIFERENCIA DE NIVEL EN CONTRA PENDIENTE PARA ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	 DIFERENCIA DE NIVEL + RAMPA DE AJUSTE MÓVIL PARA ÁREA DE CARGA Y DESCARGA
CIRCULACIÓN VEHICULAR DEFINIDA Y ADECUADA PARA TRANSPORTE PESADO Y LIVIANO	 ÁREA VERDE      ÁREA VERDE BANQUETA      CAMINO      BANQUETA UNA VÍA CON DOS CARRILES	 ÁREA VERDE      ÁREA VERDE      ÁREA VERDE BANQUETA      CALLE      ISLA INTERMEDIA      CALLE      BANQUETA DOS VÍAS CON DOS CARRILES	 ÁREA VERDE      ÁREA VERDE      ÁREA VERDE BANQUETA      CALLE      ISLA INTERMEDIA      CALLE      BANQUETA DOS VÍAS CON CUATRO CARRILES
DIFERENCIA EN LA CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR	 NIV. DE CALLE      NIV. DE BANQUETA CAMINO      BANQUETA DIFERENCIA DE NIVEL DE CALLE A BANQUETA	 NIV. DE CALLE      NIV. DE BANQUETA CAMINO      JARDINERA      BANQUETA SEPARACIÓN DE CALLE Y BANQUETA POR JARDINERAS	 NIV. DE CALLE      NIV. DE BANQUETA CAMINO      BANQUETA DIFERENCIA DE NIVEL DE CALLE A BANQUETA + OBSTRUCCIÓN DE BARANDA
ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO Y GIROS ADECUADOS PARA LOS VEHÍCULOS PESADOS	 10.00 MTS. CAMINO      BANQUETA APARCAMIENTO A 90°CAMIONES	 CAMINO      BANQUETA APARCAMIENTO A 45°CAMIONES	 10.00 MTS.      10.00 MTS. SEPARACIÓN      BANQUETA CAMINO      BANQUETA APARCAMIENTO A 0°CAMIONES
ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO Y GIROS ADECUADOS PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS	 5.00 MTS. CAMINO      BANQUETA APARCAMIENTO A 90°CAMIONES	 CAMINO      BANQUETA APARCAMIENTO A 45°CAMIONES	 4.00 MTS.      4.00 MTS. SEPARACIÓN      BANQUETA CAMINO      BANQUETA APARCAMIENTO A 0°CAMIONES

INDICAN OPCIÓN A UTILIZAR EN EL DISEÑO DEL CLUB HÍPICO.  
26. López Calderón, Axel Francisco "Centro de Acopio Para Granos de Exportación y Mercado Comunitario"  
Purulhá - Baja Verapaz . Farusac 2005



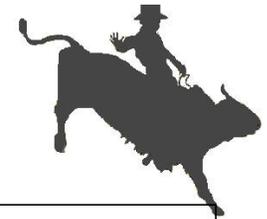


### 3.1 Premisas Funcionales

	OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
DISTINCIÓN Y SEPARACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS PESADOS Y LIVIANOS	<p>ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO LIVIANO ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO PESADO</p> <p>JARDÍN</p> <p>SEPARACIÓN CON JARDINERAS</p>	<p>ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO LIVIANO ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO PESADO</p> <p>SEPARACIÓN CON ISLA DE CONCRETO</p>	<p>ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO LIVIANO ESTACIONAMIENTO VEHÍCULO PESADO</p> <p>GARITA</p> <p>SEPARACIÓN POR UN CONTROL O GARITA</p>
EL USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN VERTICAL DEBE SER APROPIADO PARA EL USUARIO Y SU FUNCIÓN CORRESPONDIENTE	<p>0.40 Mts</p> <p>GRADAS SIMPLES</p>	<p>1.20 Mts</p> <p>GRADAS DOBLES</p>	<p>1.80 Mts</p> <p>GRADAS TRIPLES</p>
LAS PENDIENTES DEBEN RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL USUARIO	<p>PENDIENTE DEL 7%</p> <p>RAMPA PEATONAL</p>	<p>PENDIENTE DEL 10%</p> <p>RAMPA VEHICULAR</p>	<p>PENDIENTE DEL 7%</p> <p>RAMPA VEHICULAR Y PEATONAL</p>
PARA UN SISTEMA DE APOYO, GARANTÍA DE EMERGENCIA Y UNA EVACUACIÓN MÁS FLUÍDA, SE DEBE PROVEER AMPLITUD EN LOS INGRESOS Y EGRESOS PARA MAYOR FLUJO PEATONAL	<p>MÍN. 3.00 Mts</p> <p>INGRESOS Y SALIDA PRINCIPAL</p>	<p>MÍN. 2.00 A 2.50 Mts</p> <p>INGRESOS, SALIDAS SECUNDARIAS Y DE EMERGENCIA</p>	<p>MÍN. 1.00 A 1.50 Mts</p> <p>INGRESOS Y SALIDAS DE SERVICIO</p>
LOS INGRESOS AMPLIOS, Y SUS PUERTAS SEGURAS Y FACILES DE MANIOBRAR	<p>Mín. 2.00 metros</p> <p>INGRESO</p> <p>PUERTA METÁLICA DOBLE HOJA 180°</p>	<p>Mín. 2.00 metros</p> <p>Ingreso</p> <p>PUERTA METÁLICA CORREDIZA</p>	<p>Mín. 2.00 metros</p> <p>Ingreso</p> <p>PUERTA METÁLICA TIPO CORTINA</p>



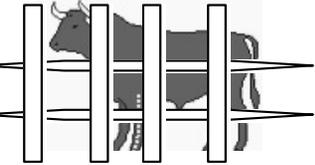
INDICAN OPCIÓN A UTILIZAR EN EL DISEÑO DEL CLUB HÍPICO.



### 3.2 Premisas Tecnológicas

	OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
UTILIZACIÓN DE ACERAS O CALZADAS PARA EVITAR GENERACIÓN DE LODOS O HUMEDADES ALREDEDOR DE LOS EDIFICIOS	<p>ACERAS O CALZADAS DE CONCRETO ANCHO MÍNIMO 1.00 MTS.</p>	<p>ACERAS O CALZADAS DE PIEDRA ANCHO MÍNIMO 1.00 MTS.</p>	<p>ACERAS O CALZADAS DE ADOQUÍN ANCHO MÍNIMO 1.00 MTS.</p>
EL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y EDIFICIOS, DEBE SER HECHO CON MATERIALES IMPERMEABLES SÓLIDOS Y SEGUROS	<p>BLOCK</p> <p>MURO DE BLOCK DE CONCRETO</p>	<p>BLOCK</p> <p>FACHALETA</p> <p>MURO DE BLOCK PÓMEZ CON FACHALETA DE LADRILLO</p>	<p>BLOCK</p> <p>ALISADO</p> <p>MURO DE BLOCK PÓMEZ CON UN FORJADO O ALISADO COMO ACABADO FINAL</p>
UTILIZACIÓN DE APOYOS QUE POSEAN UNA FORMA Y DISTRIBUCIÓN ADECUADA PARA CUBRIR GRANDES LUCES SIN QUE INTERRUPTAN EL FLUJO COMERCIAL INTERNO	<p>B MTS A MÁS</p> <p>B MTS A MÁS</p> <p>B MTS A MÁS</p> <p>APOYOS CUADRADOS</p>	<p>B MTS A MÁS</p> <p>B MTS A MÁS</p> <p>B MTS A MÁS</p> <p>APOYOS RECTANGULARES</p>	<p>B MTS A MÁS</p> <p>B MTS A MÁS</p> <p>B MTS A MÁS</p> <p>APOYOS CIRCULARES</p>
SE DEBE DE DISEÑAR LAS VENTANAS UTILIZANDO PARA ESTO DE UN 40-80% DE ÁREA DEL MURO O DE UN 25-50% DEL ÁREA DEL PISO, PERMITIENDO ASÍ QUE ENTRE BUENA ILUMINACIÓN NATURAL A LOS AMBIENTES INTERIORES	<p>TELA</p> <p>PARED</p> <p>PARED</p> <p>PISO</p>	<p>TELA</p> <p>PARED</p> <p>PARED</p> <p>PISO</p>	<p>TELA</p> <p>PARED</p> <p>PARED</p> <p>PISO</p>
EN LA CIRCULACIÓN EXTERIOR SE DEBERÁ UTILIZAR MATERIALES APROPIADOS Y RESISTENTES SEGÚN EL USO CORRESPONDIENTE	<p>ECO-ADOQUÍN</p>	<p>BALDOQUÍN</p>	<p>ADOQUÍN</p>





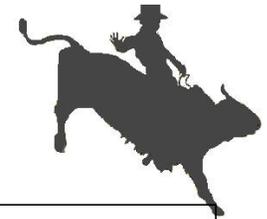
### 3.2 Premisas Tecnológicas

### 3.3 Premisas Ambientales

	OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
<p>LAS CUBIERTAS DEBEN SER CAPACES DE CUBRIR GRANDES LUCES Y SU ESTRUCTURA NO DEBE PROVOCAR COMPLEJIDAD EN SU INSTALACIÓN.</p>	<p>CUBIERTA UNA AGUA</p>	<p>CUBIERTA DOBLE AGUA</p>	<p>CUBIERTAS CURVAS</p>
<p>LA CUBIERTA PARA RUEDO DEBE SER APTA PARA CUBRIR UNA GRAN LUZ SIN NECESIDAD DE UN APOYO SECUNDARIO.</p>	<p>CUBIERTA CURVA CON ANILLO COMPRESIÓN</p>	<p>CUBIERTA CON INCLINACIÓN</p>	<p>CUBIERTA CON MEMBRANAS</p>
<p>DEBERÁ EXISTIR UN ÁNGULO Y SEPARACIÓN ENTRE MÓDULOS CON RESPECTO AL NORTE, PARA QUE LA BRISA PUEDA CIRCULAR SIN DIFICULTAD ENTRE ELLOS. LA SEPARACIÓN NO DEBE SER MENOR A 5 VECES LA ALTURA DEL MÓDULO MAYOR</p>	<p>BRISA</p>	<p>BRISA</p>	<p>BRISA</p>
<p>DEBE EXISTIR ACCESOS DE AIRE EN EL ÁREA DE EXPOSICIÓN GANADERA, PARA QUE EL CALOR QUE SE GENERA DENTRO DE LOS AMBIENTES</p>	<p>TRAGALUZ SOBRE CUBIERTA</p>	<p>ASPAS HELICOIDALES SOBRE CUBIERTAS</p>	<p>SOBRE CUBIERTA EN CUBIERTA</p>
<p>DEBE EXISTIR ACCESOS DE AIRE, PARA QUE PUEDAN CLIMATIZAR ADECUADAMENTE LOS AMBIENTES.</p>	<p>VENTANAS PARALELAS + ESCOTILLAS BAJAS</p>	<p>VENTANAS PARALELAS + ESCOTILLAS BAJAS</p>	<p>VENTANAS PARALELAS + ESCOTILLAS BAJAS</p>



INDICAN OPCIÓN A UTILIZAR EN EL DISEÑO DEL CLUB HÍPICO.



### 3.4 Premisas Formales

	OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
SE DEBE CREAR UNA JERARQUIZACIÓN DE MÓDULOS DENTRO DEL PROYECTO	<p>CONJUNTO DIFERENCIACIÓN DE TAMAÑO</p>	<p>CONJUNTO DIFERENCIACIÓN DE TAMAÑO</p>	<p>ELEVACIÓN DIFERENCIACIÓN DE ALTURAS</p>
LA RELACIÓN ENTRE AMBIENTES DEBERÁ SER LO MÁS DIRECTA, UTILIZANDO PARA ESTO VESTÍBULOS O PASILLOS	<p>INDICA COMUNICACIÓN</p>	<p>INDICA COMUNICACIÓN</p>	<p>INDICA COMUNICACIÓN</p>
<p>BAÑOS GARRAPATICIDAS</p> <p>EL BAÑO GARRAPATICIDA ES UNA ESTRUCTURA CONSISTENTE EN UN TANQUE PARA INMERSIÓN DEL GANADO, POR EL CUAL SE HACE PASAR CON EL PROPÓSITO DE QUE UNA SOLUCIÓN MATE LAS GARRAPATAS QUE LOS PARÁSITAN. ESTE BAÑO SE DEBE DAR AL GANADO EN FORMA REGULAR (LA SECUENCIA VARÍA DEPENDIENDO DE LA INCIDENCIA DE GARRAPATAS).</p> <p>EL TANQUE DEBE TENER SUFICIENTE PROFUNDIDAD PARA QUE LOS ANIMALES SE SUMERJAN TOTALMENTE.</p> <p>EL CORRAL DE MANEJO DEBE CONTAR CON UN BAÑO GARRAPATICIDA SOBRE TODO EN LAS ZONAS TROPICALES.</p> <p>LA ALTURA DE LA PARED DEL BAÑO ES DE 2M Y LA ALTURA DE TECHO ES DE APROXIMADAMENTE 2.70 M. EL ANCHO DEL INTERIOR ES DE 1.10 M Y EL NIVEL DE LÍQUIDO DE 1.80 M.</p>	<p>PLANTA</p> <p>SECCIÓN LONGITUDINAL</p>	<p>SECCIÓN TRANSVERSAL</p>	



INDICAN OPCIÓN A UTILIZAR EN EL DISEÑO DEL CLUB HÍPICO.



### 3.5. PROGRAMA DE NECESIDADES

#### SERVICIOS GENERALES

- Garita de Ingreso Peatonal
- Garita de Ingreso Vehicular
- Garita de Ingreso Vehicular Servicio
- Área parqueo buses
- Área parqueo vehículos
- Área parqueo motos
- Plaza Principal
- Área de embarque y desembarque de animales
- Área de Exposición General
- Área de Exposición de Ganado y Caballos
  - Caballerizas
  - Pesebres
  - Sala de Guarniciones
  - Bodega
- Área de apoyo
  - Cuarto de bombas
  - Cuarto de eléctrico
  - Sub-estación eléctrica
  - Bodega
  - S.S.
  - Basura

#### ÁREA ADMINISTRACIÓN Y ÁREA CLUB DE SOCIOS

- Ingreso
- Recepción
- Áreas de Estar

- Salones de capacitación
- Servicios sanitarios
- Bodega de Limpieza
- Cafetería
  - Cocina
  - Mostrador
  - Área de mesas
  - S.S.
  - Ingreso Servicio
- Área Administrativa
  - Sala de Espera
  - Secretaria
  - S.S.
  - Contabilidad
  - Sala de Reuniones
  - Presidente
  - Vice- Presidente
- Salón de Usos Múltiples
  - Público
  - Escenario
  - Camerinos
  - Palco
  - Bodega
  - Salidas de Emergencia
- Área Club de Socios
  - Áreas de Juego
  - Áreas de Estar
  - Área de Exposición
  - Spa hombres y mujeres
    - Recepción
    - Área de limpieza





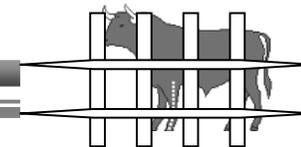
- S.S. y vestidores
- Sauna
- Jacuzzi
- Área de Masaje

- Corrales de ingreso
- Corrales de Salida
- Lavapatas

## ÁREA DE RUEDO

- Ingreso público
- Taquillas
- Souvenirs
- Rampas de acceso
- S.S. hombres
- S.S. mujeres
- Graderío
- Salidas de Emergencia
- Cafetería
- Jurados
- Radio y T.V.
- Áreas de servicio Ruedo
  - S.S. y vestidores mujeres
  - S.S. y vestidores hombres
  - Camerinos
  - Enfermería
  - Área de estar
  - Área de Recuperación
  - Bodegas de apoyo
  - Ingreso de Servicio
- Área de apoyo Ruedo
  - Ruedo
  - Mangas
  - Área de querencia





MATRIZ DE DIAGNÓSTICO											
Área	No.	Ambiente	No. Usuarios	Actividad	Mobiliario	Dimensiones			M2 c/u	TOTAL M2	
						Ancho	Largo	Altura			
<b>ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y ÁREA DE EXPOSICIÓN</b>	<b>ÁREAS GENERALES</b>	1	Garita de Ingreso peatonal	Var.	Ingresar, caminar	mostrador, sillar	5.50	12.00	4.40	66.00	<b>7,500.90</b>
		2	Garita de Ingreso vehicular	Var.	Ingresar, controlar, vigilar	mostrador, sillar	5.50	26.50	4.40	145.75	
		3	Garita Ingreso vehicular Servicio	Var.	Ingresar, controlar, vigilar	mostrador, sillar	5.50	14.50	4.40	79.75	
		4	Área Parqueo de buses	4	Parquearse, circular	plazas de parqueo	28.00	20.00	libre	560.00	
		5	Paqueo, Vehículos, usuarios	62	Parquearse, circular	plazas de parqueo	40.00	65.00	libre	2,600.00	
		6	Parqueo administrativo	8	Parquearse, circular	plazas de parqueo	12.00	20.00	libre	240.00	
		7	Parqueo motos	28	Parquearse, circular	plazas de parqueo	10.00	20.00	libre	200.00	
		8	Plaza de Ingreso	Var.	Estar, caminar, sentarse	bancas, fuente, jardinera	37.50	50.00	libre	1,875.00	
	<b>ÁREA DE EXPO.</b>	9	Área de embarque y desembarque de animales	Var.	Descargar a cargas los animales en los diferentes eventos	plataforma y cerca	24.00	28.00	libre	672.00	
		10	Área de Exposición General	Var.	exponer, equipo o material ganadero	mobiliario movible	11.00	45.00	5.00	495.00	
		11	Área de Exposición Ganado	Var.	exponer ganado caballar vacuno	box, pesebres, comederos	11.00	45.00	5.00	495.00	
	<b>ÁREA DE APOYO</b>	12	Cuarto de bombas	2	Personal autorizado	Equipo para cisterna	3.00	4.65	2.85	13.95	
		13	Sub-estación eléctrica	2	Personal eléctrico autorizado	Trafo eléctrico y tableros principales	3.50	5.50	2.85	19.25	
		14	Planta eléctrica	2	Personal eléctrico autorizado	Generador	3.45	3.50	2.85	12.08	
		15	Bodega	1	Guardar equipo de limpieza general	Anaqueles	3.50	4.00	2.85	14.00	
		16	S.S.	1	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retrete, lavamanos, accesorios	1.25	2.50	2.85	3.13	
		17	Basurero	2	Desechos de basura	libre	2.50	4.00	2.85	10.00	





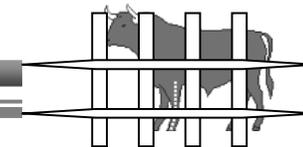
**MATRIZ DE DIAGNÓSTICO**

Área	No.	Ambiente	No. Usuarios	Actividad	Mobiliario	Dimensiones			M2 c/u	TOTAL M2
						Ancho	Largo	Altura		

ADMINISTRACIÓN, S.U.M. Y CAPACITACIÓN.	GENERAL	18	Acceso	Var.	circular, estar	macetas, jardineras	5.00	5.00	4.00	25.00
		19	Recepción	2	Informar, recepción, atención al público	Escritorios, sillas, equipos de oficina	7.00	9.00	7.25	63.00
		20	Áreas de Estar Exterior	60	Descansar, esperar, sentarse, comer.	Mesas de concreto exteriores, bancas, fuentes, jardineras,	9.50	15.00	libre	142.50
		21	Salón de Capacitación	144	planificar, discutir, dar capacitaciones, estudios.	pupitres, pizarrón, escritorio.	26.00	30.00	3.30	780.00
		22	Servicios Sanitarios Hombres y Mujeres	30	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retretes, lavamanos, accesorios	13.00	15.00	3.30	195.00
		23	Cafetería	55	preparación y venta de alimentos y bebidas	estufa, congeladores, lavavajillas, mostrador, gabinetes, bancos, mesas	9.50	13.00	3.30	123.50
	ADMINISTRACIÓN	24	Sala de Espera	2	estar, sentarse, esperar	Sillas, mesa de esquina, maceta	1.50	3.60	3.30	5.40
		25	Secretaría	1	Informar, recepción, atención al público	Escritorio, silla, equipos de oficina.	3.10	3.70	3.30	11.47
		26	Sanitario Hombres	Var.	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retrete, lavamanos, accesorios	1.30	2.75	3.30	3.58
		27	Sanitario Mujeres	Var.	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retrete, lavamanos, accesorios	1.30	2.75	3.30	3.58
		28	Contabilidad	2	control económico, archivar, ordenar	Escritorios, sillas, plantas, archivo, equipos de oficina	3.25	4.50	3.30	14.63
		29	Sala de Sesiones	10	planificar, discutir, entrevistar	Mesas de sesiones, sillas, macetas, librera	5.00	5.50	3.30	27.50
		30	Presidente	1	administrar, dirigir, organizar, controlar	Escritorios, sillas, plantas, archivo, equipos de oficina	4.50	5.50	3.30	24.75
31	Vice - Presidente	1	administrar, dirigir, organizar, controlar	Escritorios, sillas, plantas, archivo, equipos de oficina	3.50	4.50	3.30	15.75		

**1,435.65**





**MATRIZ DE DIAGNÓSTICO**

Área	No.	Ambiente	No. Usuarios	Actividad	Mobiliario	Dimensiones			M2 c/u	TOTAL M2
						Ancho	Largo	Altura		

<b>ÁREA CLUB DE SOCIOS</b>	<b>S.U.M</b>	32	Público	150	Sentarse, observar	butacas	29.00	16.00	9.00	464.00	<b>1,531.16</b>
		33	Escenario	10	Modelar, cantar, exponer.	equipo de audio	3.90	6.50	8.00	25.35	
		34	Camerinos	10	Cambiarse, maquillarse, prepararse antes de la presentación o actuación	Mesas, espejos, bancos, ropero	6.00	12.00	4.80	72.00	
		35	Bodega Equipo	Var.	almacenar, guardar, proteger	anaqueles	4.10	5.90	3.00	24.19	
	<b>ESTAR CLUB SOCIOS</b>	36	Áreas de Juego	20	Jugar, descansar	Mesas de billar, mesa de ping pong, sillones	10.00	10.50	3.75	105.00	
		37	Áreas de Estar	25	Descansar, esperar, sentarse, comer.	mesas de ajedrez, sillones	10.00	10.50	3.75	105.00	
		38	Área de Exposición	Var.	Exponer, dar información ganadera	muebles movibles	9.00	10.00	3.75	90.00	
	<b>SPA</b>	39	Recepción	20	estar, sentarse, esperar	Sillas, mesa de esquina, maceta, escritorio	11.00	15.00	3.75	165.00	
		40	Bodega limpieza	2	guardar material y equipo de limpieza	Pila, estantes	7.00	7.60	3.75	53.20	
		41	S.S. y vestidores	12	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza, cambiarse, bañarse	Retretes, lavamanos, accesorios, ducha, lockers, bancas	10.60	14.20	3.75	150.52	
		42	Sauna	16	relajarse, descansar	bancas	5.70	6.00	3.75	34.20	
		43	Jacuzzi	16	relajarse, descansar, bañarse	equipo de jacuzzi	9,00	9,00	3,75	81.00	
		44	Masaje	10	relajarse, descansar	camillas, anaqueles	11.00	14.70	3.75	161.70	





**MATRIZ DE DIAGNÓSTICO**

Área	No.	Ambiente	No. Usuarios	Actividad	Mobiliario	Dimensiones			M2 c/u	TOTAL M2
						Ancho	Largo	Altura		

<b>RUEDO</b>	<b>ÁREA PÚBLICA RUEDO</b>	45	Ingreso a ruedo	Var.	Ingreso a taquillas	libre	4.50	7.25	7.00	32.63	<b>1,925.80</b>
		46	Souvenirs	Var.	comprar	vitricas, banco	2.90	5.75	3.60	16.68	
		47	Taquillas	Var.	vender ticket para eventos	escritorio, banco, s.s., equipo de computo	3.70	11.00	2.50	40.70	
		48	Rampas de acceso	Var.	ingresar o salir de graderíos	baranda	7.80	46.00	7.90	358.80	
		49	Graderío	1433	butacas o gradas de concreto	sentarse, observar	10.00	103.00	variable	1030.00	
		50	Palcos	117	butacas, baranda	sentarse, observar	5.00	10.50	variable	52.50	
		51	S.S. hombres 1er. Nivel	30	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retrete, lavamanos, accesorios	4.50	16.00	3.35	72.00	
		52	S.S. mujeres 1er. Nivel	30	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retrete, lavamanos, accesorios	4.50	16.00	3.35	72.00	
		53	S.S. hombres 2do. Nivel	30	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retrete, lavamanos, accesorios	4.50	17.00	3.25	76.50	
		54	S.S. mujeres 2do. Nivel	30	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza	Retrete, lavamanos, accesorios	4.50	17.00	3.25	76.50	
		55	Cafetería	30	preparación y venta de alimentos y bebidas	estufa, congeladores, lavatrastos, mostrador, gabinetes, bancos, mesas	5.00	13.00	3.50	65.00	
		56	Jurados	5	calificar.	mesa, sillas	2.00	7.50	libre	15.00	
		57	Radio y T.V.	3	transmisión de radio y t.v. de la localidad	mesas, sillas, equipo de tv. Cerrado	2.50	7.00	3.50	17.50	



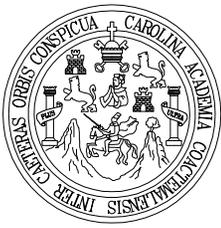


**MATRIZ DE DIAGNÓSTICO**

Área	No.	Ambiente	No. Usuarios	Actividad	Mobiliario	Dimensiones			M2 c/u	TOTAL M2
						Ancho	Largo	Altura		

<b>RUEDO</b>	<b>ÁREA DE SERVICIO RUEDO</b>	58	S.S. y vestidores mujeres	10	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza, cambiarse, bañarse	Retretes, lavamanos, accesorios, ducha, lockers, bancas	4.00	10.00	4.25	40.00	<b>2,122.39</b>
		59	S.S. y vestidores hombres	10	Nec. Fisiológicas, arreglo, limpieza, cambiarse, bañarse	Retretes, lavamanos, accesorios, ducha, lockers, bancas	4.00	9.00	4.25	36.00	
		60	Camerinos + S.S.	4	cambiarse, maquillaje Nec. Fisiológicas	tocador, sillas, bancas, retrete, ducha, lockers, lavamanos	8.00	11.00	4.25	88.00	
		61	Enfermería	2	atención de heridos	camillas, sillas, estanterías, escritorio, lavamanos	3.50	4.00	4.25	14.00	
		62	Área de recuperación	3	descansar, prepararse	camillas	4.00	5.00	4.25	20.00	
		63	Bodegas de apoyo	Var.	guardar, almacenar	anaqueles	15.00	40.00	4.25	600.00	
		64	Área de estar	15	Descansar, esperar, sentarse, comer.	sillones, mesas, Tv.	5.30	9.50	4.25	50.35	
	65	Ingreso y pasillo de servicio	Var.	caminar e ingresar al área de servicio	libre	1.20	40.00	4.25	48.00		
	<b>ÁREA DE APOYO RUEDO</b>	66	Ruedo	Var.	montar ganado	Puerta de salida, áreas de protección	22.00	35.00	libre	770.00	
		67	Mangas	4	montar ganado	Puerta de salida, áreas de protección	1.00	12.00	libre	12.00	
		68	Área de querencia	Var.	salida de ganado a	Puertas salida, encierro	3.80	7.80	libre	29.64	
		69	Corrales de ingreso	40	espera de ganado	Puertas, embudo	8.00	37.00	libre	296.00	
		70	Corrales de salida	16	colocar ganado después de monta	Puertas	8.00	13.00	libre	104.00	
71		Lava patas	Var.	dar un baño garrapaticida al ingreso del ganado	manga	1.20	12.00	2.40	14.40		

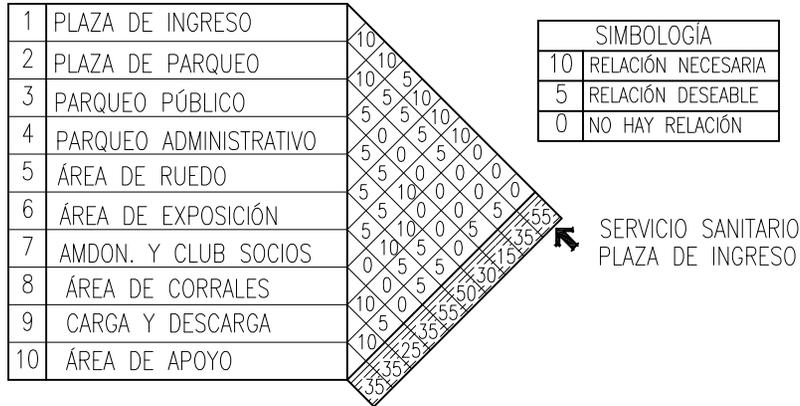




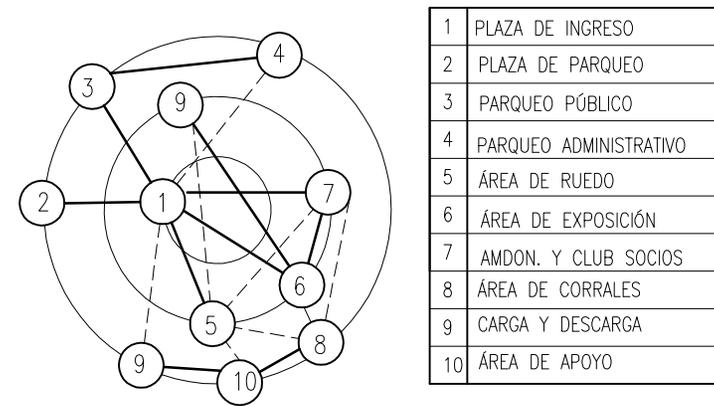
### 3.7 PROCESO DE DIAGRAMACIÓN

#### 3.7.1 CONJUNTO

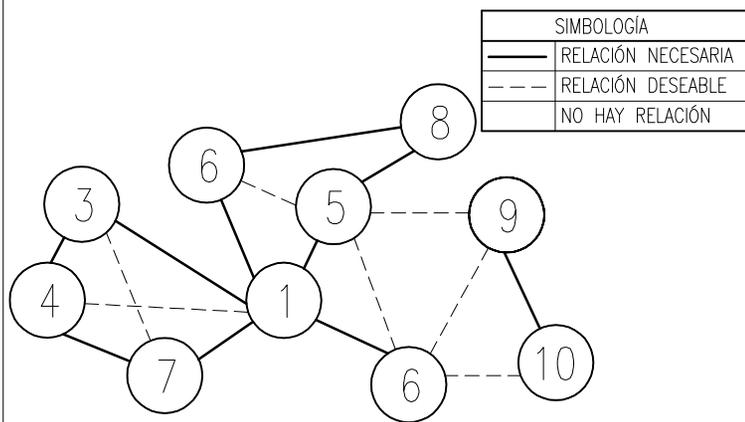
##### 3.7.1.1. MATRIZ DE RELACIONES:



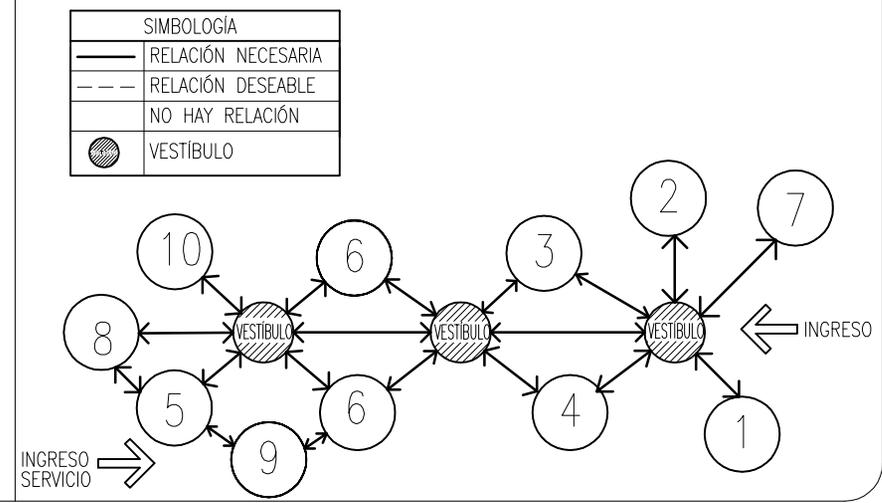
##### 3.7.1.2. DIAGRAMA DE PONDERACIONES

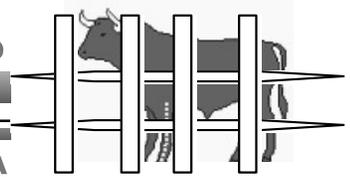


##### 3.7.1.3. DIAGRAMA DE RELACIONES:



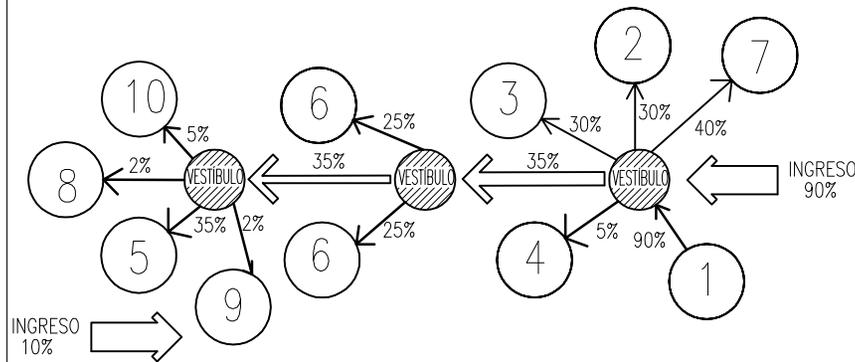
##### 3.7.1.4. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES:



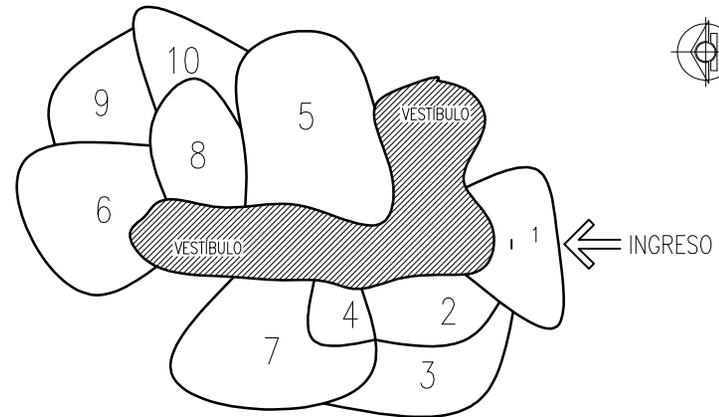


CONJUNTO

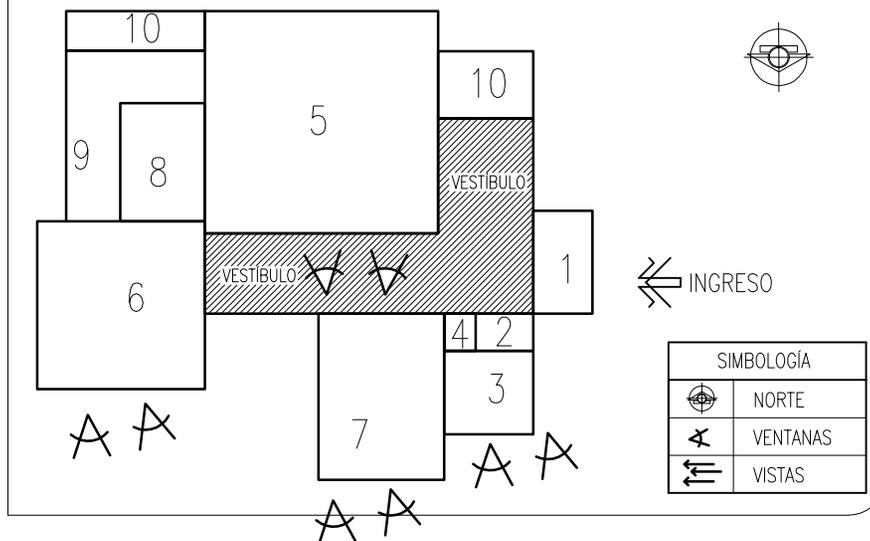
3.7.1.5. DIAGRAMA DE FLUJOS



3.7.1.6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



3.7.1.7. DIAGRAMA DE BLOQUES



1	PLAZA DE INGRESO
2	PLAZA DE PARQUEO
3	PARQUEO PÚBLICO
4	PARQUEO ADMINISTRATIVO
5	ÁREA DE RUEDO
6	ÁREA DE EXPOSICIÓN
7	AMDON. Y CLUB SOCIOS
8	ÁREA DE CORRALES
9	CARGA Y DESCARGA
10	ÁREA DE APOYO

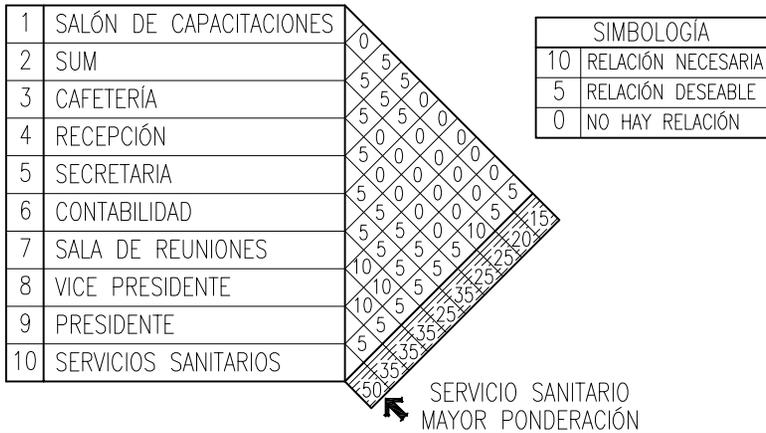




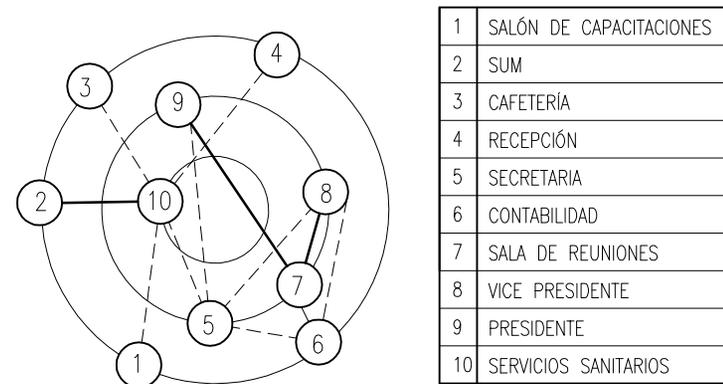
### 3.7. PROCESO DE DIAGRAMACIÓN

#### 3.7.2. ÁREA ADMINISTRATIVA

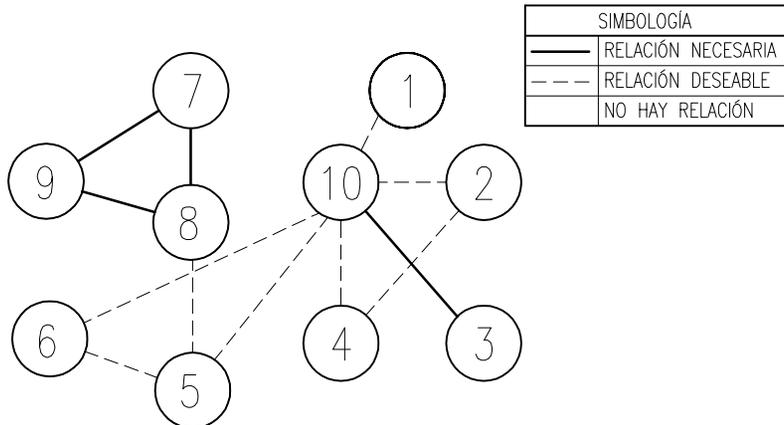
##### 3.7.2.1. MATRIZ DE RELACIONES:



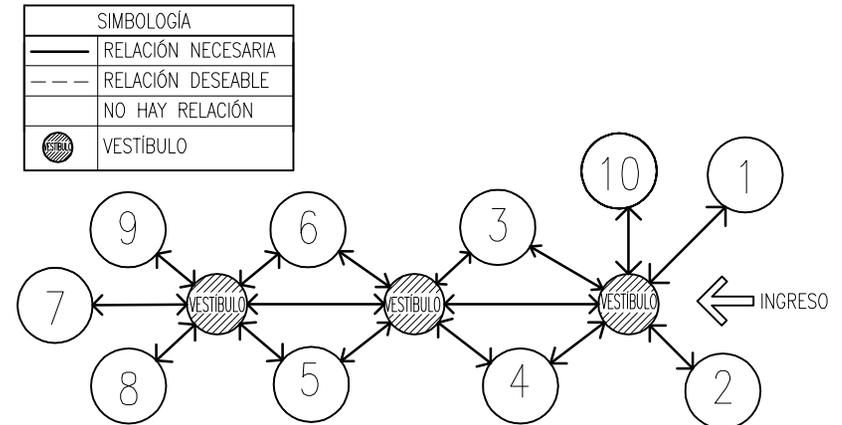
##### 3.7.2.2. DIAGRAMA DE PONDERACIONES:

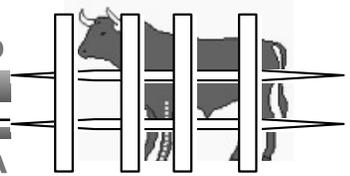


##### 3.7.2.3. DIAGRAMA DE RELACIONES:



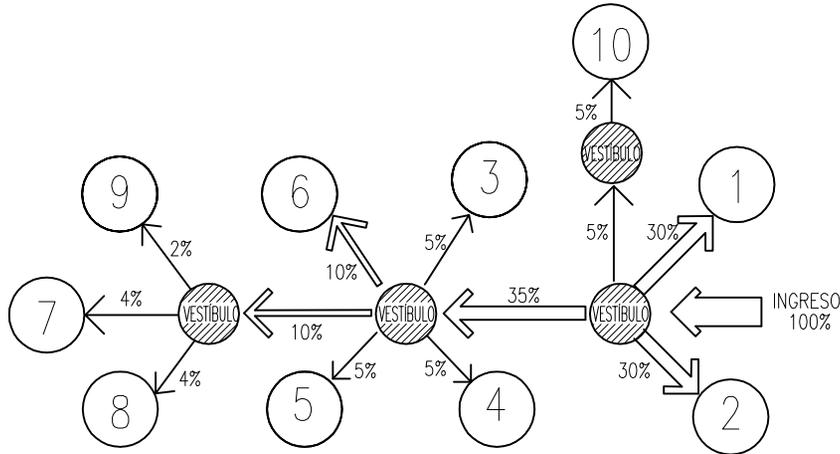
##### 3.7.2.4. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES:



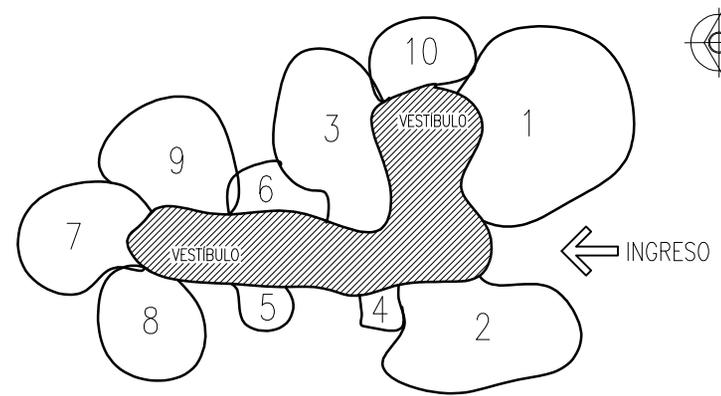


ÁREA ADMINISTRATIVA

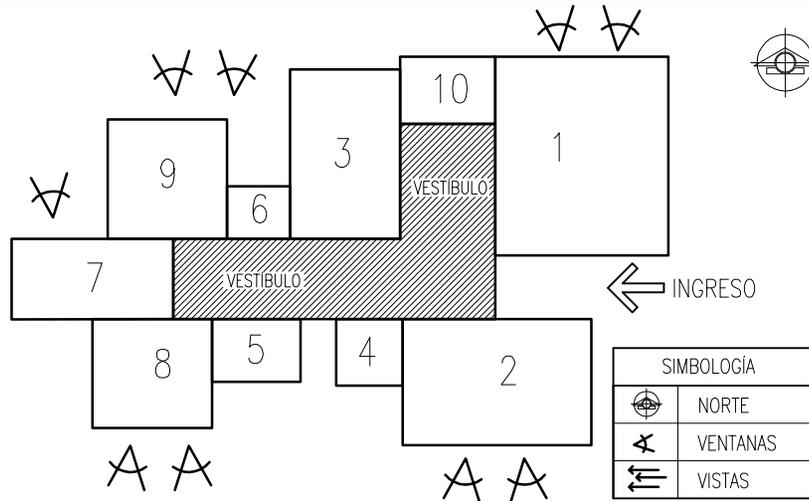
3.7.2.5. DIAGRAMA DE FLUJOS



3.7.2.6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



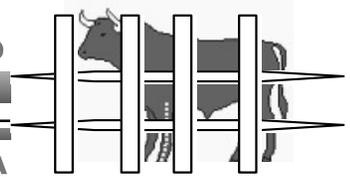
3.7.2.7. DIAGRAMA DE BLOQUES



1	SALÓN DE CAPACITACIONES
2	SUM
3	CAFETERÍA
4	RECEPCIÓN
5	SECRETARIA
6	CONTABILIDAD
7	SALA DE REUNIONES
8	VICE PRESIDENTE
9	PRESIDENTE
10	SERVICIOS SANITARIOS

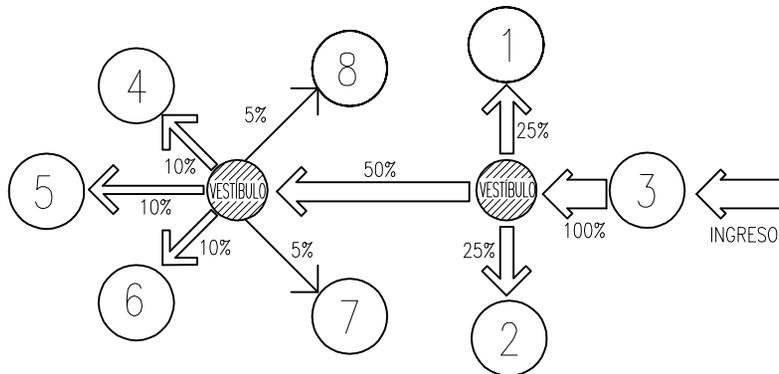




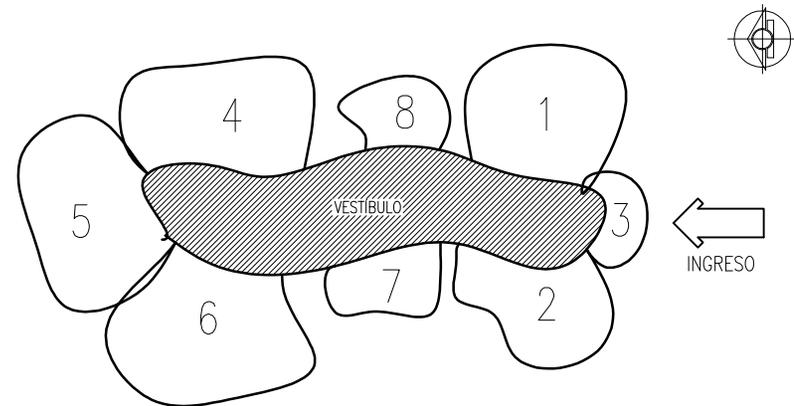


## ÁREA PARA EL CLUB DE GANADEROS

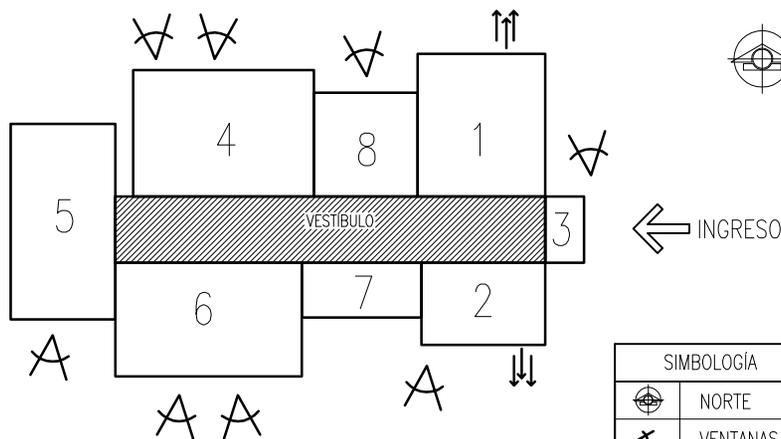
3.7.3.5. DIAGRAMA DE FLUJOS



3.7.3.6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



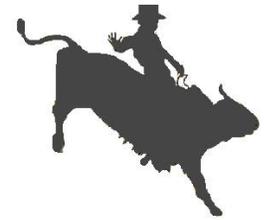
3.7.3.7. DIAGRAMA DE BLOQUES



1	ÁREA DE JUEGOS
2	ÁREA DE ESTAR
3	RECEPCIÓN
4	ÁREA DE SAUNA
5	ÁREA DE MASAJES
6	ÁREA DE JACUZZI
7	SERVICIOS SANITARIOS
8	VESTIDORES

SIMBOLOGÍA	
	NORTE
	VENTANAS
	VISTAS

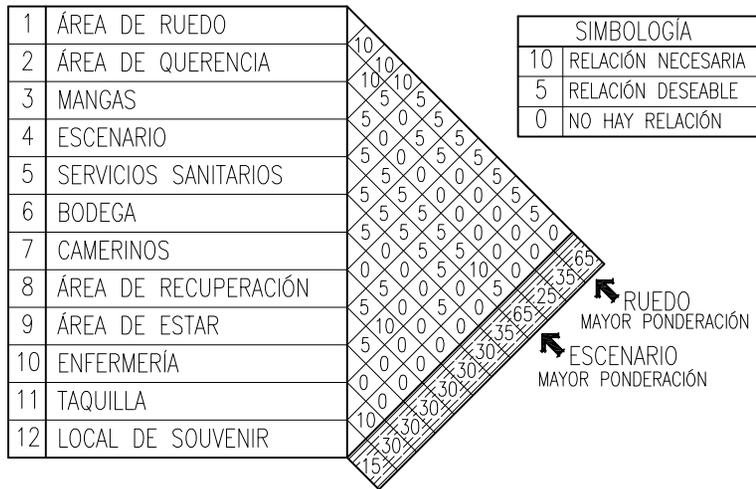




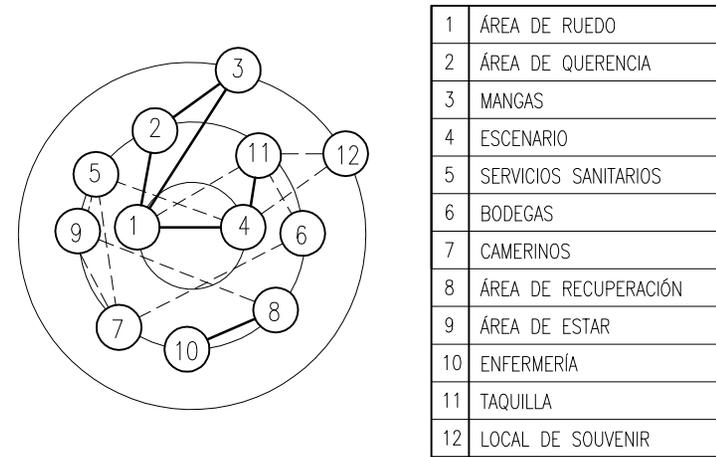
### 3.7. PROCESO DE DIAGRAMACIÓN

#### 3.7.4. ÁREA DE RUEDO

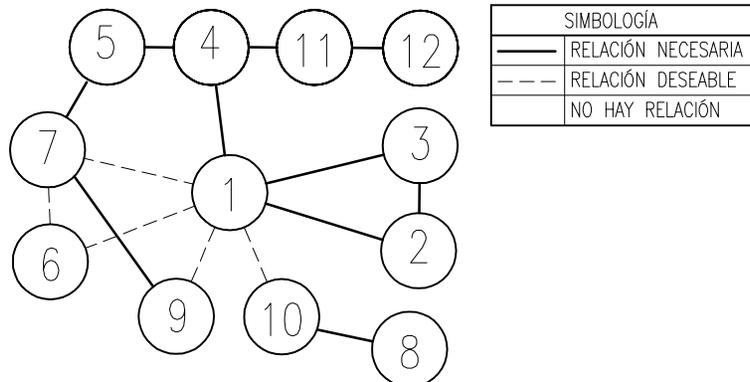
##### 3.7.4.1. MATRIZ DE RELACIONES:



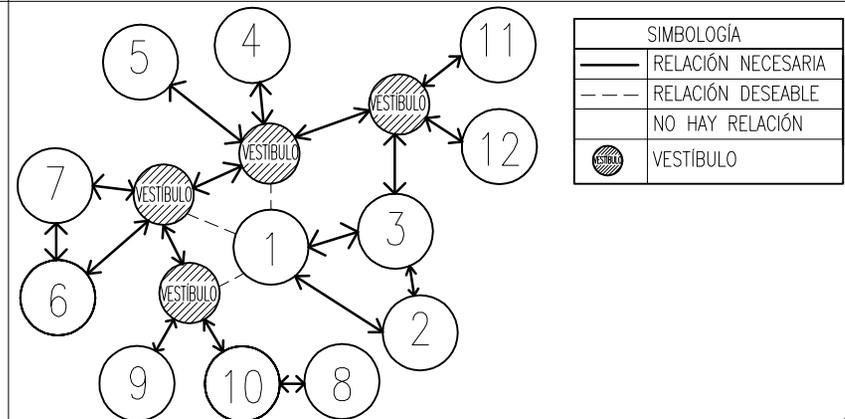
##### 3.7.4.2. DIAGRAMA DE PONDERACIONES:

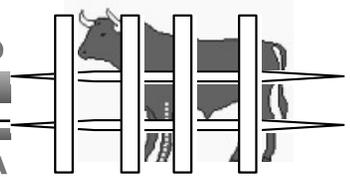


##### 3.7.4.3. DIAGRAMA DE RELACIONES:



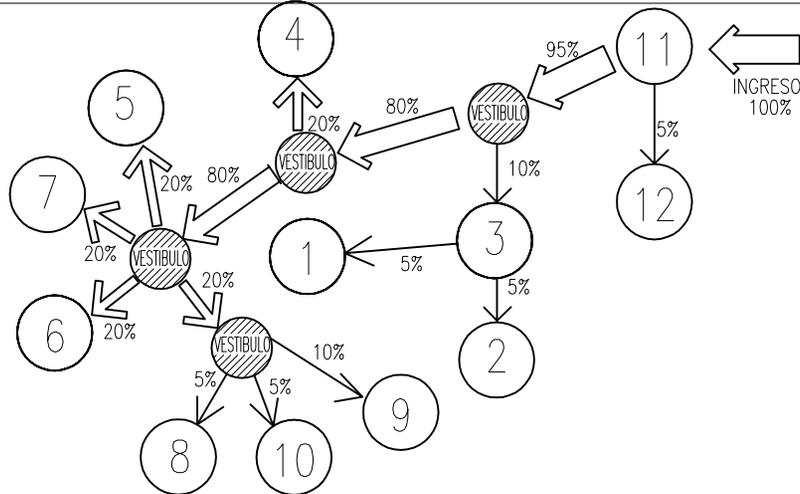
##### 3.7.4.4. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES:



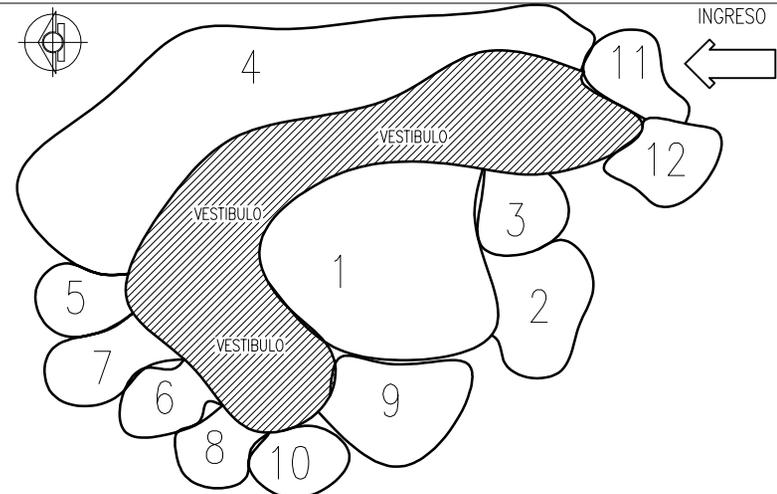


ÁREA DE RUEDO

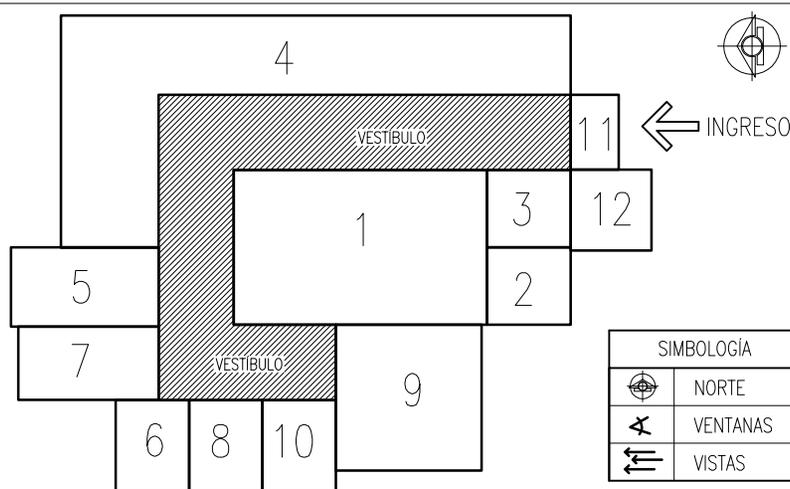
3.7.4.5. DIAGRAMA DE FLUJOS



3.7.4.6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



3.7.4.8. DIAGRAMA DE BLOQUES



SIMBOLOGÍA	
	NORTE
	VENTANAS
	VISTAS

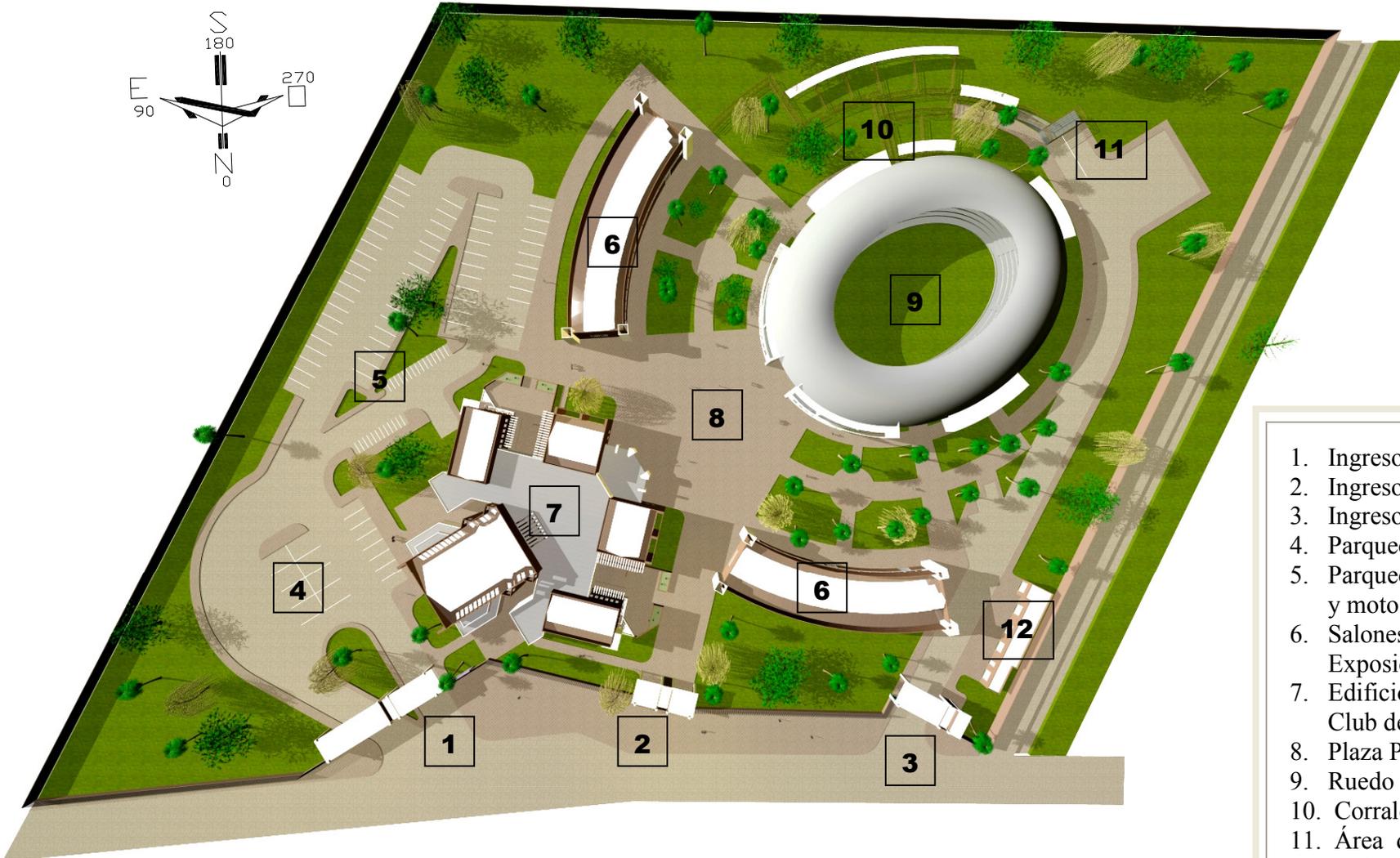
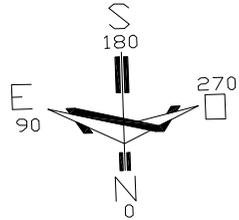
1	ÁREA DE RUEDO
2	ÁREA DE QUERENCIA
3	MANGAS
4	ESCENARIO
5	SERVICIOS SANITARIOS
6	BODEGAS
7	CAMERINOS
8	ÁREA DE RECUPERACIÓN
9	ÁREA DE ESTAR
10	ENFERMERÍA
11	TAQUILLA
12	LOCAL DE SOUVENIR





CAPÍTULO IV

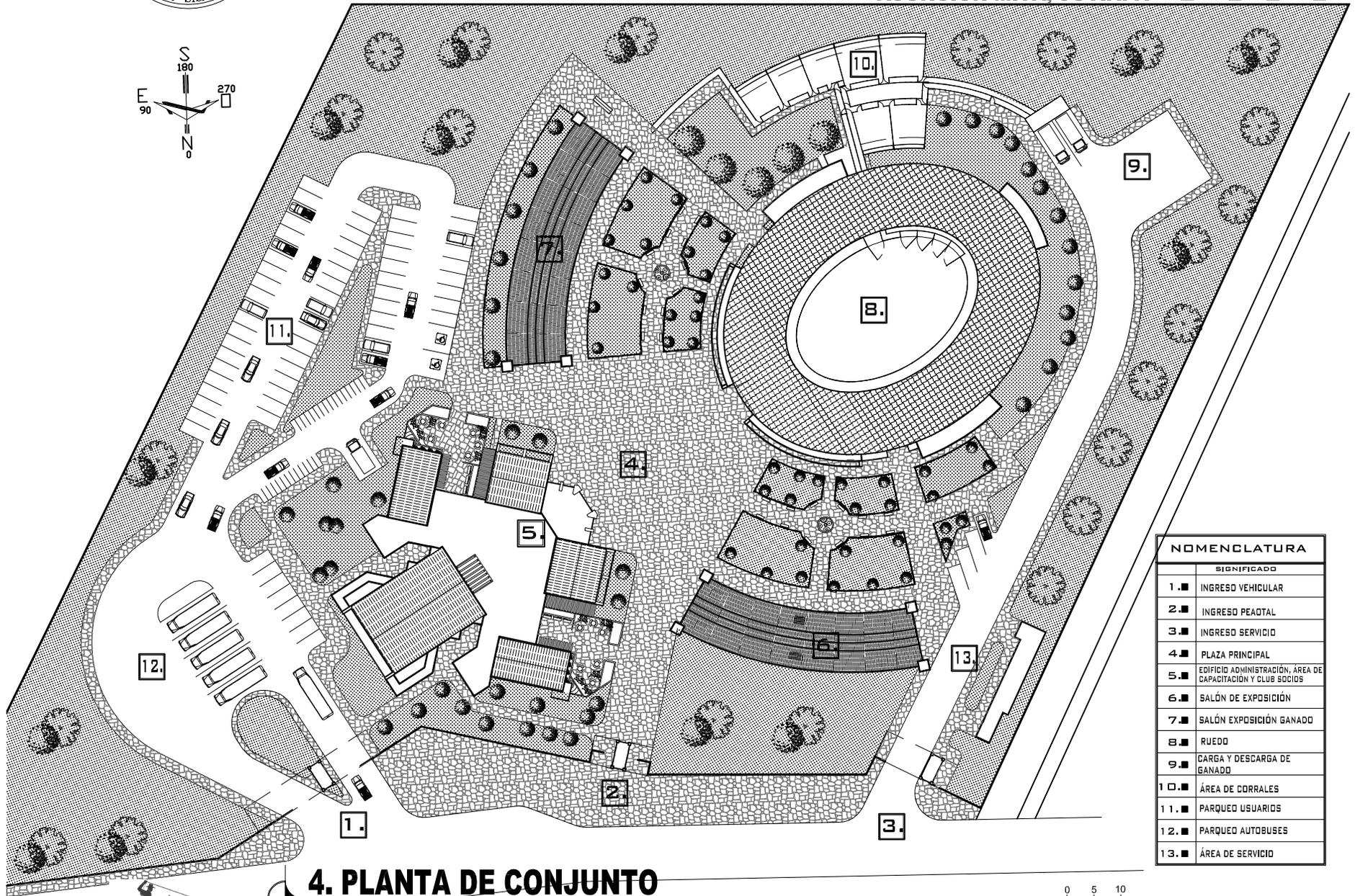
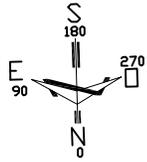
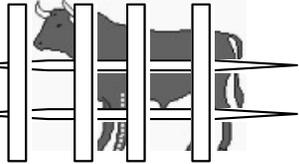
**ANTEPROYECTO**



- 1. Ingreso vehicular
- 2. Ingreso peatonal
- 3. Ingreso servicio
- 4. Parqueo buses
- 5. Parqueo vehículos y motos
- 6. Salones de Exposición
- 7. Edificio Admón. y Club de Ganaderos
- 8. Plaza Principal
- 9. Ruedo
- 10. Corrales
- 11. Área de embarque y desembarque de ganado.
- 12. Área de apoyo

## PLANTA DE CONJUNTO



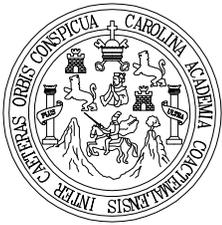


NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
1. ■	INGRESO VEHICULAR
2. ■	INGRESO PEADTAL
3. ■	INGRESO SERVICIO
4. ■	PLAZA PRINCIPAL
5. ■	EDIFICIO ADMINISTRACIÓN, ÁREA DE CAPACITACIÓN Y CLUB SOCIOS
6. ■	SALÓN DE EXPOSICIÓN
7. ■	SALÓN EXPOSICIÓN GANADO
8. ■	RUEDO
9. ■	CARGA Y DESCARGA DE GANADO
10. ■	ÁREA DE CORRALES
11. ■	PARQUEO USUARIOS
12. ■	PARQUEO AUTOBUSES
13. ■	ÁREA DE SERVICIO

**4. PLANTA DE CONJUNTO**

ESC. 1/1000  
0 5 10 METROS





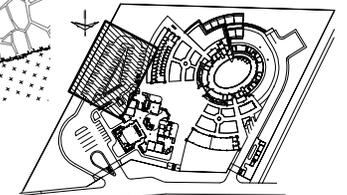
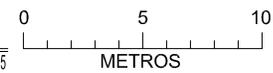
ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

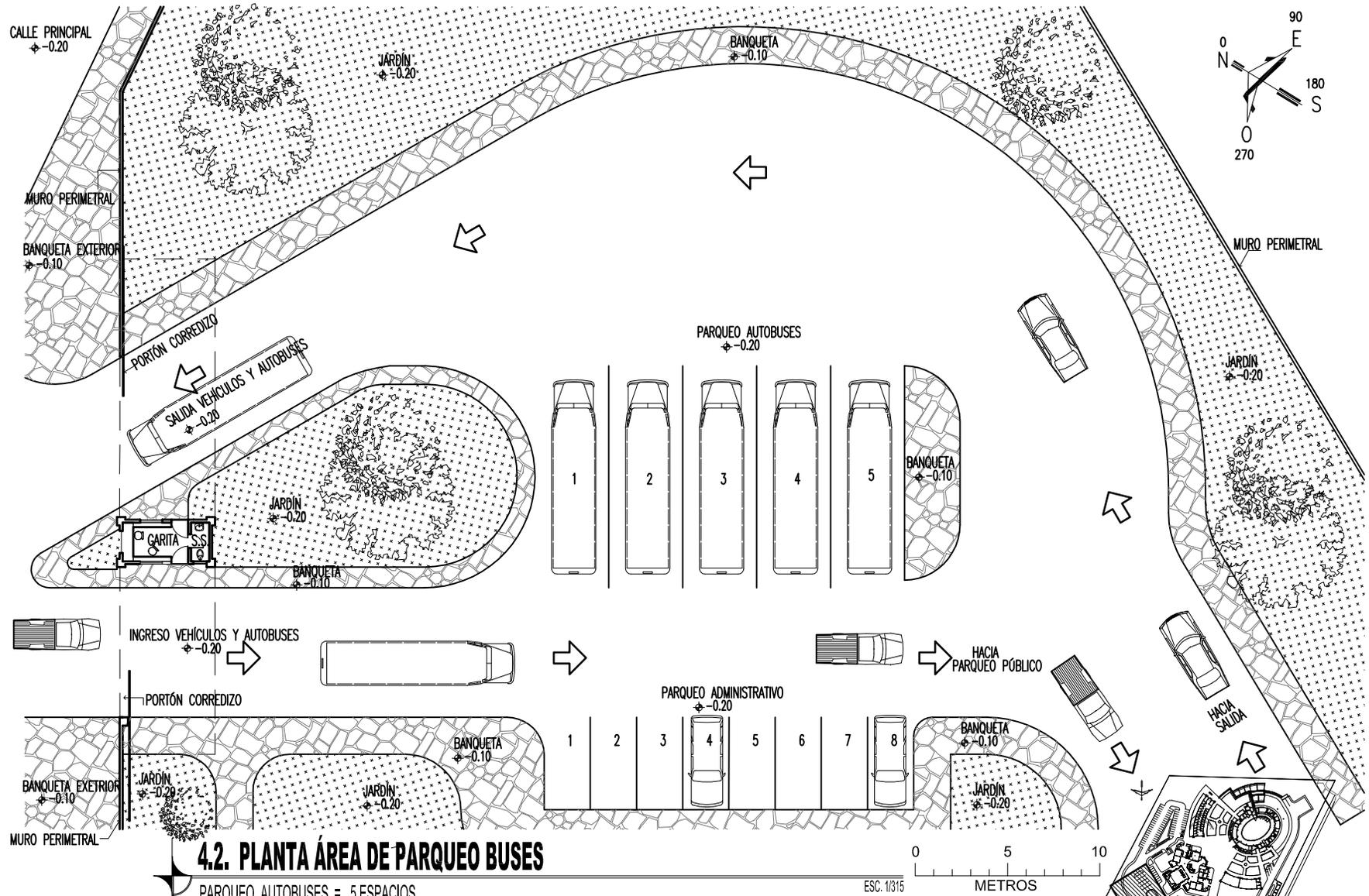
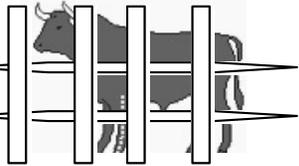


4.1. PLANTA ÁREA DE PARQUEO PÚBLICO

PARQUEO VEHICULOS = 62 ESPACIOS  
PARQUEO MOTOS = 28 ESPACIOS

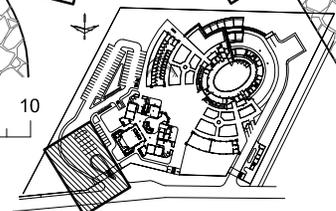
ESC. 1/315

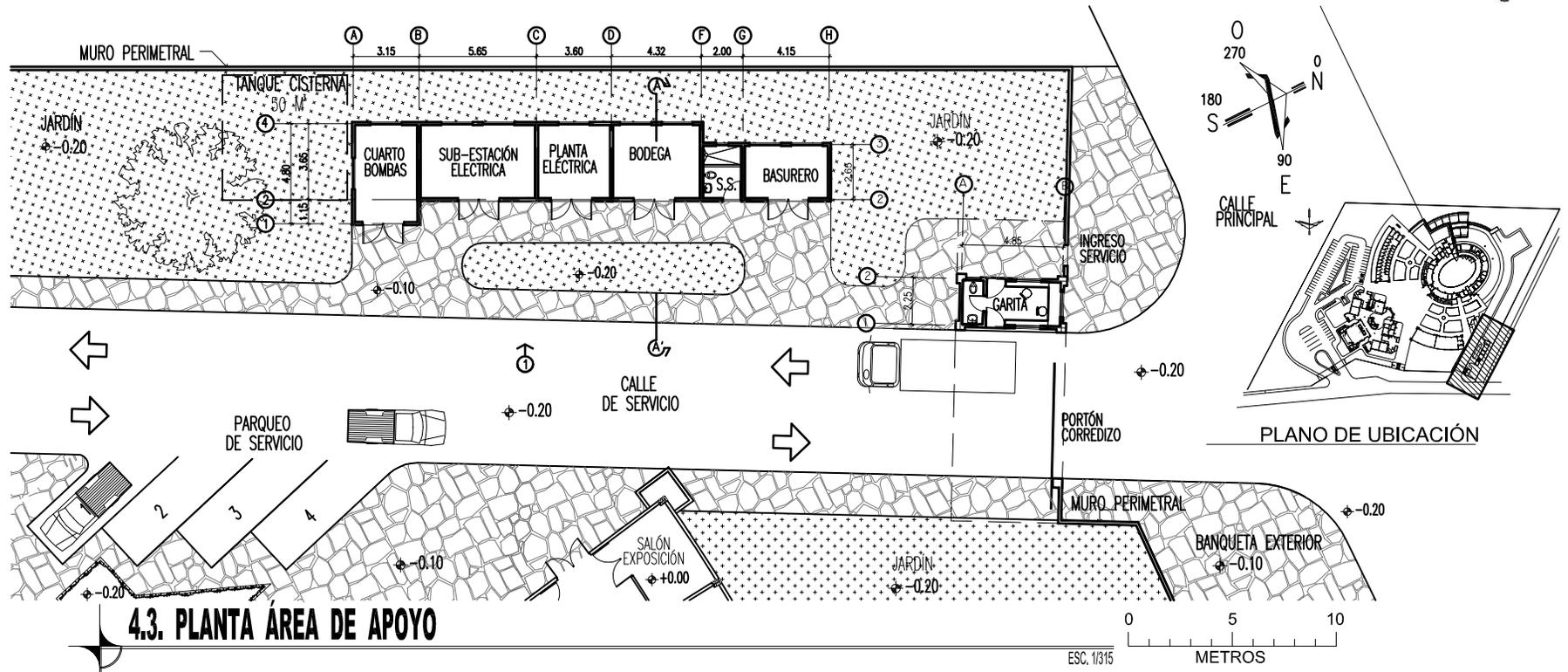




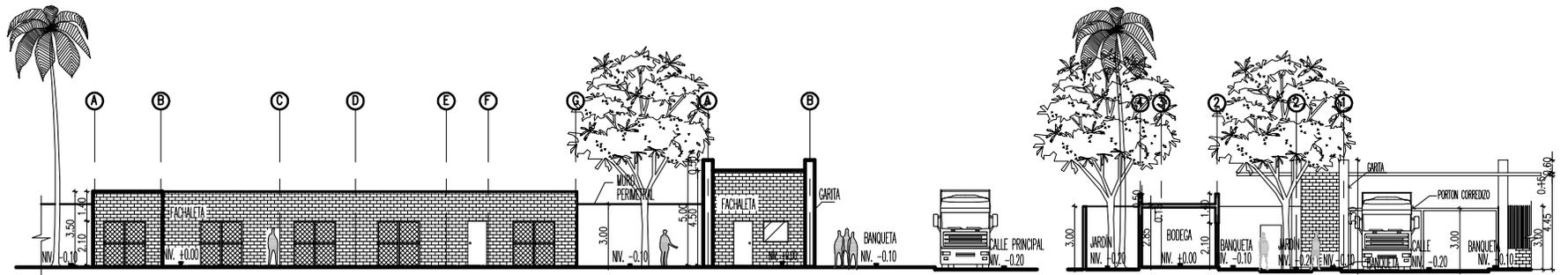
### 4.2. PLANTA ÁREA DE PARQUEO BUSES

PARQUEO AUTOBUSES = 5 ESPACIOS  
PARQUEO ADMINISTRATIVO = 8 ESPACIOS





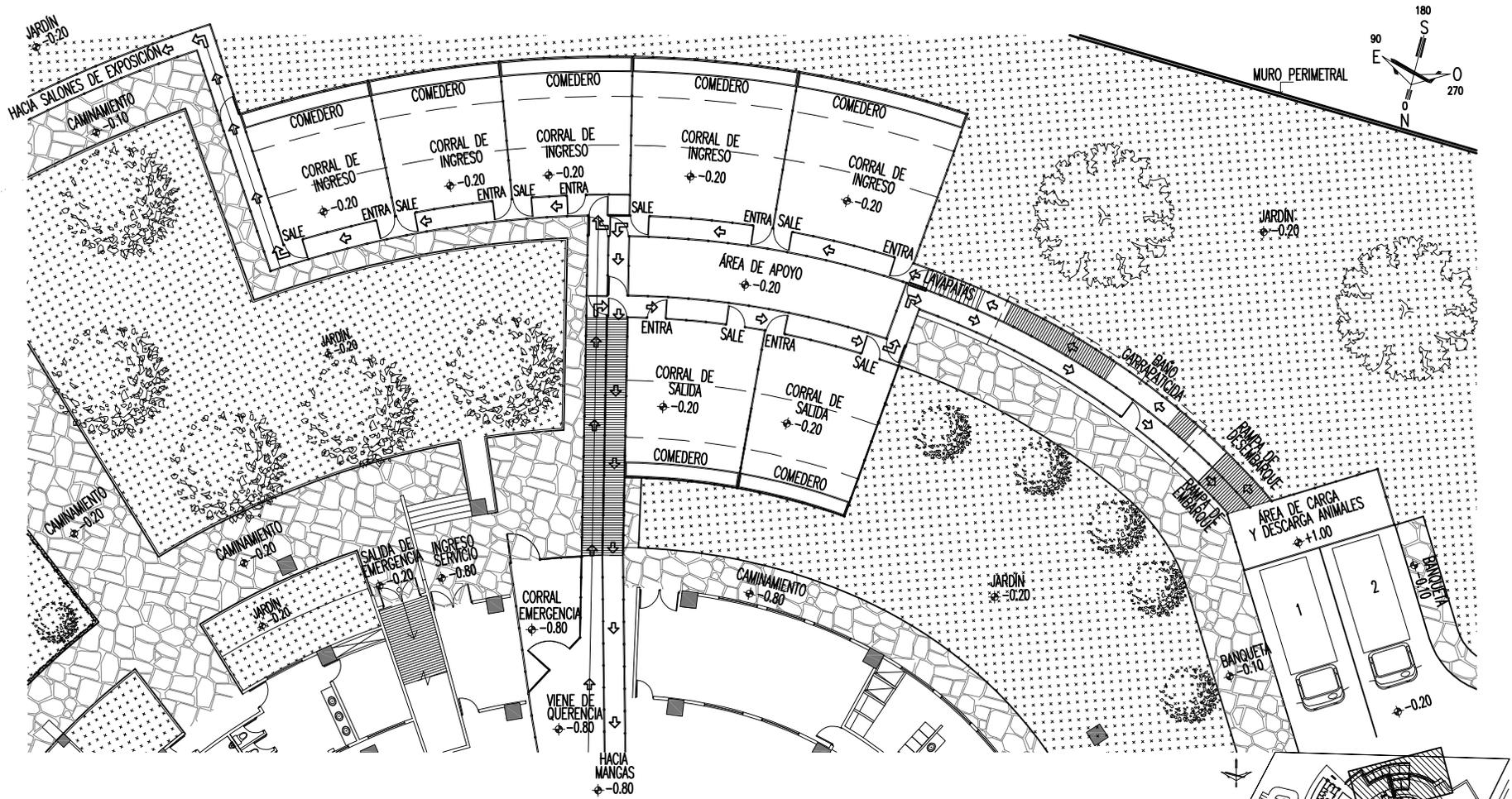
4.3. PLANTA ÁREA DE APOYO



4.3. FACHADA FRONTAL ÁREA DE APOYO Y GARITA

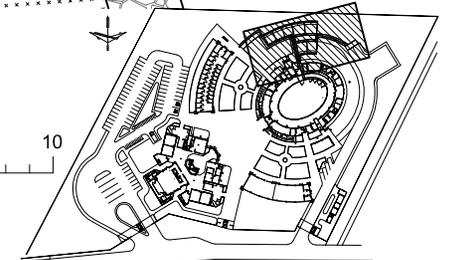
4.3. SECCIÓN A-A'

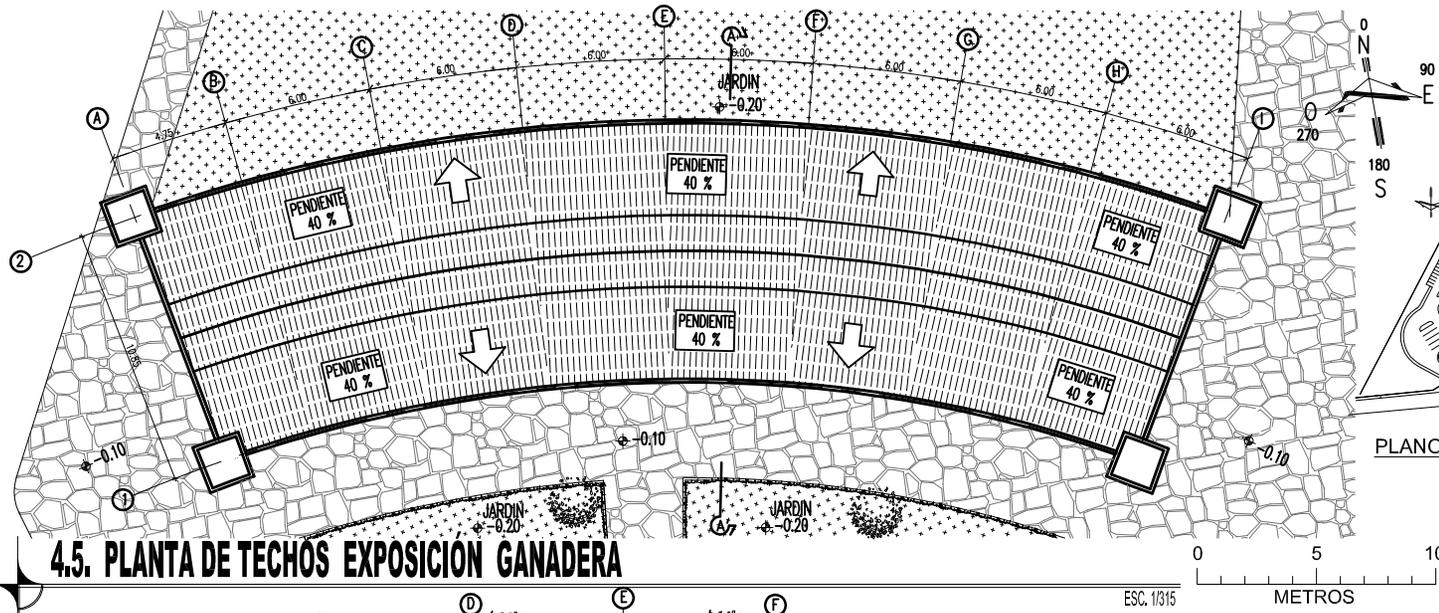




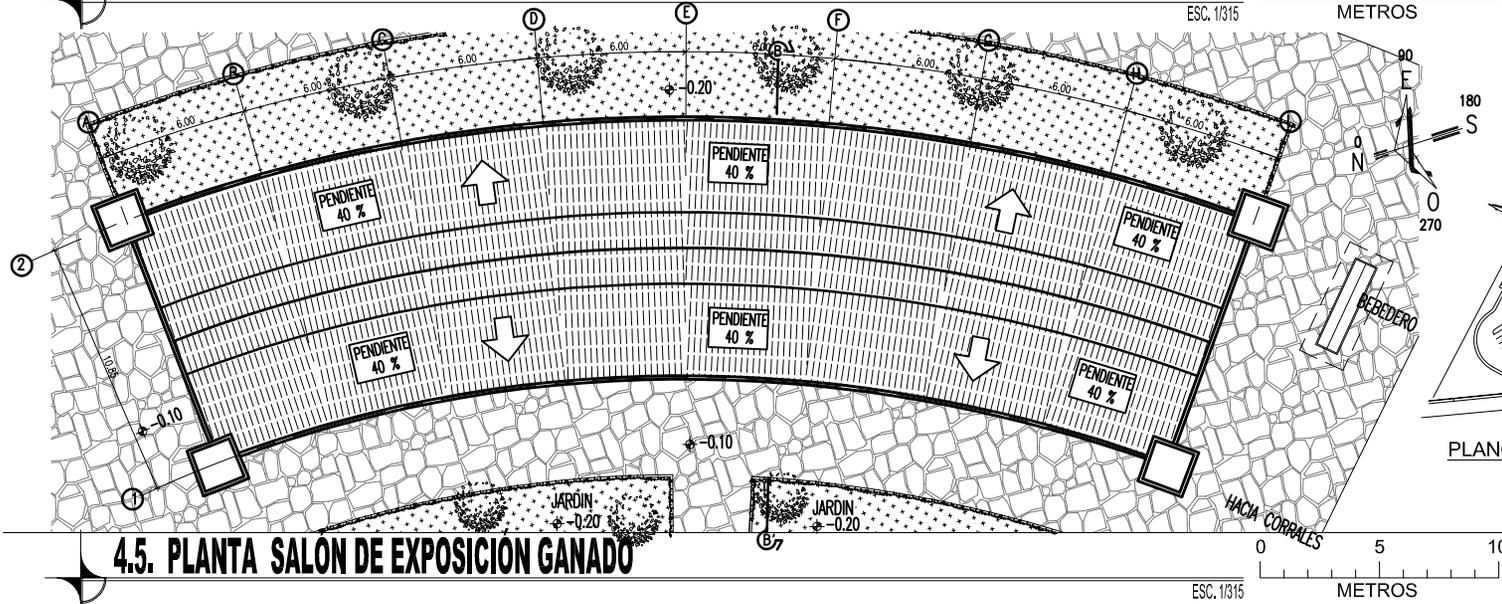
#### 4.4. PLANTA ÁREA DE CORRALES Y CARGA DE DESCARGA DE ANIMALES

ÁREA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE GANADO - BAÑO GARRAPATICIDA - CORRALES



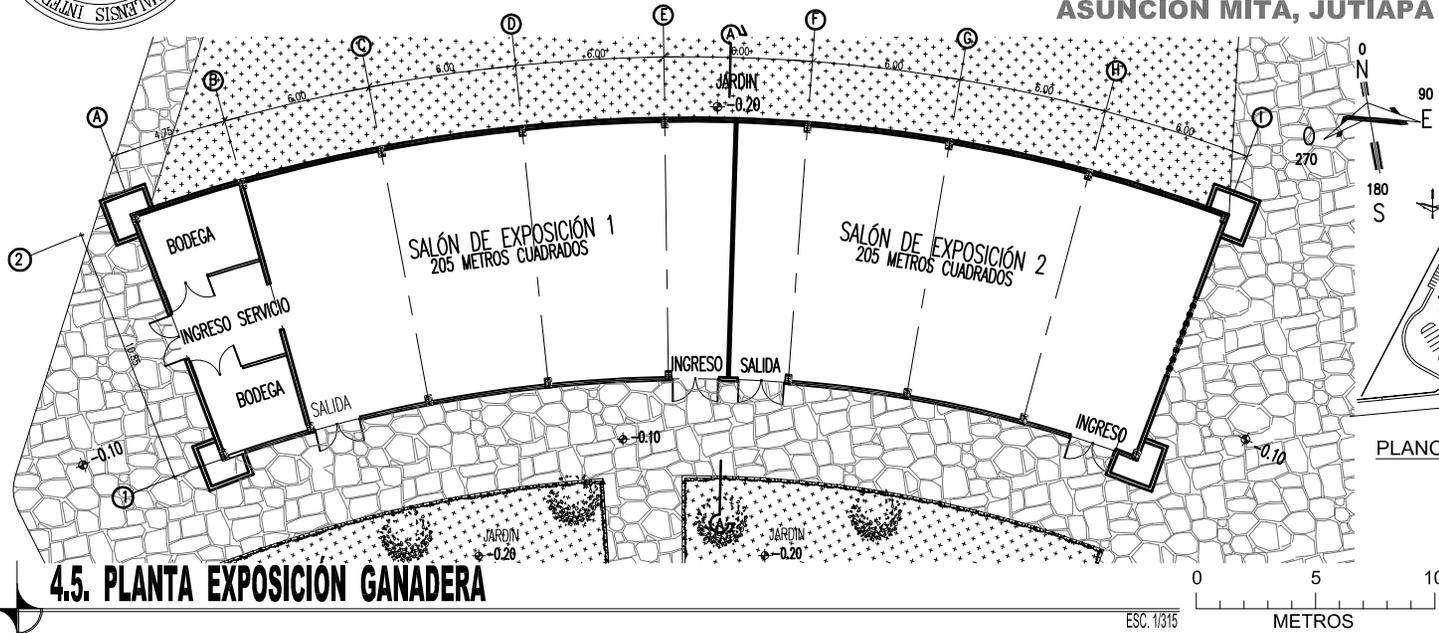
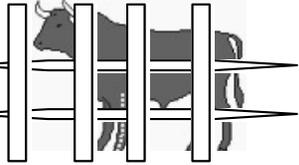


4.5. PLANTA DE TECHOS EXPOSICION GANADERA

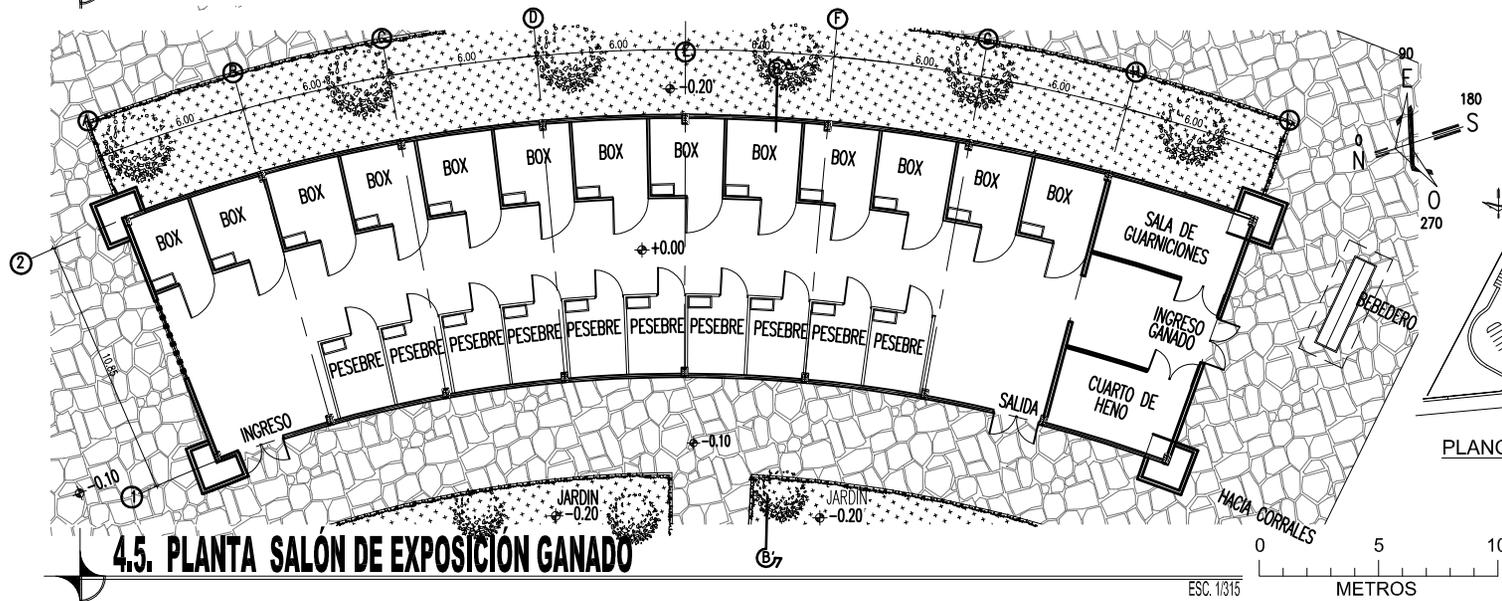


4.5. PLANTA SALON DE EXPOSICION GANADO



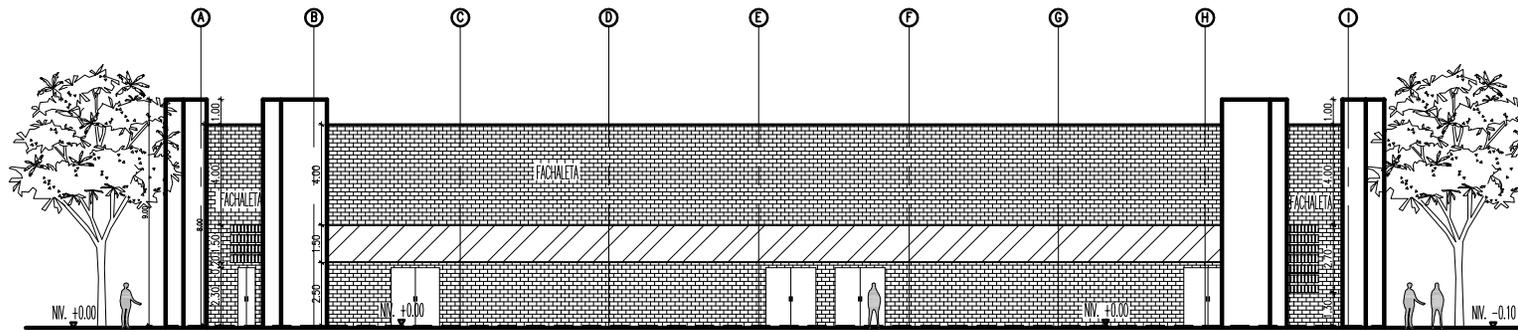


4.5. PLANTA EXPOSICIÓN GANADERA

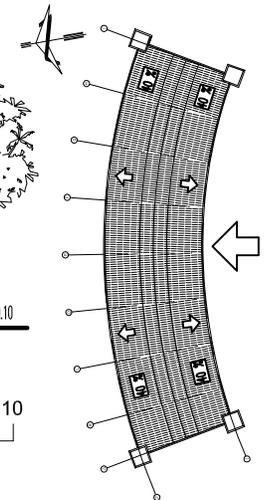


4.5. PLANTA SALÓN DE EXPOSICIÓN GANADO

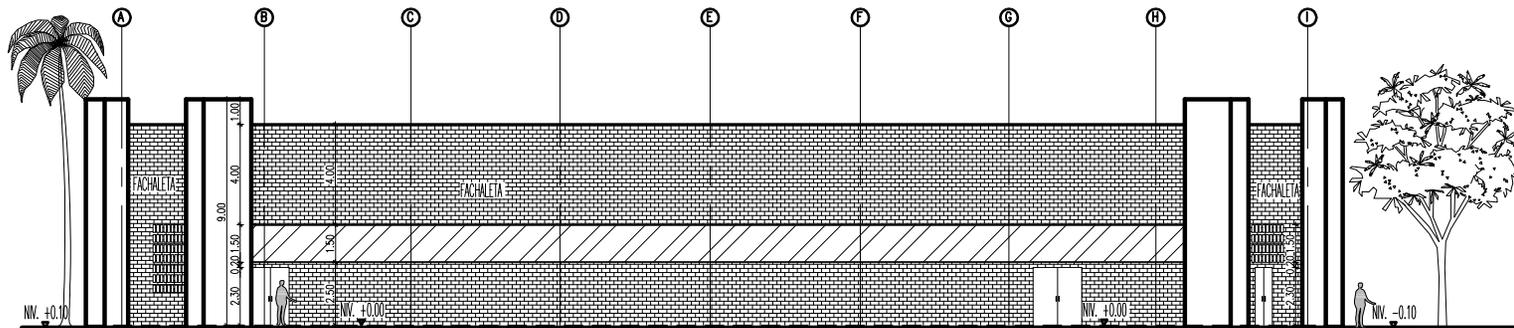




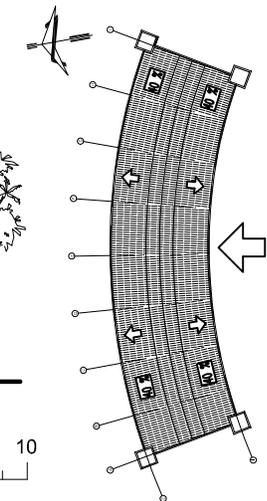
### 4.5. FACHADA EXPOSICIÓN GANADO



PLANO DE UBICACIÓN

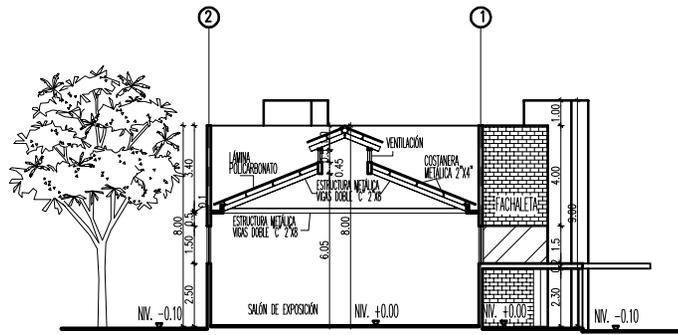


### 4.5. FACHADA SALÓN DE EXPOSICIONES FERIA GANADERA



PLANO DE UBICACIÓN



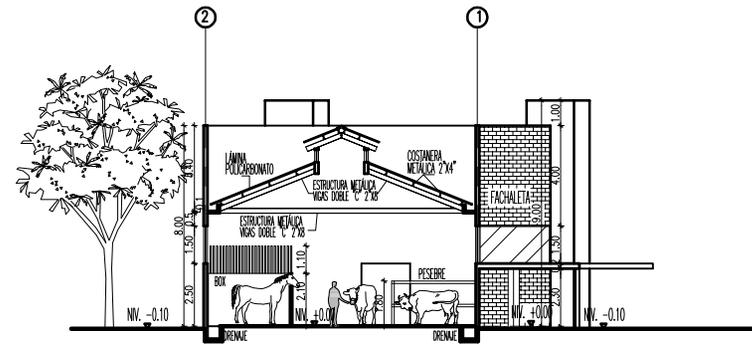


4.5. SECCIÓN A-A'

SALÓN DE EXPOSICIÓN

ESC. 1/300

METROS

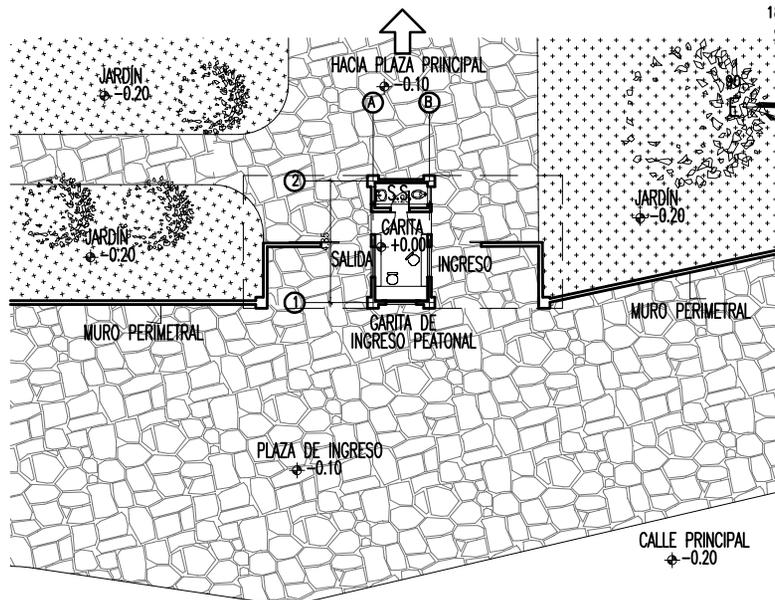


4.5. SECCIÓN B-B'

SALÓN DE EXPOSICIÓN GANADO

ESC. 1/300

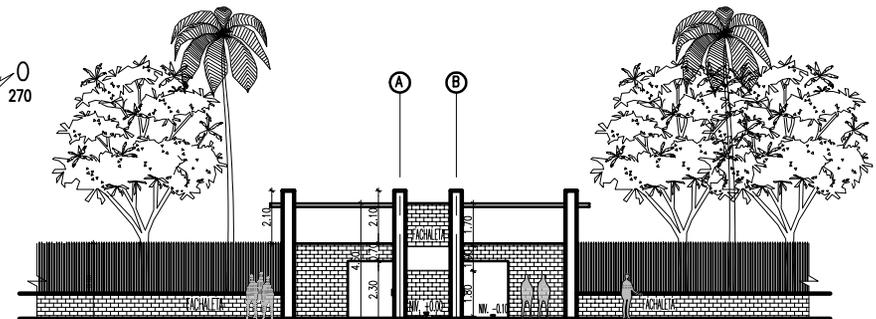
METROS



4.6. PLANTA INGRESO PEATONAL

ESC. 1/300

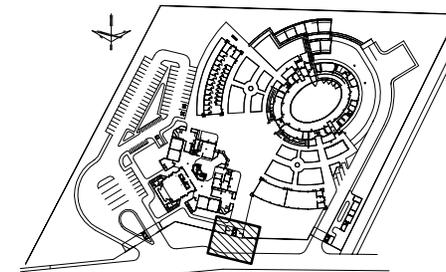
METROS



4.6. FACHADA INGRESO PEATONAL

ESC. 1/300

METROS

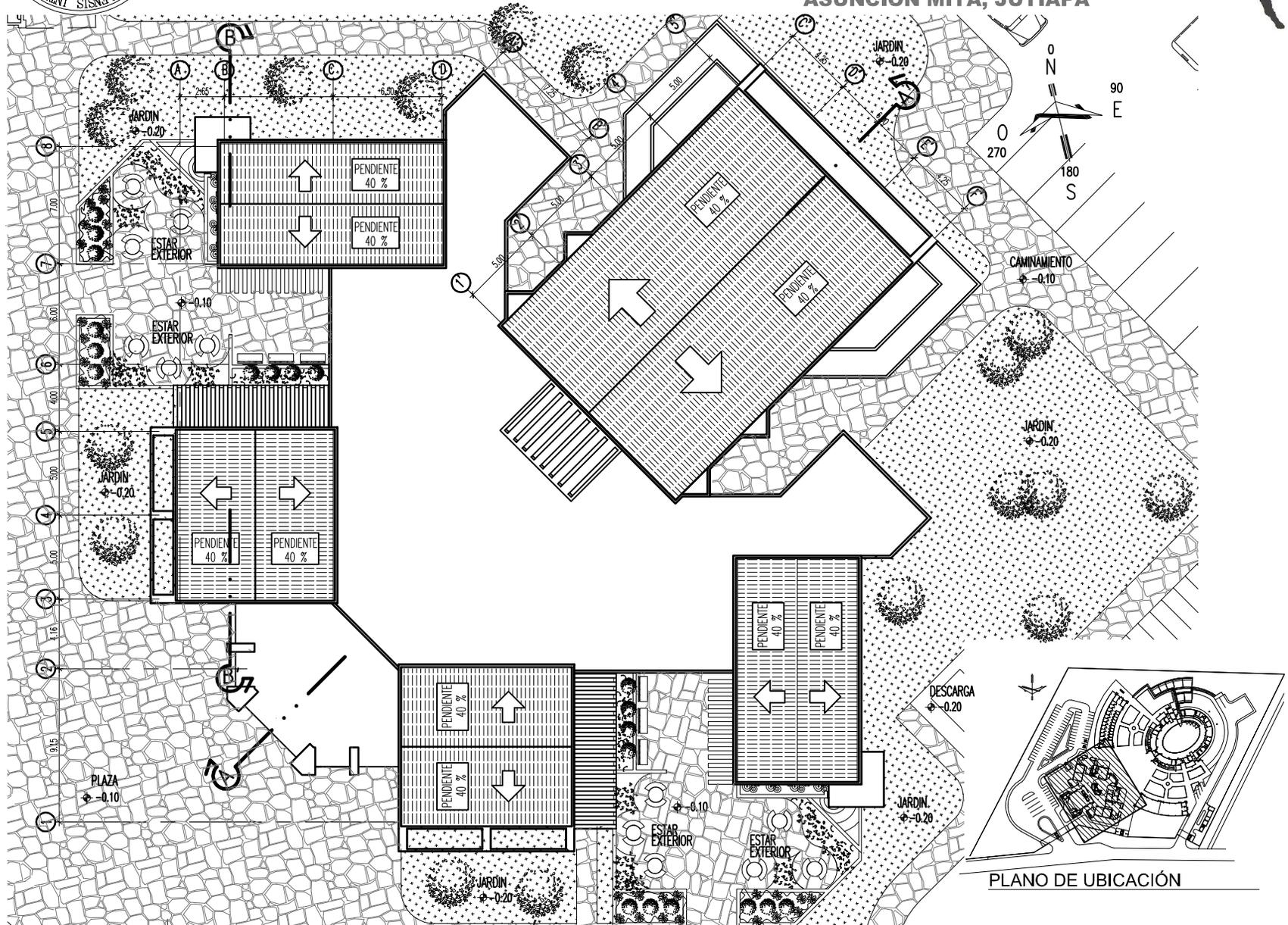


PLANO DE UBICACIÓN





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



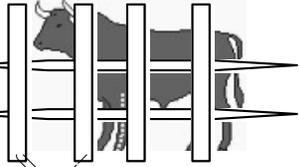
4.7. PLANTA DE TECHOS EDIFICIO ADMON. Y CLUB DE SOCIOS

ESC. 1/340 METROS

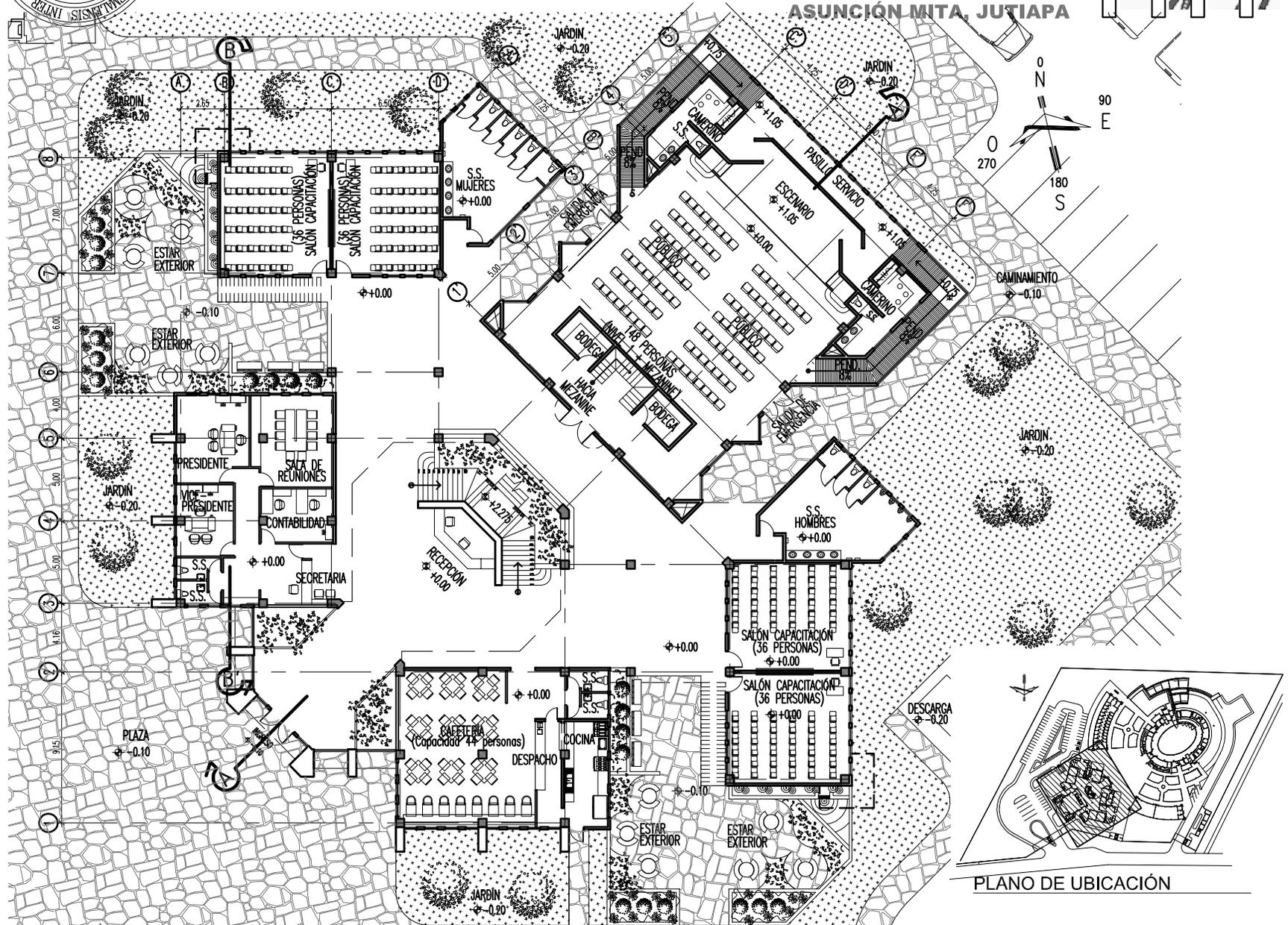




CLUB HÍPICO



ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

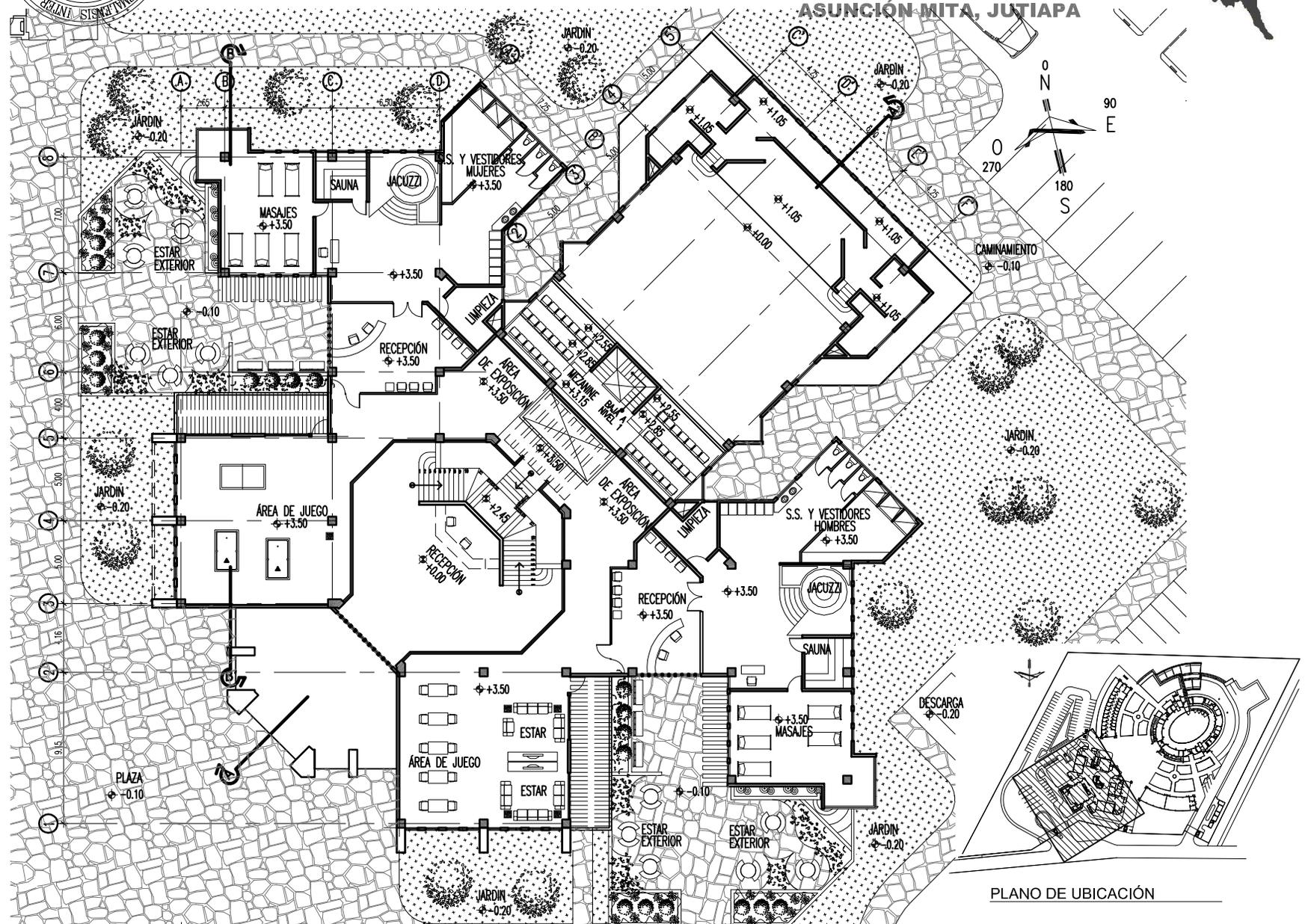
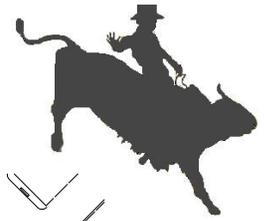


### 4.7. PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER NIVEL CLUB

ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

ESC. 1/340





4.7. PLANTA ARQUITECTONICA SEGUNDO NIVEL CLUB

AREA CLUB DE ASOCIADOS

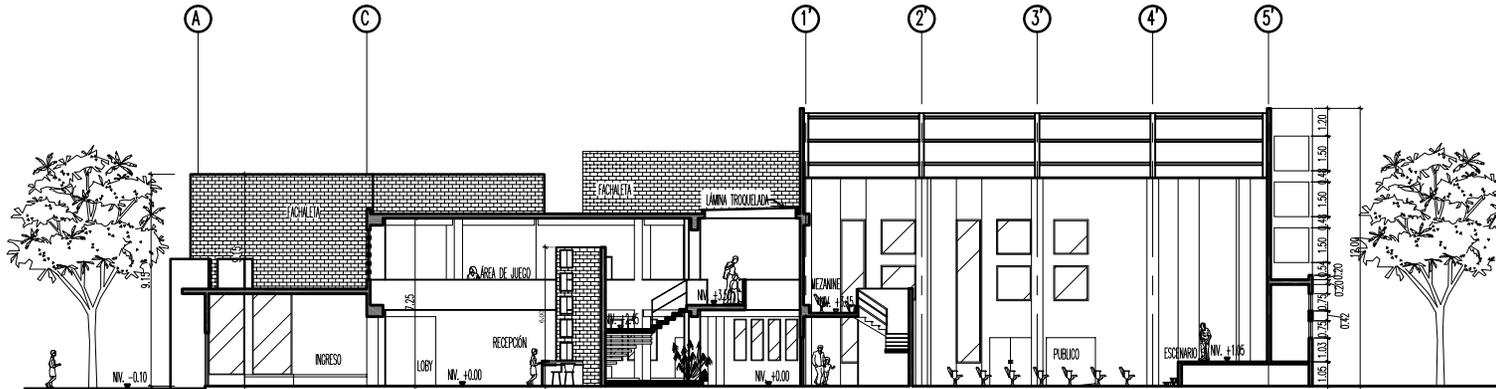
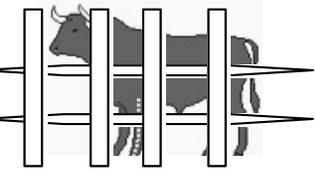
ESC. 1/340





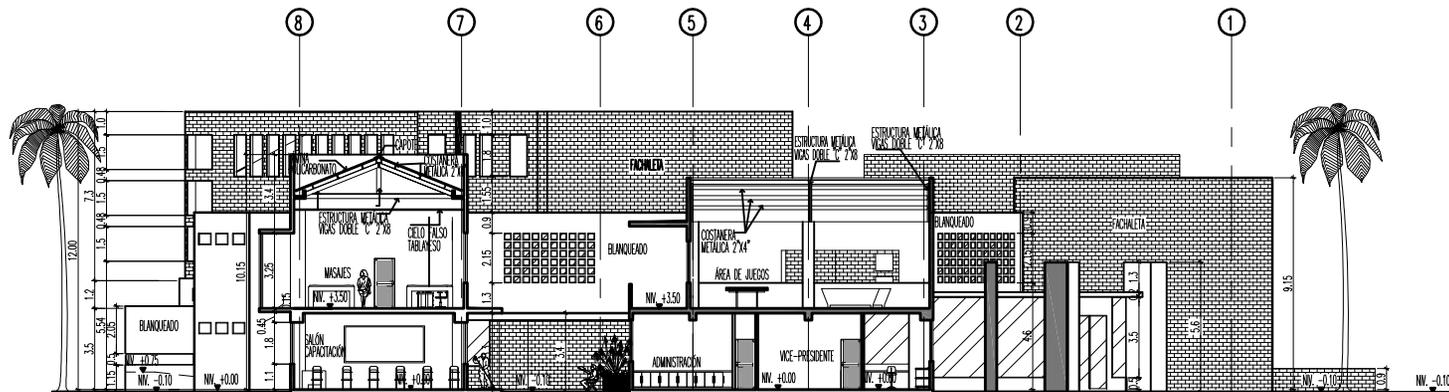
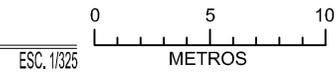
CLUB HÍPICO

ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



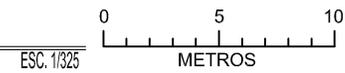
**4.7. SECCIÓN A-A'**

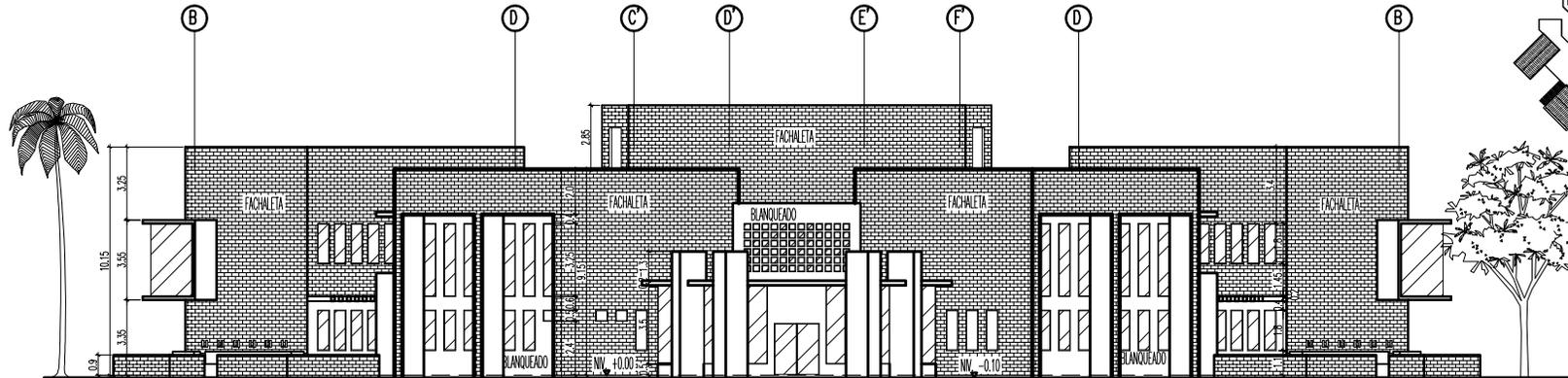
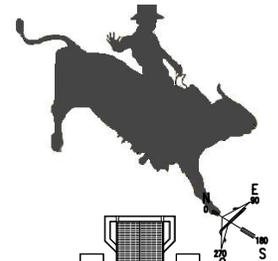
ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA, SALON DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA DE SOCIOS



**4.7. SECCIÓN B-B'**

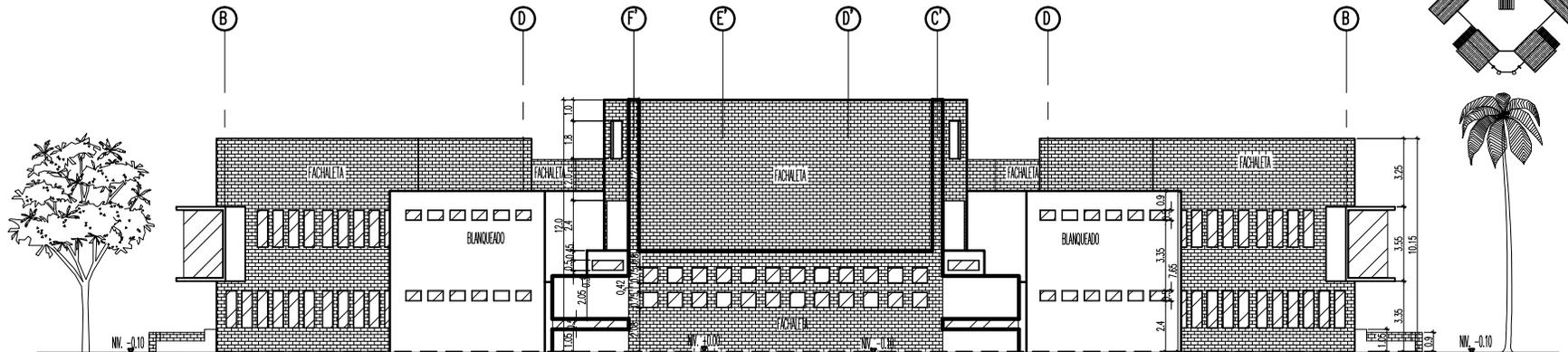
ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA, SALON DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA DE SOCIOS





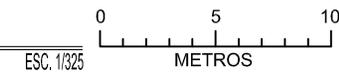
### 4.7. FACHADA FRONTAL

ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA, SALON DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA DE SOCIOS



### 4.7. FACHADA POSTERIOR

ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA, SALON DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA DE SOCIOS

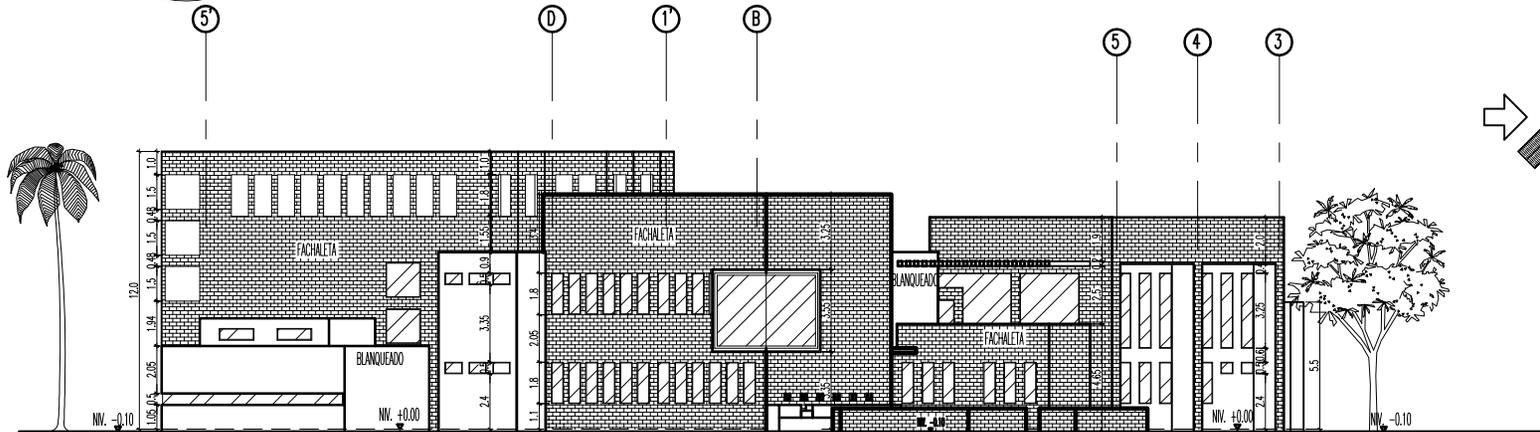




CLUB HÍPICO

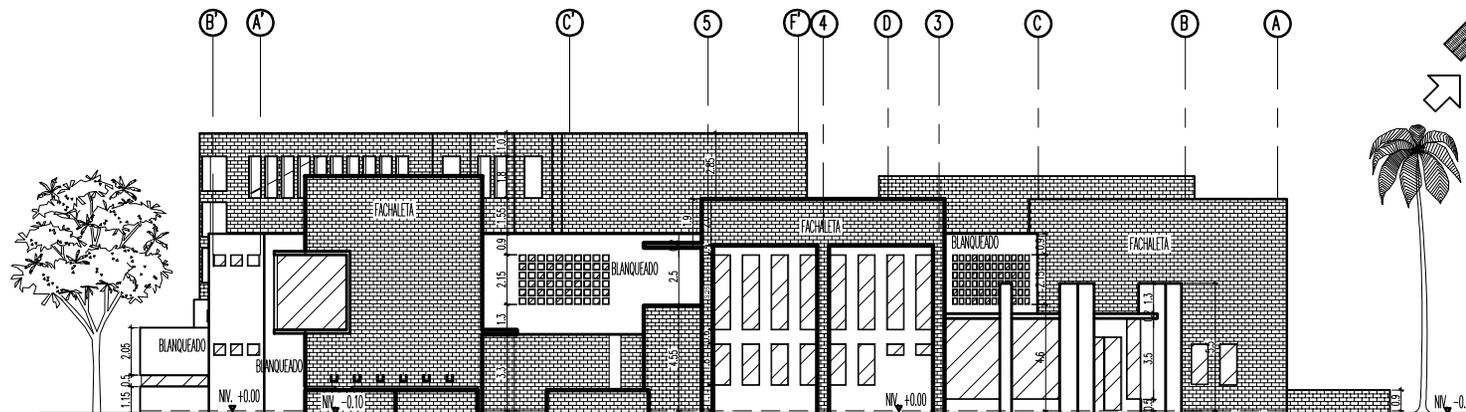


ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



### 4.7. FACHADA LATERAL DERECHA

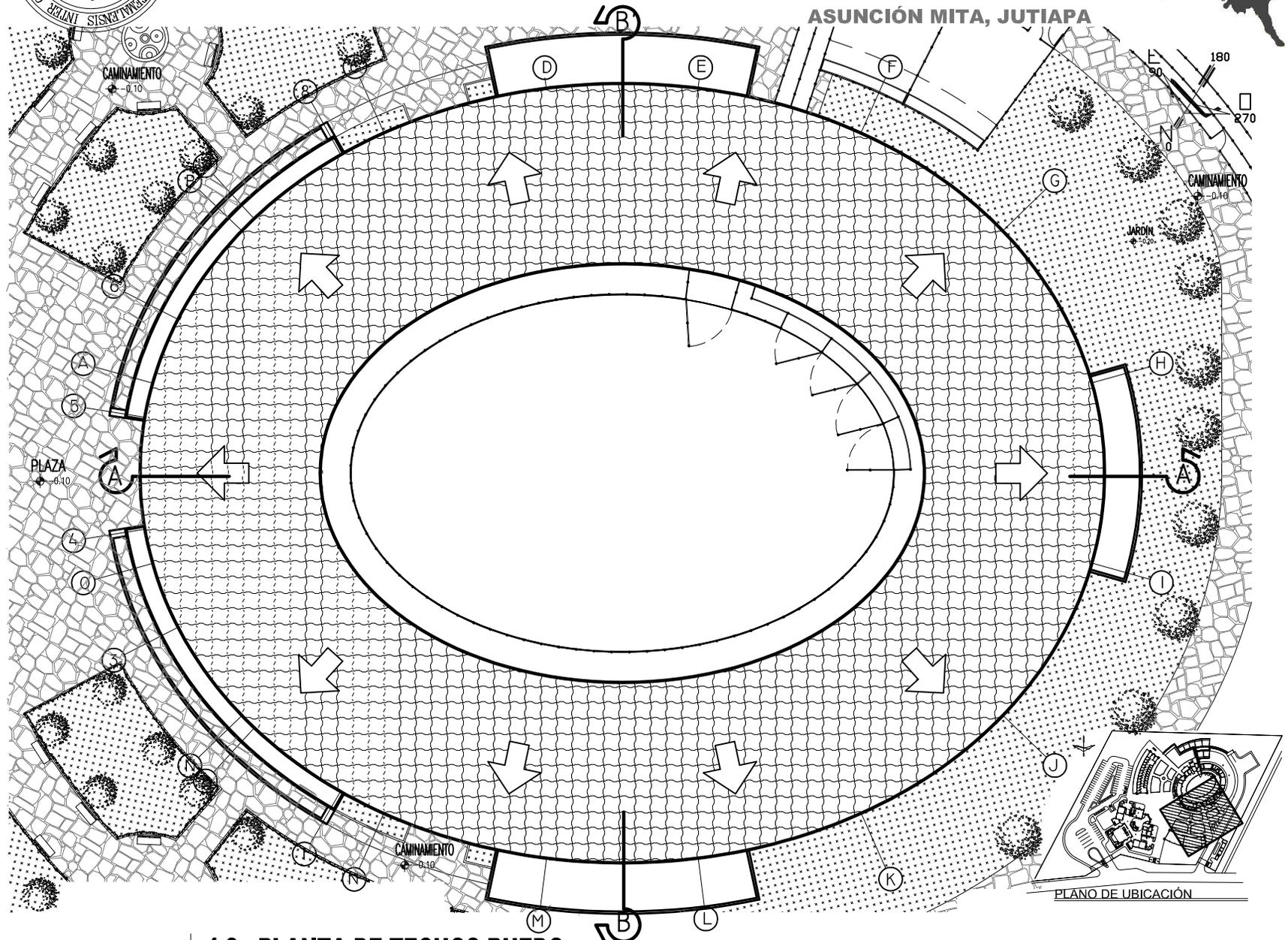
ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA, SALON DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA DE SOCIOS



### 4.7. FACHADA LATERAL IZQUIERDA 45°

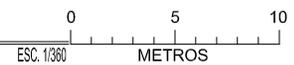
ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA, SALON DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA DE SOCIOS

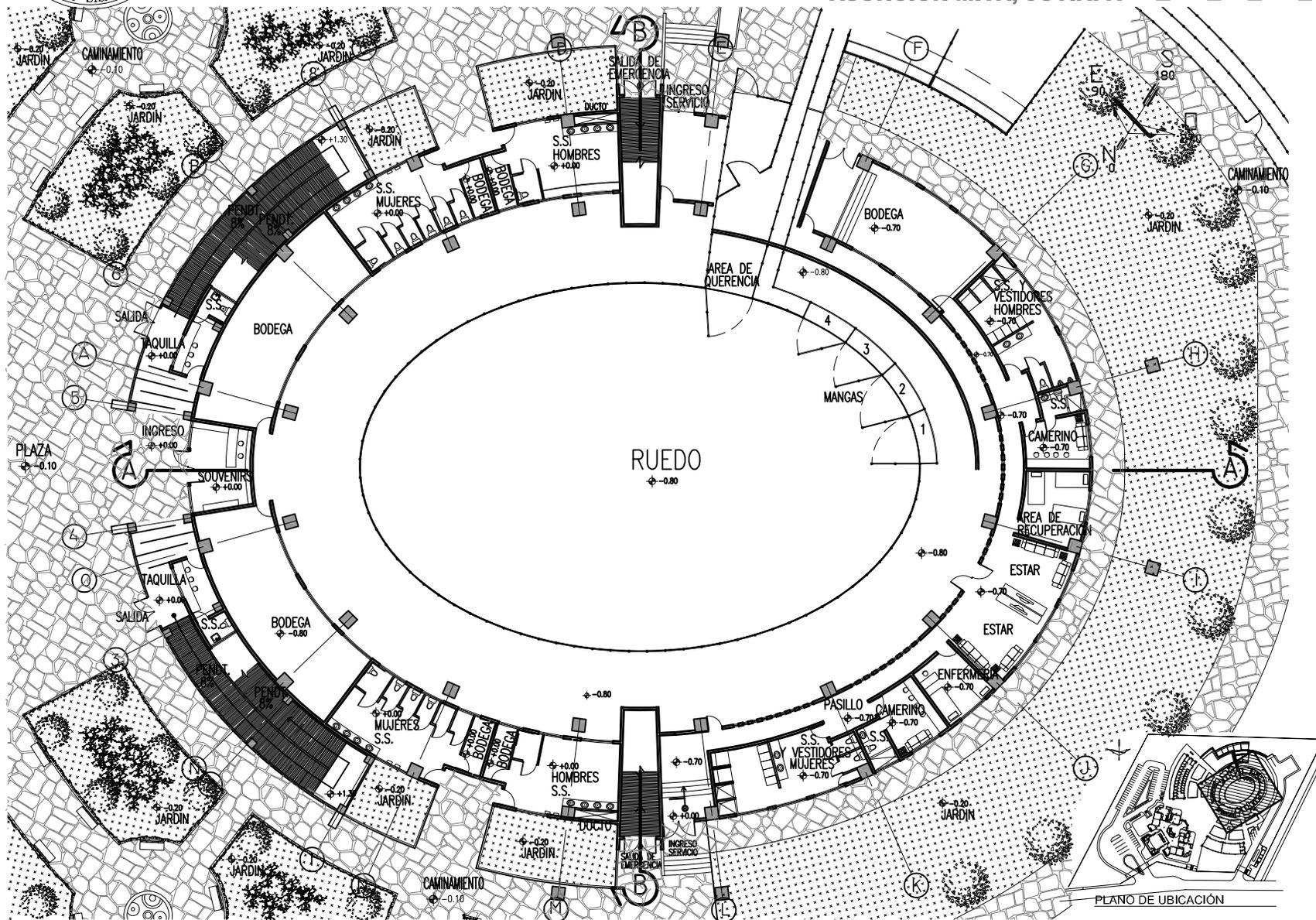
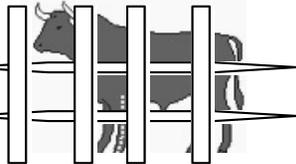




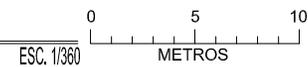
### 4.8. PLANTA DE TECHOS RUEDO

CAPACIDAD 1,550 PERSONAS



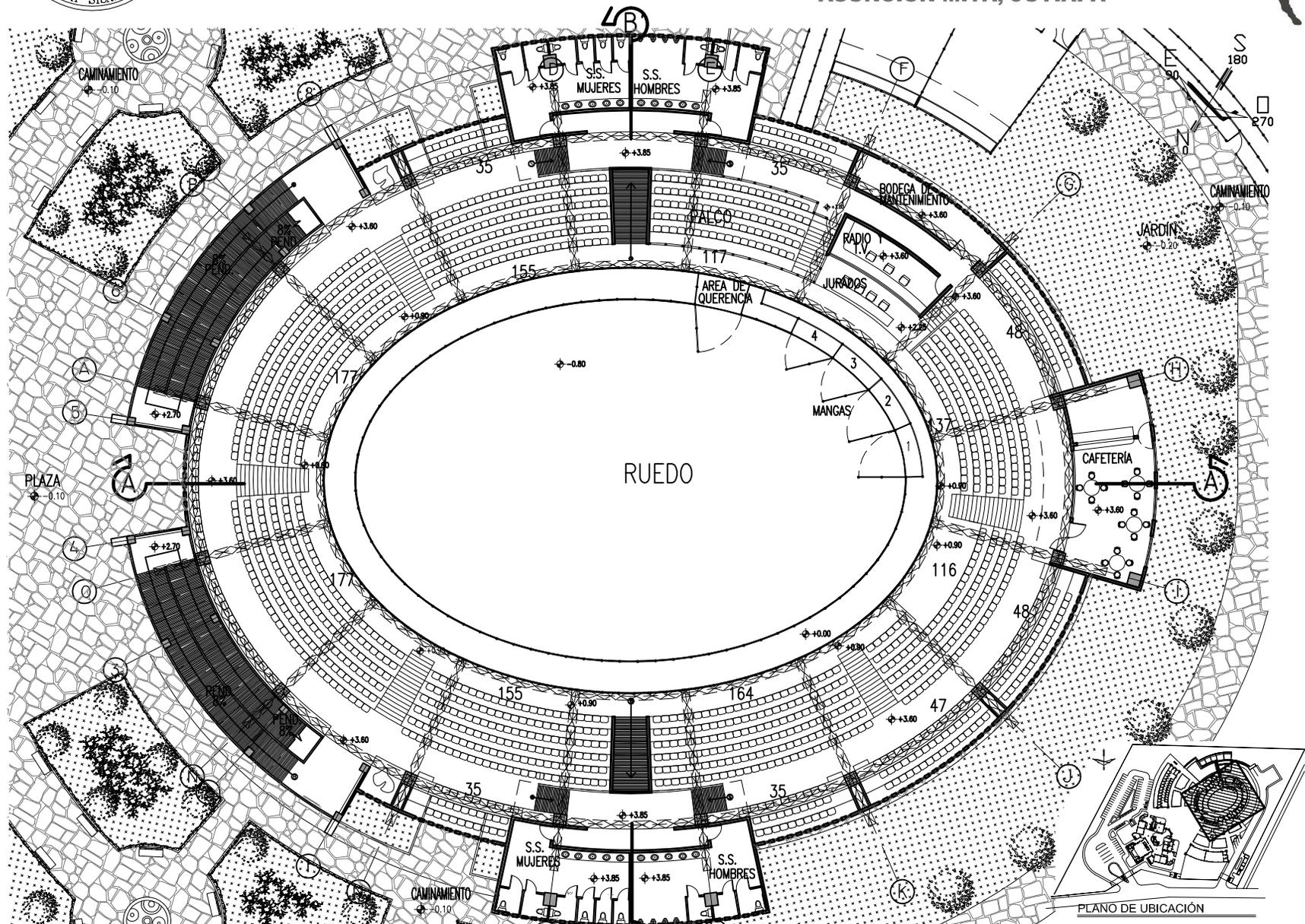


4.8. PLANTA BAJA RUEDO



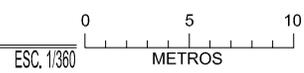


ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



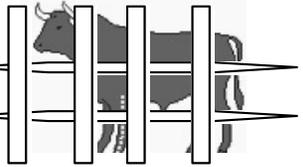
**4.8. PLANTA ALTA RUEDO**

CAPACIDAD 1,550 PERSONAS

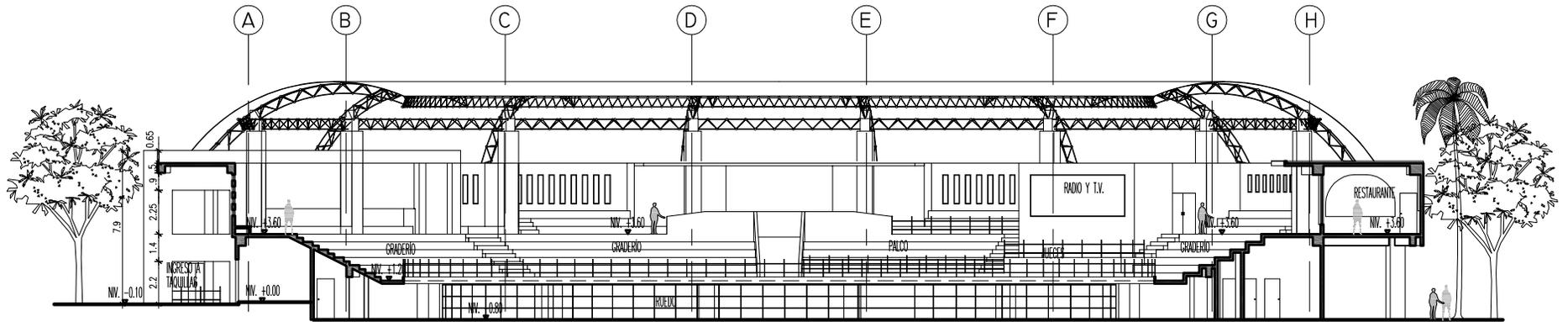




CLUB HÍPICO

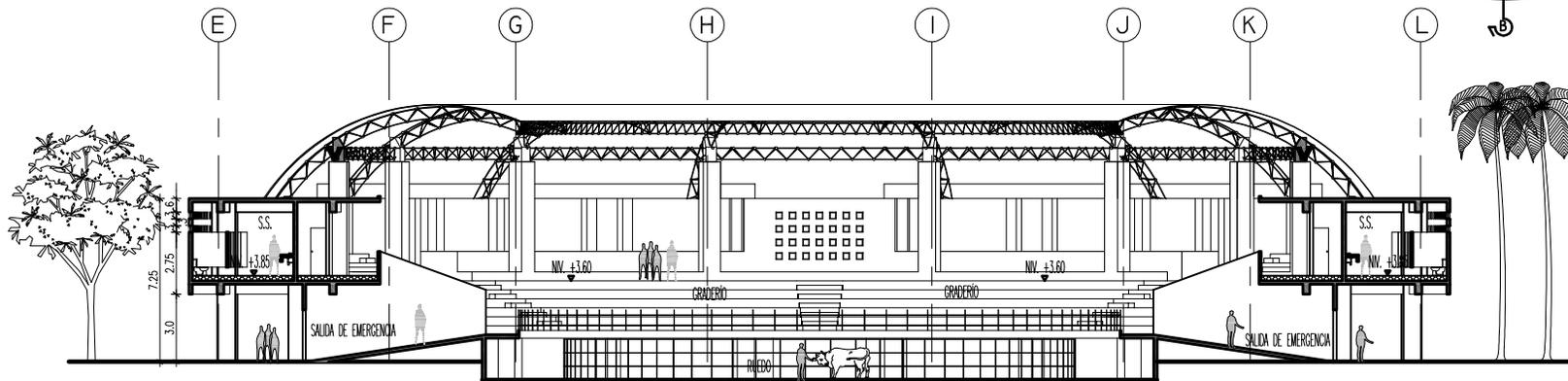
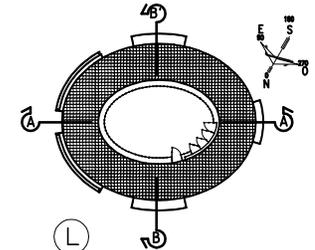


ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



4.8. SECCIÓN A-A' RUEDO

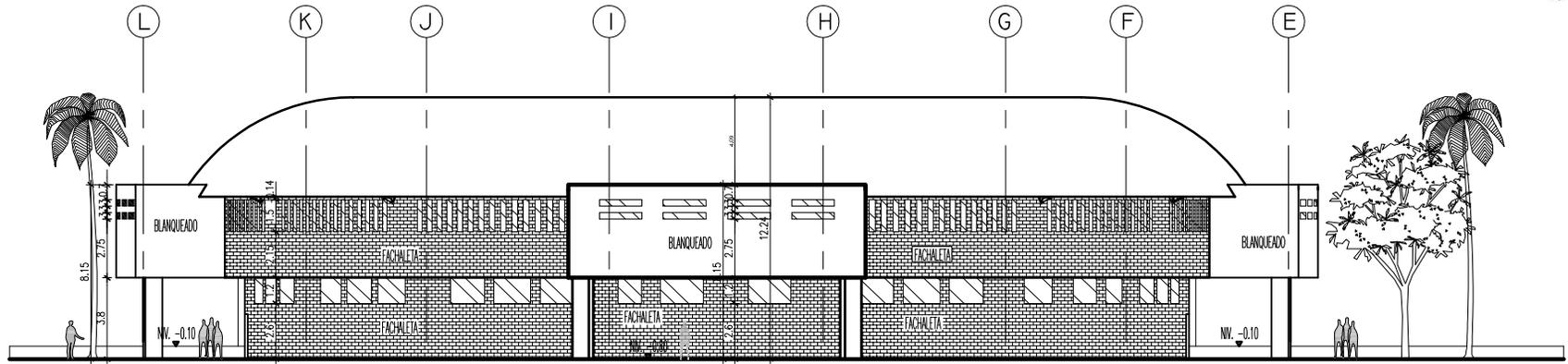
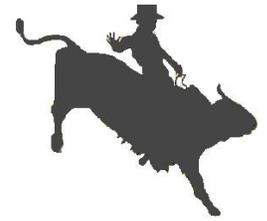
ESC. 1/325  
0 5 10  
METROS



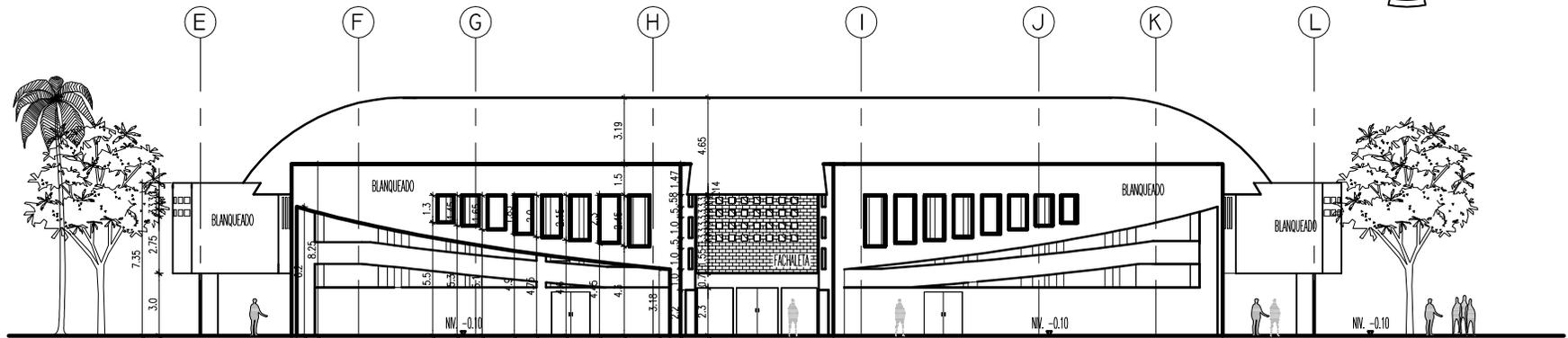
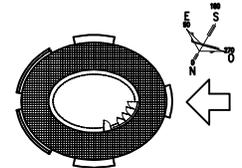
4.8. SECCIÓN B-B' RUEDO

ESC. 1/325  
0 5 10  
METROS

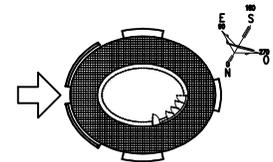
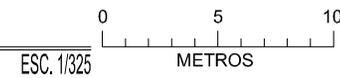




4.8. FACHADA POSTERIOR RUEDO



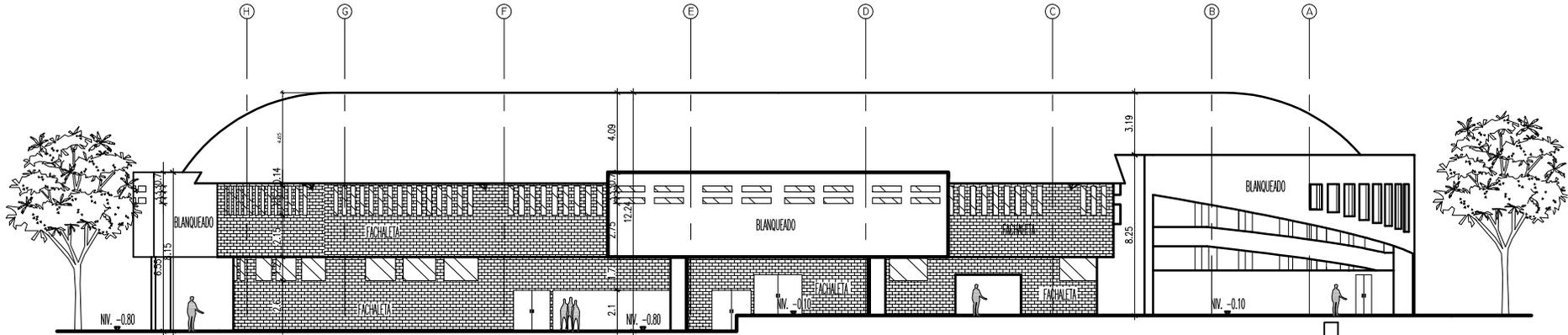
4.8. FACHADA FRONTAL RUEDO





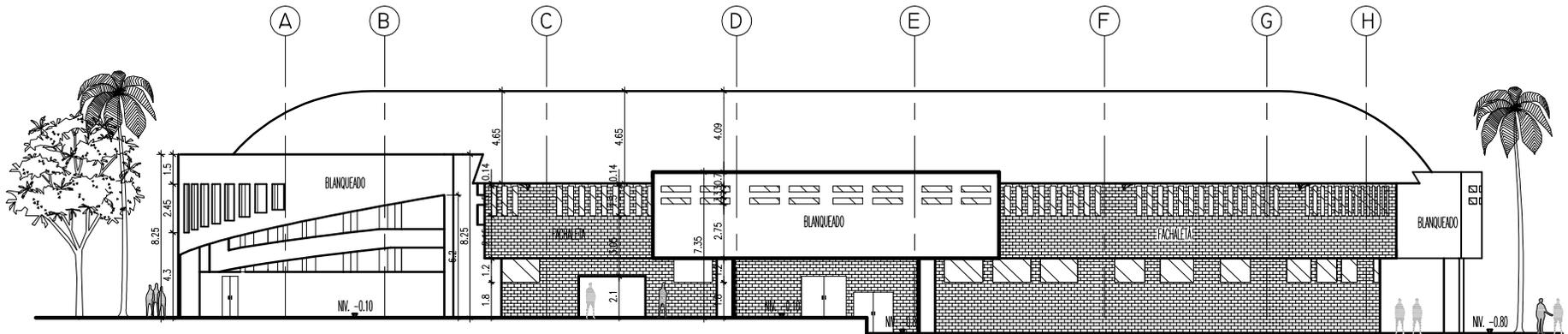
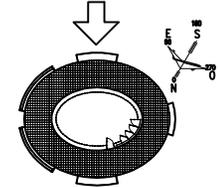
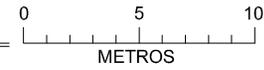
CLUB HÍPICO

ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



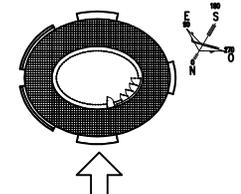
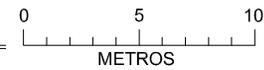
4.8. FACHADA LATERAL IZQUIERDA RUEDO

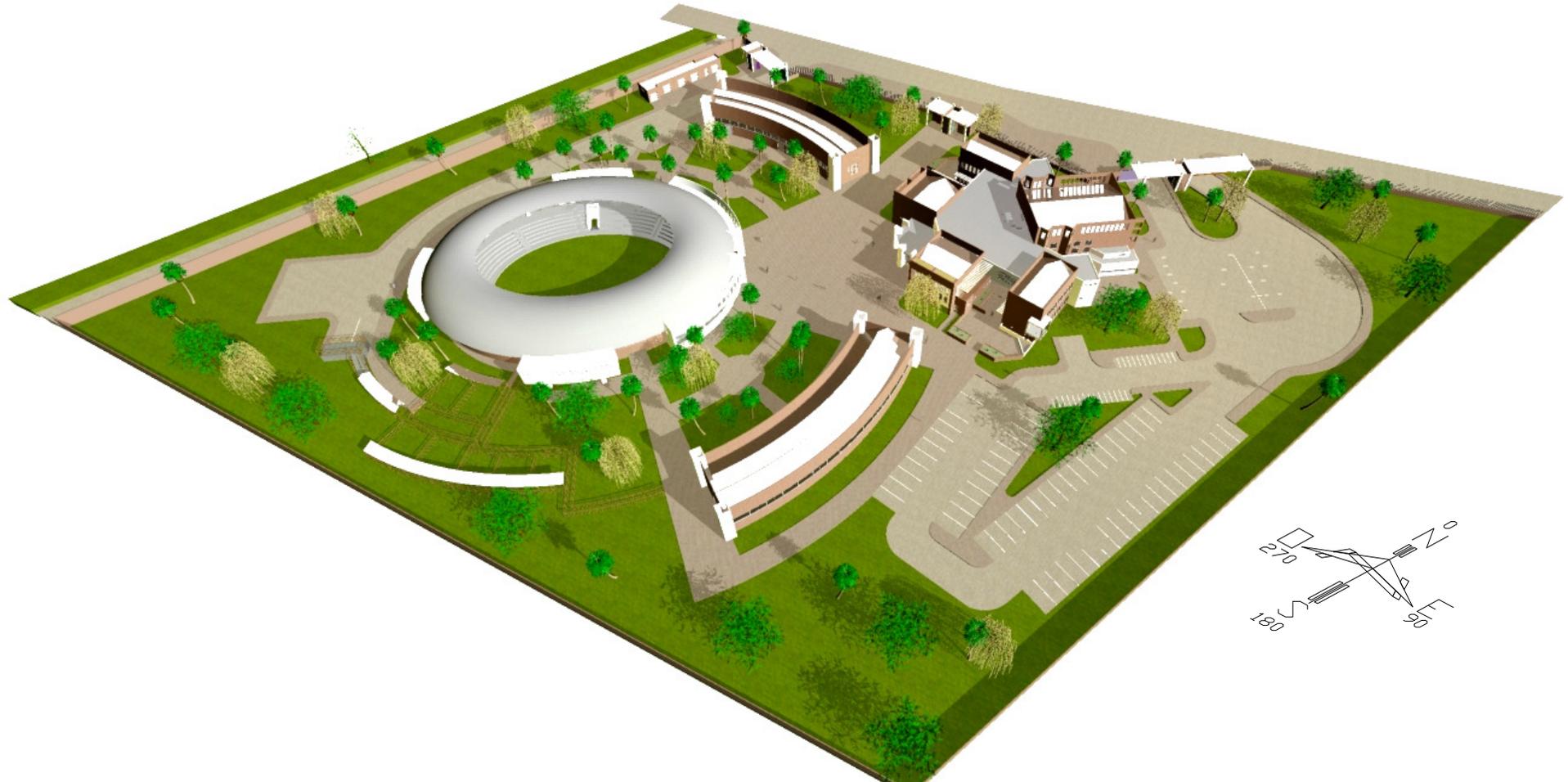
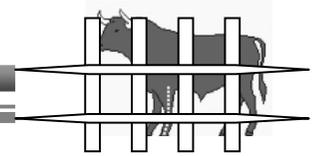
ESC. 1/325



4.8. FACHADA LATERAL DERECHA RUEDO

ESC. 1/325





## 4.9. VISTA ÁEREA DE CONJUNTO





**CLUB HÍPICO**



**ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA**

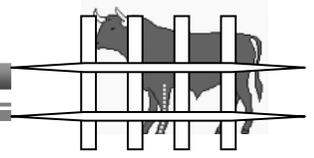


**49. PERSPECTIVA CONJUNTO NORTE**



**49. PERSPECTIVA CONJUNTO SUR**





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

**4.9. VISTA SALÓN DE EXPOSICIÓN E  
INGRESO SERVICIO**



**4.9. VISTA SALÓN DE EXPOSICIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN**





**4.9. VISTA PARQUE PÚBLICO, SALÓN DE EXPOSICIÓN DE GANADO Y ADMON.**

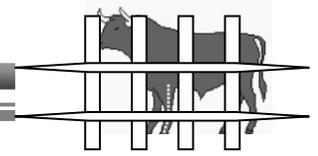


**ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA**



**4.9. VISTA ÁREA DE CORRALES**





49. VISTA SUR RUEDO



49. VISTA SUR-OESTE RUEDO Y  
ÁREA DE PLAZA





4.9. DETALLE INGRESO RUEDO

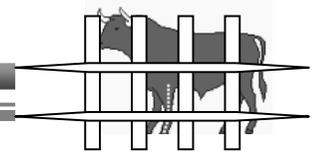


4.9. VISTA OESTE RUEDO



4.9. VISTA ADMINISTRACIÓN, SALÓN DE EXPOSICIÓN, ÁREA DE PLAZA Y RUEDO

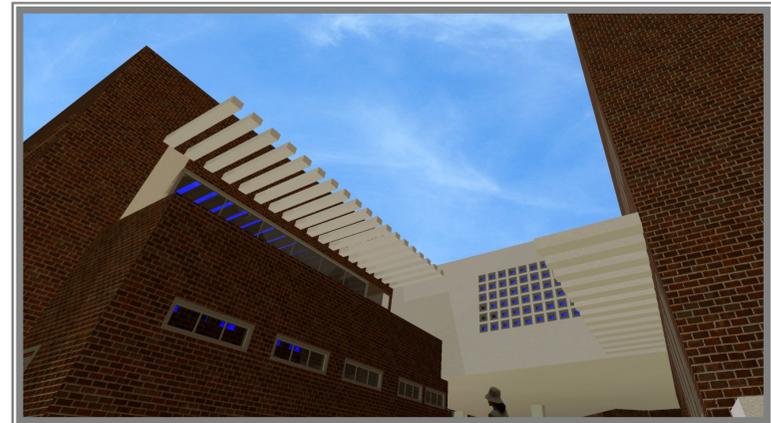




**4.9. VISTA NOR- ESTE  
ADMINISTRACIÓN**



**4.9. DETALLE VENTANA  
ADMINISTRACIÓN**



**4.9. DETALLE BALCÓN  
ADMINISTRACIÓN**



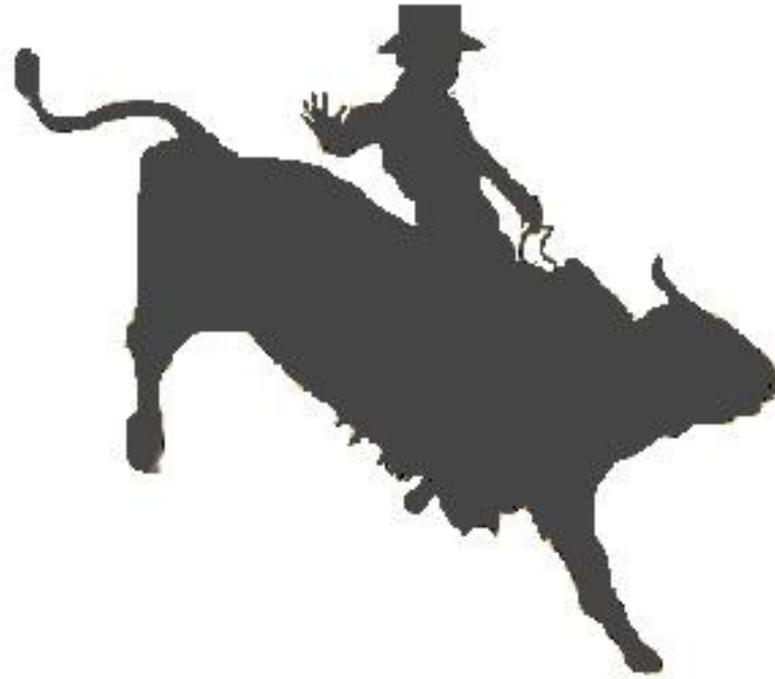


**4.9. VISTA INGRESO VEHECULAR  
USUARIOS**



**4.9. VISTA INGRESO PEATONAL  
USUARIOS**





CAPÍTULO V

**ANTEPRESUPUESTO**



## 5.1. ANTE-PRESUPUESTO ESTIMADO CLUB HÍPICO, ASUNCIÓN MITA JUTIAPA

El Proyecto del Club Hípico Asunción Mita se realizará por medio de fases:

**Fase I:** Urbanización general del proyecto, muro perimetral y garitas. **Fase II:** Edificio administrativo, club de socios, área de apoyo y el 40% de parqueo.

**Fase III:** Salón de Exposición de ganado, Salón de Exposición ganadera, calle de servicio, área de embarque y desembarque de ganado, corrales y 60% de parqueo. **Fase IV:** Edificio del Ruedo.

ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>1</b>	<b>FASE 1</b>				
<b>1.1.</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>				<b>Q 566,460.00</b>
1.1.1.	Limpieza del terreno	m2	27,753	Q 15.00	Q 416,295.00
1.1.2.	Guardianía + bodega	m2	120	Q 95.00	Q 11,400.00
1.1.3.	Trazo + Replanteo	m2	27,753	Q 5.00	Q 138,765.00
<b>1.2.</b>	<b>URBANIZACIÓN Y PLAZA CENTRAL</b>				<b>Q 3,684,444.00</b>
1.2.1.	Base compactada + piedra (plaza)	m2	1,832	Q 325.00	Q 595,400.00
1.2.2.	Caminamientos	m2	4,854	Q 325.00	Q 1,577,550.00
1.2.3.	Jardinización	m2	11,460	Q 80.00	Q 916,800.00
1.2.4.	Fuente	unidad	2	Q 3,000.00	Q 6,000.00
1.2.5.	Pérgolas en caminamientos	m2	879	Q 425.00	Q 373,694.00
1.2.6.	Instalaciones Eléctricas	global	1	Q 200,000.00	Q 200,000.00
1.2.7.	Instalaciones Agua y Drenaje	global	1	Q 15,000.00	Q 15,000.00





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

<b>1.3</b>	<b>GARITA (3 unidades) + MURO PERIMETRAL</b>				<b>Q</b>	<b>4,305,450.00</b>
1.3.1.	Preliminares	m2	42	Q	125.00	Q 5,250.00
1.3.2.	Obra Civil	m2	42	Q	1,350.00	Q 56,700.00
1.3.3.	Acabados	m2	42	Q	1,500.00	Q 63,000.00
1.3.4.	Instalaciones	global	1	Q	10,500.00	Q 10,500.00
1.3.5.	Muro perimetral	m2	2,780	Q	1,500.00	Q 4,170,000.00

**TOTAL FASE I Q 8,556,354.00**

ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
----	-------------	--------	----------	-----------------	-------

<b>2</b>	<b>FASE II</b>				
----------	----------------	--	--	--	--

<b>2.1.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN Y S.U.M. (Nivel 1)</b>				<b>Q</b>	<b>4,805,000.00</b>
2.1.1.	Preliminares	m2	1,800	Q	125.00	Q 225,000.00
2.1.2.	Obra Civil	m2	1,800	Q	975.00	Q 1,755,000.00
2.1.3.	Acabados	m2	1,800	Q	1,500.00	Q 2,700,000.00
2.1.4.	Instalaciones	global	1	Q	125,000.00	Q 125,000.00

<b>2.2.</b>	<b>CLUB DE SOCIOS GANADEROS (Nivel 2)</b>				<b>Q</b>	<b>2,860,375.00</b>
2.2.1.	Obra Civil	m2	1,085	Q	975.00	Q 1,057,875.00
2.2.2.	Acabados	m2	1,085	Q	1,500.00	Q 1,627,500.00
2.2.3.	Instalaciones	global	1	Q	175,000.00	Q 175,000.00

<b>2.3.</b>	<b>ÁREA DE SERVICIO</b>				<b>Q</b>	<b>227,000.00</b>
2.3.1.	Preliminares	m2	85	Q	125.00	Q 10,625.00
2.3.2.	Obra Civil	m2	85	Q	975.00	Q 82,875.00
2.3.3.	Acabados	m2	85	Q	1,500.00	Q 127,500.00
2.3.4.	Instalaciones	global	1	Q	6,000.00	Q 6,000.00
<b>2.4.</b>	<b>PARQUEO (45%)</b>	m2	1,689	Q	375.00	<b>Q 633,375.00</b>

**TOTAL FASE II Q 8,525,750.00**





ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
----	-------------	--------	----------	-----------------	-------

<b>3</b>	<b>FASE III</b>				
----------	-----------------	--	--	--	--

<b>3.1.</b>	<b>SALÓN DE EXPOSICIÓN GANADO</b>				<b>Q 1,012,500.00</b>
3.1.1.	Preliminares	m2	500	Q 125.00	Q 62,500.00
3.1.2.	Obra Civil	m2	500	Q 975.00	Q 487,500.00
3.1.3.	Acabados	m2	500	Q 800.00	Q 400,000.00
3.1.4.	Instalaciones	global	1	Q 62,500.00	Q 62,500.00

<b>3.2.</b>	<b>SALÓN DE EXPOSICIÓN GANADERA</b>				<b>Q 946,500.00</b>
3.2.1.	Preliminares	m2	485	Q 125.00	Q 60,625.00
3.2.2.	Obra Civil	m2	485	Q 975.00	Q 472,875.00
3.2.3.	Acabados	m2	485	Q 800.00	Q 388,000.00
3.2.4.	Instalaciones	global	1	Q 25,000.00	Q 25,000.00

<b>3.3.</b>	<b>ÁREAS DE APOYO</b>				<b>Q 1,404,375.00</b>
3.3.1.	Calle Servicio	m2	1,297	Q 375.00	Q 486,375.00
3.3.2.	área de embarque y desembarque de ganado	m2	24	Q 750.00	Q 18,000.00
3.3.3.	Corrales	m2	525	Q 360.00	Q 189,000.00
3.3.4.	Parqueo (55%)	m2	1,896	Q 375.00	Q 711,000.00

**TOTAL FASE II Q 3,363,375.00**

ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
----	-------------	--------	----------	-----------------	-------

<b>4</b>	<b>FASE IV</b>				
----------	----------------	--	--	--	--

<b>4.1.</b>	<b>RUEDO (Nivel 1)</b>				<b>Q 3,953,875.00</b>
4.1.1.	Preliminares	m2	895	Q 125.00	Q 111,875.00





ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

4.1.2.	Mangas y área perimetral de ruedo	global	91	Q	12,000.00	Q	1,092,000.00
4.1.3.	Obra Civil	m2	895	Q	1,500.00	Q	1,342,500.00
4.1.4.	Acabados	m2	895	Q	1,500.00	Q	1,342,500.00
4.1.5.	Instalaciones	m2	1	Q	65,000.00	Q	65,000.00

4.2.	<b>RUEDO (Nivel 1)</b>					<b>Q</b>	<b>2,407,475.00</b>
4.2.1.	Obra Civil	m2	895	Q	1,200.00	Q	1,074,000.00
4.2.2.	Acabados	m2	895	Q	1,000.00	Q	895,000.00
4.2.3.	Instalaciones	global	1	Q	35,725.00	Q	35,725.00
4.2.4.	Estructura	global	1	Q	402,750.00	Q	402,750.00

**TOTAL FASE IV Q 6,361,350.00**

**INTEGRACIÓN DE COSTOS**

FASE I	Q	8,556,354.00
FASE II	Q	8,525,750.00
FASE III	Q	3,363,375.00
FASE IV	Q	6,361,350.00

<b>Costo Directo</b>	<b>Q</b>	<b>26,806,829.00</b>
Planificación (10%)	Q	2,680,682.90
Supervisión (15%)	Q	4,021,024.35
Administración del Proyecto (15%)	Q	4,021,024.35

**TOTAL DEL PROYECTO Q 37,529,560.60**

Factor =  $\frac{\text{Costo Total de la Obra}}{\text{Costo Directo}} = \frac{Q \quad 37,529,560.60}{Q \quad 26,806,829.00} = 1.40$

Metro cuadrado de construcción		14,461.00
Costo Unitario m2	Q	2,595.23





## 5.2. Estimación de tiempo aproximada

DESCRIPCIÓN	AÑO 1												AÑO 2								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>FASE I</b>	<b>Q11,978,895.60</b>																				<b>Q37,529,560.60</b>
TRABAJOS PRELIMINARES	█	█	█																		
URBANIZACIÓN Y PLAZA CENTRAL			█	█	█																
GARITA (3 unidades) + MURO PERIMETRAL			█	█	█	█															
<b>FASE II</b>	<b>Q11,936,050.00</b>																				
ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN Y S.U.M. (Nivel 1)			█	█	█	█	█														
CLUB DE SOCIOS GANADEROS (Nivel 2)								█	█	█											
ÁREA DE SERVICIO					█	█	█	█													
PARQUEO (40%)									█	█	█										
<b>FASE III</b>	<b>Q4,708,725.00</b>																				
SALÓN DE EXPOSICIÓN GANADO										█	█	█	█	█	█						
SALÓN DE EXPOSICIÓN GANADERA										█	█	█	█	█	█						
ÁREAS DE APOYO													█	█	█	█					
<b>FASE IV</b>	<b>Q8,905,890.00</b>																				
RUEDO (Nivel 1)										█	█	█	█	█	█	█	█				
RUEDO (Nivel 2)																	█	█	█	█	

El proyecto de Club Hípico, Asunción Mita, Jutiapa, va a ser hecho con ayuda del 55% de entidades como FONAPAZ, Consejos Departamentales de desarrollo, Fondo nacional de desarrollo, Secretaria de la Presidencia y un aporte municipal + el 45% restante se hará un préstamo.





## ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

### 5.3. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO

A través de este estudio se cuantifica en términos monetarios los elementos que intervendrán directa e indirectamente en el desarrollo del proyecto.

#### COSTO DE INVERSIÓN FIJA:

Conformado por la compra de bienes inmuebles, infraestructura, mobiliario y equipo necesario para la operación del Club Hípico.

CUADRO DE INVERSIÓN FIJA	
DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
INFRAESTRUCTURA	Q 37,529,560.60
MOBILIARIO Y EQUIPO	Q 125,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>Q 37,654,560.60</b>

FUENTE: Elaboración propia

#### CAPITAL DE TRABAJO:

A continuación se presenta el efectivo necesario para cumplir con los sueldos y salarios que será necesario incluir dentro de la inversión inicial.

CUADRO DE CAPITAL DE TRABAJO (Para los primeros 6 meses)			
DESCRIPCIÓN	# DE PERSONAL	SUELDO MENSUAL	6 MESES
PRESIDENTE	1	Q 7,000.00	Q 42,000.00
VICE-PRESIDENTE	1	Q 5,000.00	Q 30,000.00
CONTADOR	2	Q 2,500.00	Q 30,000.00
SECRETARIA	4	Q 1,900.00	Q 45,600.00
MASAJISTAS PROFESIONALES	8	Q 2,000.00	Q 96,000.00
MENSAJERO	1	Q 1,800.00	Q 10,800.00
MANTENIMIENTO	8	Q 1,800.00	Q 86,400.00
GUARDÍAS	3	Q 2,500.00	Q 45,000.00
	<b>TOTALES</b>	<b>Q 24,500.00</b>	<b>Q 385,800.00</b>

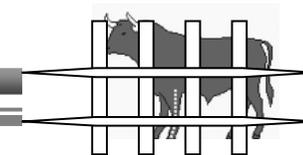
FUENTE: Elaboración propia

**INVERSIÓN TOTAL:** Aquí se cubrirá infraestructura, compra de mobiliario y el efectivo necesario para la operación del proyecto durante los primeros 6 meses de producción.

CUADRO INVERSIÓN TOTAL	
DESCRIPCIÓN	EFFECTIVO NECESARIO
INFRAESTRUCTURA	Q 37,529,560.60
MOBILIARIO Y EQUIPO	Q 125,000.00
CAPITAL DE TRABAJO	Q 385,800.00
IMPREVISTOS 5% (Mobiliario y equipo + capital de trabajo)	Q 25,540.00
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>Q 38,065,900.60</b>

FUENTE: Elaboración propia





**INGRESOS DEL PROYECTO:** En el siguiente cuadro se dan a conocer los posibles ingresos de arrendamiento para el Club Hípico.

CUADRO DE INGRESOS					
PUESTO	# DE PUESTOS	CUOTA	GLOBAL	TOTAL AL MES	TOTAL AL AÑO
1. SUM	1	Q 1,500.00	8(días)	Q 12,000.00	Q 144,000.00
2. CAFETERÍA	1	Q 2,000.00	1	Q 2,000.00	Q 24,000.00
3. SOCIOS	1	Q 250.00	150 (socios)	Q 37,500.00	Q 450,000.00
Spa	20	Q 200.00	15 (días)	Q 60,000.00	Q 720,000.00
4. SALÓN DE EXPOSICIONES	20 espacios	Q 900.00	3 (días)	Q 54,000.00	Q 648,000.00
5. SALÓN EXPOSICIÓN GANADO	23 pesebres	Q 200.00	3 (días)	Q 13,800.00	Q 165,600.00
6. RUEDO	1,500	Q 100.00	6 (al año)		Q 900,000.00
7. PARQUEOS					
vehículos	62	Q 15.00	12 (días)	Q 11,160.00	Q 133,920.00
motos	28	Q 5.00	12 (días)	Q 1,680.00	Q 20,160.00
buses	5	Q 35.00	12 (días)	Q 2,100.00	Q 25,200.00
			<b>TOTAL (GANACIA NETA)</b>		<b>Q 3,230,880.00</b>

FUENTE: Elaboración propia

**FINANCIAMIENTO BANCARIO:** El financiamiento bancario se trabajara 10% anual. El monto total de este financiamiento será de Q. 17, 129,655.27 que es el 45% del total de inversión del proyecto. El préstamo a obtener se proyecta pagarse en 20 años.

PROYECCIÓN PAGO DE FINANCIAMIENTO BANCARIO				
AÑO	MONTO ANUAL	INTERESES (10%)	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SALDO PRÉSTAMO
0				Q 17,129,655.27
1	Q 2,569,448.29	Q 1,712,965.53	Q 856,482.76	Q 16,273,172.51
2	Q 2,483,800.01	Q 1,627,317.25	Q 856,482.76	Q 15,416,689.74
3	Q 2,398,151.74	Q 1,541,668.97	Q 856,482.76	Q 14,560,206.98
4	Q 2,312,503.46	Q 1,456,020.70	Q 856,482.76	Q 13,703,724.22
5	Q 2,226,855.19	Q 1,370,372.42	Q 856,482.76	Q 12,847,241.45
6	Q 2,141,206.91	Q 1,284,724.15	Q 856,482.76	Q 11,990,758.69
7	Q 2,055,558.63	Q 1,199,075.87	Q 856,482.76	Q 11,134,275.93
8	Q 1,969,910.36	Q 1,113,427.59	Q 856,482.76	Q 10,277,793.16
9	Q 1,884,262.08	Q 1,027,779.32	Q 856,482.76	Q 9,421,310.40
10	Q 1,798,613.80	Q 942,131.04	Q 856,482.76	Q 8,564,827.64
11	Q 1,712,965.53	Q 856,482.76	Q 856,482.76	Q 7,708,344.87
12	Q 1,627,317.25	Q 770,834.49	Q 856,482.76	Q 6,851,862.11
13	Q 1,541,668.97	Q 685,186.21	Q 856,482.76	Q 5,995,379.34
14	Q 1,456,020.70	Q 599,537.93	Q 856,482.76	Q 5,138,896.58
15	Q 1,370,372.42	Q 513,889.66	Q 856,482.76	Q 4,282,413.82
16	Q 1,284,724.15	Q 428,241.38	Q 856,482.76	Q 3,425,931.05
17	Q 1,199,075.87	Q 342,593.11	Q 856,482.76	Q 2,569,448.29
18	Q 1,113,427.59	Q 256,944.83	Q 856,482.76	Q 1,712,965.53
19	Q 1,027,779.32	Q 171,296.55	Q 856,482.76	Q 856,482.76
20	Q 942,131.04	Q 85,648.28	Q 856,482.76	Q 0.00

FUENTE: Elaboración propia





**EVALUACIÓN FINANCIERA:** Tiene como propósito establecer la viabilidad o conveniencia en desarrollar el proyecto, mediante la comparación y análisis de los costos y beneficios que se pretenden generar para determinar si la inversión a efectuar es rentable.

**TASA DE RECUPERACIÓN DE INVERSIÓN:** Expresa el porcentaje de recuperación de la inversión efectuada en el proyecto de producción, para su determinación.

$$\frac{\text{Ganancia neta} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión Total}} * 100$$

$$\frac{Q. 3, 230,880.00 - Q. 856,680.00}{Q. 38, 065,900.60} * 100 = \frac{Q. 2,374,200.00}{Q. 38, 065,900.60} * 100 =$$

$$0.0623 * 100 = \mathbf{6.24}$$

Significa que la tasa de recuperación de la inversión es de 6.24% para el primer año del proyecto, incrementa al disminuir los gastos para los siguientes años. Por cada quetzal que se invierte se recupera Q. 0.62 centavos de quetzal al año.

**RETORNO DE LA INVERSIÓN:** La inversión inicial para el proyecto es de Q. 38, 065,900.60, esta inversión comprende todo el efectivo necesario para montar el proyecto y para

mantenerlo en operación los primeros seis meses y se recupera a los 17 años la inversión total. Ganancia real anual, aumenta 4% anual.

RETORNO DE LA INVERSIÓN				
Año	Cuota Mensual	Ganancia Neta	Ganancia Real Anual	Ganancia Real Acumulada
1	Q 2,569,448.29	Q 2,998,680.00	Q 429,231.71	Q 429,231.71
2	Q 2,483,800.01	Q 3,118,627.20	Q 634,827.19	Q 1,064,058.90
3	Q 2,398,151.74	Q 3,243,372.29	Q 845,220.55	Q 1,909,279.45
4	Q 2,312,503.46	Q 3,373,107.18	Q 1,060,603.72	Q 2,969,883.16
5	Q 2,226,855.19	Q 3,508,031.47	Q 1,281,176.28	Q 4,251,059.45
6	Q 2,141,206.91	Q 3,648,352.73	Q 1,507,145.82	Q 5,758,205.26
7	Q 2,055,558.63	Q 3,794,286.83	Q 1,738,728.20	Q 7,496,933.46
8	Q 1,969,910.36	Q 3,946,058.31	Q 1,976,147.95	Q 9,473,081.42
9	Q 1,884,262.08	Q 4,103,900.64	Q 2,219,638.56	Q 11,692,719.98
10	Q 1,798,613.80	Q 4,268,056.67	Q 2,469,442.86	Q 14,162,162.84
11	Q 1,712,965.53	Q 4,438,778.93	Q 2,725,813.41	Q 16,887,976.24
12	Q 1,627,317.25	Q 4,616,330.09	Q 2,989,012.84	Q 19,876,989.08
13	Q 1,541,668.97	Q 4,800,983.29	Q 3,259,314.32	Q 23,136,303.40
14	Q 1,456,020.70	Q 4,993,022.62	Q 3,537,001.93	Q 26,673,305.33
15	Q 1,370,372.42	Q 5,192,743.53	Q 3,822,371.11	Q 30,495,676.44
16	Q 1,284,724.15	Q 5,400,453.27	Q 4,115,729.13	Q 34,611,405.56
17	Q 1,199,075.87	Q 5,616,471.40	Q 4,417,395.53	<b>Q 39,028,801.10</b>
18	Q 1,113,427.59	Q 5,841,130.26	Q 4,727,702.67	Q 43,756,503.76
19	Q 1,027,779.32	Q 6,074,775.47	Q 5,046,996.15	Q 48,803,499.91
20	Q 942,131.04	Q 6,317,766.49	Q 5,375,635.45	Q 54,179,135.36

FUENTE: Elaboración propia





## CONCLUSIONES

Se concluye que:

1. El Municipio de Asunción Mita no cuenta con un espacio adecuado funcionalmente para llevar a cabo eventos ganaderos, pues el que ya existe no cuenta con las medidas de seguridad mínimas, para realizar dichos eventos.
2. Es necesaria una reubicación del Coliseo a un nuevo terreno, tomando en cuenta para su diseño el Aspecto Funcional ( accesibilidad peatonal y vehicular, salidas de emergencia, capacidad, parqueo, rampas discapacitados, drenajes, agua potable), Aspecto Ambiental (contaminación ambiental, ruidos, soleamiento, orientación), Aspecto Socio-Económico (turismo, economía, recreación y actividades de la feria).
3. La Asociación de Ganaderos y Agricultores Mitecos (AGAMI), no cuenta con un espacio específico para capacitar constantemente a los ganaderos y agricultores, por lo que llevan a cabo sus reuniones en las residencias de los mismos, no teniendo así un lugar fijo para el área administrativa y de capacitación.
4. La población de Asunción Mita no cuenta con áreas específicas para recrearse y realizar eventos deportivos.
5. No existe dentro del Club Hípico servicios mínimos como, rampas de acceso, servicios sanitarios, parqueo especial, para las personas con discapacidad física, que faciliten su movilización dentro de las instalaciones.
6. En ninguna de las Aldeas del Municipio de Asunción Mita, cuentan con un espacio adecuado para realizar actividades ganaderas.



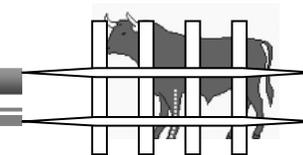


## RECOMENDACIONES

Se recomienda que:

1. La municipalidad del Municipio de Asunción Mita destine un espacio adecuado que cumpla con los requisitos mínimos de seguridad y funcionalidad, para realizar eventos de ganadería y agricultura del Municipio.
2. Es necesaria la adquisición de un nuevo terreno tomando en cuenta todos los aspectos funcionales, ambientales y socio-económicos para la reubicación y construcción de un nuevo coliseo, para maximizar el crecimiento económico del país a través de actividades ganaderas y de agricultura.
3. Para poder brindar un mejor servicio dentro del coliseo hay que tomar en cuenta la construcción de un área administrativa, y áreas recreativas para la asociación y sus asociados. A su vez se debe impulsar por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), capacitaciones en un área específica dentro del coliseo, destinada específicamente a ganaderos y agricultores para poder así adquirir conocimientos técnicos y actualizados por medio de personas expertas en el tema.
4. Es importante que el antiguo coliseo se utilice para eventos deportivos que beneficien a la población, que no cuentan con ningún espacio para las mismas.
5. Tomar en cuenta dentro del nuevo diseño del coliseo la accesibilidad de las personas con discapacidad física, para facilitar su movilización dentro del Club Hípico.
6. Que el Municipio de Asunción Mita facilite el uso de las instalaciones a los pobladores de las aldeas para realizar sus actividades ganaderas.





## BIBLIOGRAFÍA

### TESIS

- Álvarez Marroquín, Julio Alejandro  
Complejo para Ganaderos y Agricultores,  
Esquipulas, Chiquimula.  
Facultad de Arquitectura,  
Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,006.
- Barrios Luca, Jessica Paola  
Nuevo Edificio Municipal para el Municipio de  
Los Amates, Departamento de Izabal.  
Facultad de Arquitectura,  
Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
- Carrillo, Raúl Salazar  
Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias  
(Crianza y Engorde de Ganado Bovino)  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,005.
- Cojulum Lazo, Edwin Ramiro  
Complejo Ganadero para Eventos, Subastas,  
Compra-Venta, Exposición y Escuela Ecuestre  
en el Departamento de Escuintla  
Facultad de Arquitectura y Diseño  
Universidad Rafael Landívar, Guatemala 2005.
- López Calderón, Acxel Francisco  
Centro de Acopio para granos de exportación y  
Mercado Comunitario, Purulhá, Baja Verapaz.  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
- Ing. López Flores, Enrique  
Estudio de la Pre-factibilidad de un Proyecto  
Integral para la producción y comercialización  
de cerdos en Sanarate, El Progreso.  
Maestría Formulación y Evaluación de  
Proyectos. Facultad de Ciencias Económicas,  
USAC 2006
- Méndez Nájera, Henry Antonio  
Planificación y diseño de un complejo para  
actividades ganaderas, contienen las instalaciones  
siguientes: un coliseo, un salón de exposición de  
ganado y un salón de usos múltiples para el  
Municipio de El Progreso, Jutiapa. Facultad de  
Ingeniería, Universidad de San Carlos de  
Guatemala.
- Méndez Espinoza, Marvin Estuardo  
Coliseo Municipal y Complejo Ganaderos de Los  
Amates.  
Facultad de Arquitectura,  
Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,007
- Ortega Montaván, Ileana  
Esquema Urbano de Cuilapa y Diseño de Rastro.  
Facultad de Arquitectura,  
Universidad de San Carlos de Guatemala. 1984.
- Say Yupe, César Augusto  
Centro Deportivo y Recreativo Asunción Mita,  
Jutiapa  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala 2,006





### FOLLETOS Y DOCUMENTOS.

- Chávez Zepeda, Juan José  
Elaboración de proyectos de investigación  
Segunda Edición, Guatemala, 1994
- Plan Estratégico Participativo Municipal,  
Asunción Mita, Jutiapa. Misión Técnica  
Alemana GTZ.
- Plan Nacional de Instalaciones para Educación  
Física, Recreación y Deporte, 1987.
- XI de Población y VI de Habitación.  
Guatemala, INE, Censo 2002.

### LIBROS

- Gasque Gómez, Ramón  
Atlas de Producción Lechera, Vol. I  
Facultad de Medicina y Zootecnia  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
2002
- Plazola Cisneros, Alfredo  
Enciclopedia de Arquitectura, Volumen 5,  
Plazola Editores, S.A. de C.V. 1997.
- Schmelkes, Corina  
Manual para la Presentación de Anteproyectos e  
Informes de Investigación (Tesis)  
México 1988.

### PÁGINAS INTERNET.

- Asociación Nacional de Criadores de Toros de  
Lidia (ANCTL)  
<http://www.torosdelidia.org.mx/>
- Caballo Charro; Faenas y Tradiciones  
Mexicanas, 2002  
<http://www.prodigyweb.net.mex/perezdia/inicio.html>
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología,  
Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).  
Parámetros Meteorológicos para el Municipio de  
Asunción Mita, Jutiapa.  
<http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTACIONES/JUTIAPA/ASUNCION%20MITA%20PARAMETROS.htm>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación.  
<http://portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/main>
- Plan Estratégico, Municipal (SIM) Municipio de  
Asunción Mita, Jutiapa.  
<http://www.inforpressca.com/asuncionm/>
- "Toro bravo," Enciclopedia Microsoft®  
Encarta® Online 2007  
<http://es.encarta.msn.com>





- IV Censo Agropecuario 2003.  
<http://www.ine.gob.gt/censosA.html>
- X Censo Nacional Poblacional, año 1994.  
Instituto Nacional de Estadística (INE)  
<http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/documentos.htm>  
<http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/zip/guate/index.m>





## GLOSARIO

**Bóvido, da.** Se dice de todo mamífero rumiante con cuernos óseos cubiertos por estuche córneo, no caedizos, y que existen tanto en el macho como en la hembra. Están desprovistos de incisivos en la mandíbula superior y tiene ocho en la inferior, como la cabra y el toro.

**Fenotípico,ca.** Pertenciente o relativo al fenotipo.

**Fenotipo.** Manifestación visible del genotipo de un determinado ambiente.

**Genotípico, ca.** Pertenciente o relativo al genotipo.

**Genotipo.** (Del lat. *Genus* y *typus*) Conjunto de los genes de un individuo, incluida su composición alélica.

**Cinegético, ca.** (Del lat. *Cynegeticus*) Pertenciente o relativo a la cinegética. 2. Arte de la caza.

**Garrocha.** Vara para picar toros, de cuatro metros de largo, cinco centímetros de grueso y una punta de acero de tres filos, llamada puya, sujeta en el extremo de donde se presenta a la fiera. Se emplea especialmente en el acoso y derribo, a caballo, de reses bravas y en faenas.

**Garrochista.** Persona que garrocha.

**Lidiar.** (Del lat. *Litigáre*, luchar) Luchar con el toro incitándolo y esquivando sus acometidas hasta darle muerte.



**Castrado, da.** Que ha sufrido la castración.

**Castrar.** (Del lat. *Castráre*) Extirpar o inutilizar los órganos genitales.

**Jinetear.** Domar caballos cerriles.

**Torear.** Lidar los toros en una plaza.

**Lazar.** Coger o sujetar con lazo.

**Charreada.** Fiesta de charros mexicanos.

**Semoviente.** (Del lat. *Se movens*, *-entes*, que se mueve a sí mismo o por sí) Animal de granja.

**Azada.** (Del lat. Vulg. *\*asciáta*, de *ascia*, azuela, especie de hacha) Instrumento que consiste en una lámina o pala cuadrangular de hierro, ordinariamente de 20 a 25 cm de lado, cortante uno de estos y provisto el opuesto de un anillo donde encaja y se sujeta al astil o mango, formado con la pala o ángulo un tanto agudo. Sirve para cavar tierras roturadas o blandas, remover el estiércol, amasar la cal para mortero, etc.

**Arado.** Instrumento de agricultura que, movido por fuerza animal o mecánica, sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella.

**Pesticida.** Que se destina a combatir plagas.



### ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

**Coleador, ra.** Hombre que en las corridas de toros y en los hatos tira la cola de una res para derribarla en la carrera.

**Peal.** Lazo que se arroja a un animal para derribarlo.

**Lazada.** Atadura o nudo que se hace de manera que se suelte tirando de uno de los cabos.

**Mangana.** Lazo que se arroja a las manos de un caballo o toro cuando va corriendo, para hacerle caer y sujetarlo.

**Indómito, ta.** (Del lat. *Indomitus*). No domado. 2. Que no se puede o no se deja domar.

**Jerga.** Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como los toreros, los estudiantes, etc.

**Pretal:** Elemento que el charro utiliza para sujetarse al jineteo pues no es posible hacerlo con algún tipo de montura.

**Cinchera.** Parte del cuerpo de las caballerías en que se pone la cincha.

**Pastizal.** Terreno de abundante pasto.

**Forraje.** Hierba que se da al ganado especialmente en la primavera. 2. Pasto seco conservado para alimentación del ganado. 3. Cereales destinados a la alimentación del ganado.

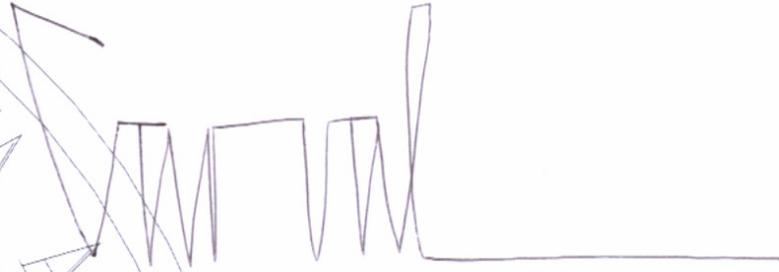
**Acequia.** Zanja o canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros fines.

**Huerta.** Terreno de mayor extensión que el huerto, destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales.

**Cultivo.** Acción o efecto de cultivar. 2. Método de obtención de microorganismos, células o tejidos mediante siembras controladas en medios adecuados.



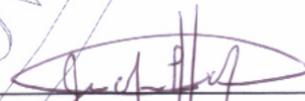
**IMPRIMASE**



Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo  
**DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**



Arquitecta Ileana Ortega Montaván  
**ASESORA**



Juana Maribel López Matheu  
**SUSTENTANTE**



**arquitectura**